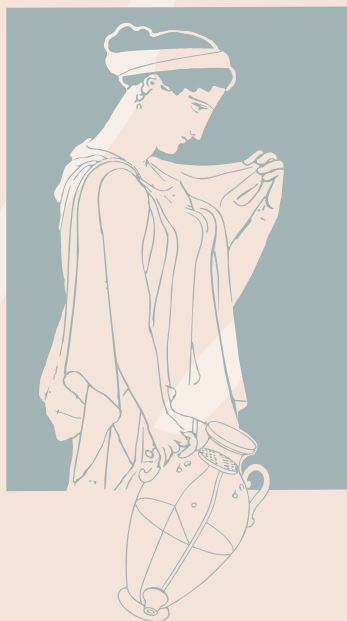


CLEPSYDRA

Universidad de La Laguna

15

2016



Revista
CLEPSYDRA

Revista
CLEPSYDRA

Revista del Instituto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de La Laguna

DIRECTORA

Amparo Gómez Rodríguez

CONSEJO DE REDACCIÓN

M.^a Eugenia Monzón Perdomo (La Laguna), M.^a José Guerra Palmero (La Laguna),
Matilde Martín González (La Laguna), Pilar Matud Aznar (La Laguna), Inmaculada Perdomo
Reyes (La Laguna), Lola Serrano-Niza (La Laguna), M.^a Xosé Agra (Santiago de Compostela),
Elvira Burgos (Zaragoza), Neus Campillo (Valencia), Ana de Miguel (Coruña),
Alicia Puleo (Valladolid), Concha Roldán (Madrid), Carmen Gregorio (Granada),
Manuela Marín (CSIC), Marina Núñez Gil (Sevilla), M.^a José del Pino Espejo (Sevilla),
Begonya Sáez Tajafuerce (Barcelona), Teresa Velasco (Córdoba), Francisca Vílchez (CSIC),
Pilar Nieva (CSIC), Inés Calero (Málaga), Eulalia Pérez Sedeño (CSIC Madrid).

SECRETARIA

M.^a Beatriz Hernández Pérez

CONSEJO EDITORIAL

Casilda Álvarez Siverio, M.^a Nieves Concepción, Eva Darias Beautell,
Isabel González Díaz, Gloria González Galván, Teresa González Pérez, Ana Hardisson,
Rosa Henríquez, Margarita Martín, Carolina Martínez, María McMahon Waters, Teresa Noreña Salto,
Carmen Rodríguez Wangüemert, Dulce Rodríguez González, Margarita Santana de la Cruz,
Ángela Sierra González, Justine Tally, Ana Viña Brito.

CONSEJO ASESOR

Marta Jiménez Jaén (La Laguna), Celia Amorós (Madrid), Valeria Babini (Italia),
Pilar Ballarín (Granada), Sheila Benhabib (Massachusetts), Margarita M.^a Birriel (Granada),
Fina Birulés (Barcelona), Victoria Camps (Barcelona), Rosa Cobo (Coruña), M.^a Ángel Durán
(Madrid), M.^a Luisa Femenías (Argentina), M.^a Ángeles Gálvez (Granada), Albert Gelpi (EE.UU.),
Diana Helena Maffia (Argentina), M.^a Teresa Herrera (México), María Jayme (Barcelona),
Helen Longino (EE.UU.), Shirley Mangini (EE.UU.), Ángela Muñoz (Madrid), Teresa Ortiz (Granada),
M.^a Luisa Pérez Cavana (Madrid), Eulalia Pérez Sedeño (CSIC), Carmen Revilla (Barcelona),
Rosa Ríus (Barcelona), Ana Sánchez (Valencia), Cristina Sánchez (Madrid), Verena Stolcke (Barcelona),
Amelia Valcárcel (Oviedo), Inés Castro Apreza (México), M.^a José García Oramas (México),
María Lourdes Velázquez (México).

EDITA

Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 34 922 31 91 98

DISEÑO EDITORIAL

Jaime H. Vera
Javier Torres/Luis C. Espinosa

PREIMPRESIÓN

Servicio de Publicaciones

ISSN: 1579-7902 (edición impresa) / ISSN: e-2530-8424 (edición digital)

Depósito Legal: TF 256-2002

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

Revista
CLEPSYDRA
15

Coordinadora:
Eulalia Pérez Sedeño
Instituto de Filosofía-CSIC

SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2016

REVISTA Clepsydra: revista de estudios de género y teoría feminista/Instituto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de La Laguna. —1(2002)—. —La Laguna: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 2002-

Anual

1. Feminismo-Publicaciones periódicas 2. Mujeres-Publicaciones periódicas I. Universidad de La Laguna. Instituto de Estudios de las Mujeres II. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones, ed. 396(05)

RECEPCIÓN DE ORIGINALES

La Revista *Clepsydra* se edita una vez al año. Los originales para su publicación pueden remitirse a: Amparo GÓMEZ RODRÍGUEZ (agomez@ull.es, tel. 922317889, fax 922317879), Facultad de Filosofía), M.ª Beatriz HERNÁNDEZ PÉREZ (bhernanp@ull.es, tel. 922317658, fax 922317611, Facultad de Filología).

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Campus de Guajara

38071 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

Los trabajos no deben exceder de 25 páginas DIN-A4 mecanografiados a una sola cara y a doble espacio. Las reseñas no excederán de las 5 páginas. Hay que incluir título en inglés, un resumen en español y en inglés de 10 líneas como máximo, así como un máximo de cinco palabras clave. Los trabajos deberán ser presentados en CD (programas Word o Word Perfect) y dos copias en papel. Se ruega acompañen los originales con la dirección postal de la autora o autor, *e-mail* y la indicación del centro donde ejerce su actividad académica o investigadora. La dirección de la revista recogerá los manuscritos enviados a lo largo del año, si bien el número se cerrará en marzo del año en curso. Acusará recibo de éstos vía *e-mail* y valorará tanto su temática como el estilo utilizado. Los manuscritos que cumplan los requisitos básicos en ambos sentidos serán entregados a dos evaluadoras/es que los juzgarán anónimamente en el plazo máximo de 2 meses. El tiempo restante entre el envío de las correcciones señaladas (en caso de haberlas) y la devolución autoral de los manuscritos rectificadas será de 1 mes, y tendrá como fecha límite el mes de marzo. Para más información, dirigirse a <http://www.iuem-ull.org>.

La correspondencia relativa a intercambios, venta de ejemplares, etc., debe dirigirse a:

Servicio de Publicaciones

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Campus Central

38200 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

NORMAS DE PRESENTACIÓN

El texto aparecerá justificado sólo por la izquierda. No se dividirán las palabras al final de la línea ni se forzarán los saltos de página. Si es preciso, el cuerpo del texto se presentará dividido en apartados numerados en caracteres árabes, empezando por el 0 para la Introducción. En caso de que haya subdivisión, se seguirá el mismo sistema: 1.1, 1.2, etc. En las citas tendrán prioridad las comillas españolas: « », y en orden descendente, las inglesas: " ". La cita que sobrepase las cinco líneas aparecerá en párrafo aparte y sangrado. Las comas y los puntos a final de cita aparecerán después de las comillas, a no ser que se trate de puntos de interrogación y exclamación del texto citado. En caso de frases entre paréntesis, la puntuación debe caer dentro del mismo. Las llamadas a notas al pie precederán al punto o la coma correspondiente; en caso de citas, esas referencias a nota al pie estarán fuera de la comilla de cierre. El guion largo (—) será sustituido por dos guiones cortos seguidos (—). A continuación presentamos algunos ejemplos de referencias bibliográficas. Libros: Ej. 1: FRAISE, G. *Musa de la razón*. Madrid: Cátedra, 1991. Ej. 2: BUTLER, J. *Gender Trouble*. Londres y Nueva York: Routledge, 1993. Ej. 3: BYATT, A. *The Virgin in the Garden*. Harmondsworth: Penguin, 1981 (1.ª ed. 1978). Artículos: Ej. 1: NELSON, J. «Feminism and Economics». *Journal of Economic Perspectives*, vol. 9, núm. 2 (1995), pp. 134-146. Ej. 2: BOCK, G. «La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional». *Historia social*, vol. 9 (1991), pp. 59-65. Capítulo o artículo en obra conjunta: McCLOSKEY, D.N. «Some consequences of a conjunctive economics», en FERBER, M.A. y NELSON, J. (eds.), *Beyond Economic Man: Feminist Theory and Economics*, Chicago: Chicago University Press, 1993, pp. 75-102.

SUMARIO / CONTENTS

NÚMERO MONOGRÁFICO PIONERAS DEL CONOCIMIENTO

ARTÍCULOS

Presentación. Pioneras del conocimiento / Presentation: Female Pioneers of Knowledge <i>Eulalia Pérez Sedeño</i>	7
Aproximaciones a los estudios críticos feministas de las ciencias sociales en México y Centroamérica / Approaches to feminist critical studies of Social Sciences in Mexico and Central America <i>Marisa Ruiz Trejo</i>	11
Las pioneras en química en el occidente de México: la Universidad de Guadalajara / Female pioneers in Chemistry in western Mexico: The University of Guadalajara <i>Patricia García Guevara</i>	35
Pioneras pero invisibles: las calculistas del Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada / Pioneering though invisible: women calculators at the Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada <i>Ana Romero de Pablos</i>	49
Genealogía de psicólogas españolas en Latinoamérica / Genealogy of spanish Women psychologists in Latin America <i>Ana Guil Bozal</i>	63
Pioneiras da Arqueologia em Portugal: «another brick» against «the wall» of indifference. Maria de Lourdes Costa Arthur (1924-2003) / Female Pioneers of Archeology in Portugal: «another brick» against «the wall» of indifference. Maria de Lourdes Costa Arthur (1924-2003) <i>Ana Cristina Martins</i>	77
HUELLAS Y FRAGMENTOS	
Prólogo de Dña. Emilia Pardo Bazán a <i>La esclavitud femenina</i> de John Stuart Mill / Foreword by Ms. Emilia Pardo Bazán to <i>The Subjection of Women</i> by John Stuart Mill <i>Eulalia Pérez Sedeño</i>	103



RESEÑA

J. Butler, *Notes toward a performative theory of assembly*. Cambridge y Londres:
Harvard University Press, 2015

Magdalena Marisa Napoli.....

111



6

SUMARIO / CONTENTS

PRESENTACIÓN

PIONERAS DEL CONOCIMIENTO

Eulalia Pérez Sedeño

Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Hasta muy recientemente, eran pocas las mujeres que aparecían en las historias de la ciencia y de la tecnología, lo cual no significa que, de hecho, no haya habido mujeres a lo largo de la historia. Gracias a los estudios feministas o de género, el papel desempeñado por las mujeres en la ciencia, a lo largo de la historia, ha sido objeto de estudio desde que irrumpieron en el ámbito académico. A la pregunta acerca de por qué había tan pocas mujeres haciendo ciencia en los años sesenta (cuando comienza esta preocupación), se contestaba siguiendo varias estrategias. Y una de ellas fue averiguar si efectivamente había habido pocas científicas a lo largo de la historia o, simplemente, es que no aparecían en las historias de la ciencia. Desde entonces, se ha estudiado el papel de las mujeres en el nacimiento y desarrollo de determinadas disciplinas o parcelas (como la botánica, la medicina o la programación) y la participación de las primeras mujeres en ellas, y se han examinado fenómenos valiosos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología (salones científico-literarios, mecenazgo, divulgación científica, etc.).

La mirada diferente, sin prejuicios ni preconcepciones caducas de lo que es la ciencia y la tecnología, ha sacado a la luz la participación de las mujeres en tradiciones olvidadas o menospreciadas que, en muchos casos, por ser ‘femeninas’, han quedado en la oscuridad o no se les ha dado importancia. Pero esta nueva mirada también ha servido para hacer hincapié en trabajos invisibles y no reconocidos, pero fundamentales para el desarrollo de la ciencia, y que, por lo general, realizan las mujeres: computar datos astronómicos, clasificar y catalogar en historia natural, labores de técnicas de laboratorio, ilustradoras, divulgadoras, editoras, maestras. Muchas de estas mujeres fueron auténticas pioneras en sus campos y pueden servir de modelos de referencia para que las niñas y jóvenes se animen al trabajo investigador. Tal es el caso de los ejemplos que nos muestran los artículos que componen este volumen.

Marisa Ruiz Trejo analiza cómo han cambiado las ciencias sociales en México y Centroamérica gracias a la incorporación de mujeres y del pensamiento feminista. Patricia García Guevara examina las condiciones que se dieron para que las primeras mujeres cursaran la carrera de Farmacéutica, luego convertida en la de Química en la Universidad de Guadalajara, México, incidiendo, además, en la evolución de la matrícula y la disciplina. Ana Romero de Pablos nos cuenta la historia de unas pioneras, pero invisibles, las calculistas del Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada de España, un ámbito masculino, pero en el que sus



conocimientos y destrezas les sirvieron para construir prototipos de aparatos para la Marina de guerra. Ana Guil Bozal nos introduce en la vida y la obra de cuatro psicólogas emigradas por distintos motivos a Iberoamérica, donde expandieron sus teorías y, en muchos casos, contribuyeron a fundar y desarrollar la teoría y práctica psicológica, sirviendo de puente a las nuevas corrientes científicas. Finalmente, Ana Cristina Martins analiza de una forma holística —es decir, desde la historia de la ciencia, la historia de la arqueología y los estudios de género— la contribución de unas investigadoras arqueólogas pioneras.

Ningún sistema, económico, social o cultural, se puede permitir el despilfarro que supone la pérdida de mujeres a lo largo de la carrera académica e investigadora. Muchas de las mujeres que se pierden en ella tiran la toalla ante las dificultades, pero también ante una historia que ha invisibilizado a nuestras predecesoras. Su reconocimiento es un paso que debemos dar para proveernos de una genealogía que nos haga más ricas en todos los sentidos.



ARTÍCULOS

APROXIMACIONES A LOS ESTUDIOS CRÍTICOS FEMINISTAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Marisa Ruiz Trejo*

CIEG-Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

En este artículo, analizaré la manera en que las investigaciones en ciencias sociales han ido cambiando, desde principios de siglo xx hasta la fecha, en México y en Centroamérica y cómo se han ido transformando a través de la incorporación de las mujeres y de las feministas. Es un artículo que vincula los trabajos académicos, epistemológicos y antropológicos con el contexto social en el que se conforman las comunidades epistémicas, que ha sido escasamente estudiado. Las guerras civiles centroamericanas, el genocidio en Guatemala, el imperialismo, el militarismo, el paramilitarismo y el extractivismo minero han producido que la investigación científico-social centroamericana tenga puntos de enunciación alternativos a los de la teorización feminista de otros contextos. Por eso, analizaré las contribuciones que han sido importantes para vincular el campo académico y político y para replantear debates sobre el racismo, la explotación colonial, la violencia sexual pero también la justicia económica y cultural.

PALABRAS CLAVE: epistemología feminista, teoría feminista, racismo, explotación colonial, México, Centroamérica.

ABSTRACT

«Approaches to feminist critical studies of Social Sciences in Mexico and Central America». In this article I analyze how research in the Social Sciences has changed from the early 20th to the 21st. century in Mexico and Central America. I focus on how it has been transformed through the incorporation of women and feminists. I link academic, epistemological and anthropological work with the social contexts in which epistemic communities are formed. Central American civil wars, genocide in Guatemala, imperialism, militarism, para-militarism, and mining extractivism have meant that Central American research is conducted within alternative points of enunciation to those of feminist theory in other contexts. I analyze the contributions that have linked the academic and political fields and have fostered debates on racism, colonial exploitation, sexual violence as well as economic and cultural justice.

KEYWORDS: feminist epistemology, feminist theory, racism, colonial exploitation, Mexico, Central America.



0. INTRODUCCIÓN

De las primeras sospechosas en la historia
heredamos la pregunta
¿dónde están las mujeres?
e intuimos como ellas
que este orden patriarcal no anda bien,
que la historia no está completa,
que la han escrito otros
porque las otras no aparecen en los relatos (...).
Entre preguntas y sospechas
empezamos a ser sospechosas
porque el derrumbe de cualquier poder
inicia con la duda,
con la mínima sospecha
que se instala en las mentes de las oprimidas
Y eso, al poder le aterra.

(Ana Silvia MONZÓN, 2006)

Las discusiones sobre «observar» y «ser observado/a» han coexistido en la investigación científico-social en México y Centroamérica desde principios del siglo xx. Sin embargo, las ciencias sociales no han puesto tanta atención a estos debates hasta la irrupción de las críticas feministas que, a partir de los años setenta particularmente, preguntaron más insistentemente —tal como en el poema de la investigadora feminista guatemalteca Ana Silvia Monzón: «¿dónde están las mujeres?»—. Las críticas feministas de las ciencias sociales hicieron serios replanteamientos a las formas de hacer trabajo de campo, de vincularse con las personas, así como de producir una *reflexividad teórica* no tanto individual, sino de *construcción colectiva*. Más aún, el giro de las reflexiones feministas decoloniales ha generado críticas a la «razón moderno-colonial», rechazando la idea de ser posicionadas como el «objeto» de la mirada científica androcéntrica y etnocéntrica. Incluso estas críticas han puesto en cuestión los casos en los que las mujeres son «sujetos de investigación», ya que, en ocasiones, se subalterniza a otras mujeres, por su clase o etnicidad, dentro de los trabajos investigativos o no se contempla la importancia de «entidades no-humanas» como los objetos, los animales, el agua, el aire o las montañas, que son elementos fundamentales en los análisis de las situaciones. De esta manera, desde un *colonialismo académico*, la investigación, cuyos «sujetos» y cuerpos están marcados por género, clase y raza, produce una organización dualista de zonas consideradas «de lo humano» (mujeres europeas, blancas, mestizas, formadas y con poder económico)

* Esta investigación se ha realizado gracias al apoyo del Programa de Becas Posdoctorales Universidad Nacional Autónoma de México (2016-2017), con adscripción en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).



y «zonas de lo no-humano» (mujeres indígenas, negras, pobres, lesbianas, así como plantas y animales). Estos dualismos son algunos de los desafíos contemporáneos que los *estudios críticos feministas de las ciencias sociales* en México y Centroamérica¹ tienen frente a las epistemologías feministas descolonizadoras.

Los *estudios feministas* han ejercido una influencia significativa en la reconfiguración de las ciencias sociales, reemplazando las aproximaciones lineales sobre los contextos políticos y sociales por análisis más complejos que den cuenta de la contradicción y de la ambigüedad; incorporando nuevas temáticas que aborden la historia de las luchas emancipatorias, antirracistas y anticoloniales o luchas que contesten cualquier forma de opresión, así como contemplando las formaciones no-estadocéntricas que dan lugar a otras maneras de entender la historia y otras temporalidades. Por eso, en este artículo, a partir de las *epistemologías feministas*², analizo algunas de estas reconfiguraciones que no son ajenas a los contextos sociales en los que se conforman las comunidades epistémicas que las proponen³.

México se extiende hasta la frontera sur, hasta ese límite marginal en el que se ha pensado escasamente (de hecho, cuando se hace referencia a la frontera se piensa en Estados Unidos y no se piensa, en cambio, en la otra frontera que es Centroamérica, y existen muchas partes de México que comparten mucha historia con Centroamérica). México, particularmente Chiapas, y Centroamérica han sido espacios de producción de conocimiento históricamente marginados en el sistema global de conocimiento. Los habitantes de las sociedades centroamericanas pluriétnicas y multiculturales, atravesadas por el racismo, han vivido conflictos armados, militarización y paramilitarización, entre otras situaciones de múltiples violencias, desde principios del siglo xx⁴. Estos hechos han condicionado la manera en cómo se han incorporado las mujeres a las universidades y a los centros de investigación y las temáticas que estas han seleccionado. Por eso, en este trabajo me centro especialmente en recuperar los aportes que han hecho algunas investigadoras y otras pensadoras a

¹ M. Ruiz Trejo, «Estudios críticos feministas a las Ciencias Sociales en México y Centroamérica», ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), New York, del 27 al 30 de mayo, 2016.

² D. Maffia, «Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia». *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (28), (2007), pp. 63-98; N. Blazquez Graf, «Epistemología feminista: temas centrales», en N. Blazquez, F. Flores, y M. Ríos (coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, 2010, pp. 21-38; B. Mendoza, «La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano», en Y. Espinoza et al. (ed.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (91-103). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca, 2014.

³ Para reflexiones en la misma línea: P. Castañeda, «Las epistemologías feministas en México y Centroamérica». Sesión inaugural, Seminario de investigación Estudios Críticos Feministas a las Ciencias Sociales en México y Centroamérica, coordinado por Marisa Ruiz Trejo, CIEG-UNAM. 6 de septiembre (2006) https://www.youtube.com/watch?v=mlZumIHrB_s.

⁴ La represión del Estado y los procesos revolucionarios de los años ochenta en América Central causaron estragos, viéndose afectadas en El Salvador 70 mil personas, en Nicaragua 58 mil y en Guatemala 150 mil. M. Casaús, «El movimiento social de las mujeres en América Central. África América Latina». *Cuadernos*, núm. 19.



los debates sobre racismo, explotación colonial, así como violencia sexual, ya que la selección que han hecho las investigadoras de estos temas está vinculada a los contextos sociales, a las condiciones histórico-estructurales, así como a sus experiencias políticas y personales.

Este artículo es una mirada «parcial» de varios momentos históricos, narrados a modo de «flashes» no lineales, que en ocasiones se superponen, del trabajo de investigadoras, pensadoras y activistas centroamericanas. Me interesa subrayar la importancia de la contextualización y de las condiciones materiales en la historia de las autoras. No se trata de una totalidad de la teorización feminista producida en el borde mexicano y en Centroamérica, pero sí de una selección «no-neutra» y «situada»⁵. La ausencia de referencias a autoras feministas de la región es notoria en las teorías que se tejen en las ciencias sociales. Asimismo, no existe teorización que profundice en la historia de la experiencia colonial y postcolonial de la teoría feminista centroamericana, por lo que también intento hacer una reflexión epistemológica y política sobre la producción de conocimiento y de prácticas feministas.

Las herramientas de investigación que he usado en este trabajo se han basado en la búsqueda documental y bibliográfica, así como en 18 entrevistas semiestructuradas. Dichas entrevistas fueron realizadas a científicas sociales feministas, en una gran mayoría antropólogas, entre los años 2012 y 2016⁶; en dichas entrevistas he discutido con ellas los intereses, recuerdos, memorias corporales, sueños, emociones, afectos y sentires que las han atravesado en distintas etapas de sus investigaciones⁷. También hemos discutido hasta qué punto el hecho de «ser mujeres» o «ser feministas» ha influido en sus trabajos y en qué medida sus subjetividades y contextos sociales han marcado los mismos⁸.

⁵ D. Haraway, *Hembra_Conoce_Oncorotón: Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC, 2004.

⁶ Marta Casaús, Mercedes Olivera, Aida Hernández, Morna Macleod, Lucía Rayas, Yuderkys Espinosa, Lucía Cuevas, Petrona de la Cruz, Victoria Sandford, Gladys Tzul Tzul, Aura Cumes, Patricia Castañeda, Ana Silvia Monzón, Carolina Rivera Farfán, Xochitl Leyva, Florencia Mercado, Pamela Calla, Lucas Platero, María Rosón, etc.

⁷ Además, estas entrevistas han tenido la particularidad de que se han difundido a través del programa radiofónico del colectivo «Contratiempo», del cual formo parte. Contratiempo es un espacio de reflexión, difusión y debate para hacer la representación del pasado más plural, para abrirla a la ciudadanía y establecer puentes entre memoria, historia y cultura. Este colectivo está integrado por Noelia Adánez, Jesús Izquierdo, Esther Pascua, Noelia Pena, Saúl Martínez Bermejo, Carolina Espinoza, Marisa Ruiz Trejo y Pedro Tena. www.contratiempohistoria.org.

⁸ Algunas otras entrevistas se han videograbado y serán difundidas a través del canal de Youtube del CIEG-UNAM, con la intención de hacer circular y democratizar radicalmente la producción de las prácticas científico-sociales feministas. Una clave para esta reestructuración inclusiva y democratizadora del conocimiento ha sido la ampliación del acceso, la producción y la distribución del conocimiento científico a un mayor número de personas y colectivos sociales. No solo se trata de difundir un conocimiento histórico planteado en el proceso de escritura de un producto académico, sino también en otros espacios como medios de comunicación, talleres, redes, etc. Se trata de otros canales de devolución/revolución, con distintos fines y momentos.





Así también me he basado en las reflexiones colectivas del Seminario de investigación «Estudios Críticos Feministas de las Ciencias Sociales en México y Centroamérica», que coordino en el CIEG⁹. En este seminario han participado varias antropólogas, historiadoras, sociólogas y politólogas feministas como invitadas especiales¹⁰ para discutir algunas de las preguntas que he planteado en esta investigación y en donde, además, hemos hecho lecturas de algunas de las autoras a las que hago referencia en este trabajo. Por su parte, las asistentes a este seminario, muchas de ellas feministas, son quienes han abonado las discusiones y los debates de la teoría feminista del sureste mexicano y de la región centroamericana. Dichos debates no pueden estar disociados de la relación que existe entre teoría y política. Son los movimientos feministas y las resistencias de los pueblos en pie de lucha quienes han generado un mayor número de críticas a la manera en que se entienden las ciencias sociales y las prácticas feministas. Por eso, la historia de las mujeres y del feminismo en las ciencias sociales en México y Centroamérica no puede estar disociada de la historia de los movimientos de feministas.

En este artículo, desarrollaré tres apartados. En la primera parte, abordaré la lucha de las mujeres en México y Centroamérica por acceder al campo científico social y las dificultades que enfrentaron las primeras etnógrafas en sus vidas profesionales y personales. En segundo lugar, ampliaré las discusiones sobre los temas de investigación, los conceptos y los intereses de algunas investigadoras, influenciadas por corrientes neomarxistas y feministas, en los años ochenta. Finalmente, trataré las resistencias y formas de enunciación alternativas que las teóricas feministas indígenas están planteando actualmente ante la explotación colonial y el racismo.

1. PIONERAS EN LA ETNOGRAFÍA DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

La situación de violencias múltiples en Centroamérica, desde principios del siglo xx, produjo grandes obstáculos para que las mujeres se incorporaran a las universidades y a los centros de investigación¹¹. En México¹², entre 1940 y 1964, surge una etapa importante para el desarrollo de la teoría feminista, ya que por primera vez las mujeres se incorporan a distintos campos de la investigación científico-social

⁹ Todas las sesiones del seminario se pueden ver aquí: <https://www.youtube.com/channel/UCFDWN0oP1hPe1JUlg2okrhA>.

¹⁰ Han participado Ana Lau Jaiven, Patricia Castañeda, Xochitl Leyva, Silvia Soriano, Mary Goldsmith, Marta Casaús, María Teresa Fernández Aceves, Victoria Sanford, Morna Macleod, Patricia Arroyo, entre otras.

¹¹ A.S. Monzón, *Mujeres, ciencia e investigación: miradas críticas*. Guatemala: Dirección General de Docencia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009.

¹² M. Goldsmith y J. Sánchez Gómez, «Las mujeres en la época de oro de la antropología mexicana: 1935-1965». Buenos Aires: *Mora*, vol. 20, núm. 1, (2014), pp. 1-19.

como antropólogas, etnógrafas, fotógrafas y escritoras¹³. Las pioneras que abrieron brecha en las disciplinas realizaron investigaciones diversas y se incorporaron como formadoras de las nuevas generaciones de antropólogos y científicos sociales. Para esa época, Gertrude Duby (1901-1993), Johana Faulhaber (1911-2000), Calixta Guiteras Holmes (1905-1988), Anne Chapman (1922), Eva Verbitsky Hunt (1934-1980), Esther Hermitte (1921-1990) y June Nash (1927) merecen una mención especial por sus trabajos etnográficos realizados en el sureste mexicano, Guatemala y Honduras, pero, sobre todo, por lo que significaba integrarse como mujeres al espacio académico dominado por los varones, por los obstáculos por los que pasaron para llegar a convertirse en científicas sociales, así como por las dificultades que vivieron para ganar la aceptación de sus colegas en distintos campos disciplinarios de las ciencias sociales y en las universidades a las que se incorporaron, ya que en esa época no había mujeres como miembros académicos de los departamentos.

En el sureste mexicano, los trabajos de etnógrafas como Duby¹⁴, Guiteras¹⁵, Faulhaber, Verbitsky Hunt¹⁶, Hermitte¹⁷ y Nash¹⁸ representan una ruptura y una riqueza en el quehacer antropológico y de las ciencias sociales en general¹⁹. Con sus investigaciones se dio un giro novedoso que transformó la manera en que los científicos sociales se desarrollaban en los campos disciplinarios. Las mujeres, antes posicionadas como «objetos de estudio», pasan a ser «sujetos de la investigación»²⁰. Sin embargo, persisten en la construcción de la alteridad, construyendo una separación entre «sujeto» y «objeto» y pocas se interesan por la situación específica de las mujeres. No obstante, estas etnógrafas fueron actoras muy importantes en los

¹³ M.P. Castañeda Salgado, «Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México». *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 36, diciembre, Universidad de Buenos Aires. (2012). pp. 33-49; M.P. Castañeda Salgado, La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVIII, núm. 197, mayo-agosto, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México. (2006). pp. 35-47.

¹⁴ G. Duby, *¿Hay razas inferiores?*, Secretaría de Obras y Servicios. Colección metropolitana. México D.F.: Editorial Mexicano, 1946/1974. pp. 1-44, 120-127.

¹⁵ C. Guiteras, *Los peligros del alma: Visión del mundo de un Tzotzil*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 135-190, 1965.

¹⁶ E. Verbitsky, «Análisis comparativos de Cinco Comunidades en los Altos de Chiapas». En: *Los Mayas del Sur y sus relaciones con los Nahuas Meridionales*. México: Sociedad de Antropología, 1961. pp. 289-301.

¹⁷ E. Hermitte, «Diario de campo (1960-1961)». En A. Fábregas Puig y R. Guber (eds.). *Chiapas en las notas de Esther Hermitte*. San Cristóbal de Las Casas: Universidad Intercultural de Chiapas, 1960.

¹⁸ J. Nash, *Bajo la mirada de los antepasados*. Presencias. México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Instituto Nacional Indigenista, 1970/1993.

¹⁹ Cabe destacar que por aquella época, bajo las presiones de la política indigenista del Estado nacional mexicano en Chiapas y de los intereses de las universidades norteamericanas, como la de Chicago y la de Harvard, que han tenido largos periodos de estancia en la región, algunos/as antropólogos/as reprodujeron formas etnocéntricas en sus trabajos, lo que requiere de un trabajo más amplio. Ver A. Fábregas, *Marcos Institucionales de la Antropología en Chiapas a finales del segundo milenio*. San Cristóbal de Las Casas: CESMECA.

²⁰ D. Maffia, *op. cit.*, 2007, p. 3.



contextos en los que desarrollaron sus trabajos y, en contraste con sus antecesoras, que provenían de las élites, muchas de ellas pertenecían a las clases medias urbanas. Sus familias le asignaron un papel importante a la educación, que era una cuestión excepcional para las mujeres de la época²¹. Además, sus redes de parentesco a menudo les permitieron dar pasos en su vida profesional; sin embargo, les tocaba esforzarse el doble que los hombres en puestos similares²².

En los años cuarenta, etnógrafas europeas como Duby y Faulhaber llegaron a México como combatientes del fascismo, del franquismo y del nazismo en Europa. Duby, que tuvo un papel importante en la antropología mexicana, participó de manera tangencial:

Yo no puedo llamarme una antropóloga profesional, no tengo un título que así lo acredite. Nunca he ejercido en un puesto ni lo haré. Mi experiencia con la antropología ha sido a través de mi convivencia durante cuarenta años con el mundo indígena; la que me ha permitido saber de sus problemas, condiciones, vivencias y esperanzas y el ver de cerca los muchos cambios por los que han pasado y en un lapso cortísimo de tiempo, mi conocimiento es pues emanado de esta praxis²³.

Gertude hizo un registro y documentación acerca de las dinámicas socioambientales en la selva lacandona y criticó el desarrollo devastador de los territorios. Escribió sobre las complejas transformaciones del espacio y la organización social por causa de factores religiosos, la explotación maderera, del suelo y de la extracción de recursos naturales (caoba, maderas preciosas, minerales, etc.):

La explotación de la caoba que había empezado a principios de este siglo había introducido fatales enfermedades como el sarampión y el catarro, las que devastaron a la población y fueron la causa de la muerte de ocho de los líderes, incluyendo al gran Jefe Cerón, venerado en sitios como Bonampak y las antiguas ruinas mayas. La muerte de Cerón fue determinante, ya que mucho del conocimiento religioso fue perdido y coincidió ésta con la llegada de un sacerdote católico quien les dijo que la causa de las muertes era la idolatría factor que se agrega y acentúa el total decaimiento de la tradición²⁴.

Para Duby, «los cortadores de la caoba y los chicleros fueron la primera herida de la selva»²⁵. Duby, como una etnógrafa escasamente reconocida, observó las dinámicas socioambientales en la selva lacandona:

El cambio más impactante para los miembros del grupo del norte se dejó sentir en la década de los setenta cuando miles de campesinos indígenas, tzotziles, tzeltales,

²¹ M. Goldsmith y J. Sánchez Gómez, *op. cit.* (2014), pp. 1-19.

²² *Ibidem*, pp. 1-19.

²³ G. Duby, *Imágenes lacandonas*. Fondo de Cultura Económica: México, 1999, p. 13.

²⁴ *Ibidem*, 1984/1999, p. 14.

²⁵ *Ibidem*, 1984/1999, p. 15.



tojolabales, choles, etc. llegaron a la región, buscando un pedazo de tierra cultivable, huían de comunidades sobrepobladas o de las grandes fincas. No conociendo ellos el bosque tropical húmedo, lo destrozaron por las grandes extensiones que quemaron y tumbaron y la introducción de ganado vacuno; esta invasión fue incontrolable, hecha con una total anarquía²⁶.

Como a muchas mujeres de su época, la historia le ha reconocido el trabajo en mayor medida a su pareja, el arqueólogo Frans Blom, a pesar de que un libro como *La selva lacandona* (1955)²⁷, firmado por ambos, esté claramente escrito por ella²⁸. En esa línea, en 1950, el trabajo de Rosario Castellanos *Sobre cultura femenina*²⁹, contemporáneo al *Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, de 1949, ya denunciaba cómo, desde lógicas androcéntricas y sexistas, los autores de la filosofía consagrada negaban el lugar de las mujeres en el espacio académico y de creación. Esta obra se convirtió en un libro vanguardista para la teoría feminista en América Latina.

Por otro lado, en 1946 Duby publicó el trabajo *¿Hay razas inferiores?*³⁰, en el que incursionó en debates que desmentían la «naturaleza» de la «raza» y se oponían a las teorías racialistas decimonónicas dominantes que legitimaban la inferioridad de las poblaciones indígenas y negras. «La sangre humana no es el líquido místico de los teóricos fascistas»³¹, apuntó en este trabajo, del que se desprendió su propuesta más claramente antirracista: «El racismo es como la paz, indivisible. Un mexicano que desprecie al judío como al negro o al chino, se desprecia a sí mismo o viceversa»³². Duby también dedicó su obra a investigar el papel desempeñado por las mujeres en procesos revolucionarios, resaltando la importancia de su trabajo para la reproducción de la vida (alimentación, cosecha, limpieza, etc.) o destacando su papel de estrategias subversivas como mensajeras, espías pero también como soldaderas. Un ejemplo de ello son sus escritos sobre las mujeres revolucionarias zapatistas³³.

Por la misma época, la antropóloga, etnóloga, investigadora y revolucionaria comunista cubana Calixta Guiteras Holmes se exilió en México. Guiteras se interesó por la región tzotzil y tzeltal, en el sureste mexicano, y escribió varias obras³⁴. Su

²⁶ *Ibidem*, 1984/1999, p. 15.

²⁷ F. Blom y G. Duby, *La Selva Lacandona*. México, DF: Ediciones Cultura TG; 1955.

²⁸ Agradezco a Dau García Dauder, con quien compartí esta lectura del libro en la Biblioteca de la Casa Museo de Na Bolom, en enero 2016. Para ver los injustos casos que tantas mujeres científicas han tenido y cómo sus hallazgos y teorías han sido marginados ver: S. Dauder García y E. Perez Sedeño, *Las «mentiras» científicas sobre las mujeres*. Madrid: Ed. Catarata. 2017.

²⁹ R. Castellanos, *Sobre cultura femenina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1950. pp. 41-80.

³⁰ G. Duby, *¿Hay razas inferiores?*, Secretaría de Obras y Servicios. Colección metropolitana. México, D.F.: Editorial Mexicano. 1946/1974. pp. 1-44, 120-127.

³¹ G. Duby, *op. cit.* (1946/1974), p. 28.

³² *Ibidem*, p. 43.

³³ Material de Archivo. Casa-Museo Na-bolom. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

³⁴ C. Guiteras, *Los peligros del alma: Visión del mundo de un Tzotzil*. México: Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 135-190; C. Guiteras, *Cancuc: Etnografía de un pueblo tzeltal de los Altos de Chiapas 1944*, Chiapas: Instituto Chiapaneco de Cultura, 1982.



trabajo requiere una mención especial sobre todo por lo que significaba para una mujer, en aquella época, hacer «trabajo de campo». Las agresiones sexuales a las que se vio expuesta y la manera poco hospitalaria en que fue recibida en algunas comunidades, para quienes su presencia resultaba «sospechosa» y por lo que la recibían hostilmente como ajena y extraña, hicieron que Calixta desarrollara herramientas originales de investigación para comunicarse, incluso con personas cuyas lenguas desconocía³⁵. En *Los Peligros del Alma* (1965), etnografía de San Pedro Chenalhó, Calixta se centra en la vida de Manuel Arias Sojom, hijo de una 'ilol (curandera). Guiteras no deja de nombrar a Arias Sojom en términos de la antropología más clásica como su «informante», aunque también alude a su amistad con él. Manuel, con grandes conocimientos sobre la cosmovisión de su pueblo³⁶, es representado por Guiteras como uno de los grandes sabios de su comunidad, que explica la cosmovisión del mundo tzotzil y su relación con la armonía. Sin embargo, Guiteras, con una potencia desmitificadora de la cultura tradicional, denuncia la violencia patriarcal exponiendo también que Manuel tuvo cinco esposas, a algunas de las cuales abandonó cuando estaban enfermas o embarazadas, hasta el punto que uno de sus hijos murió en el parto. Guiteras, sin identificarse como feminista, subraya las agresiones que Manuel hace a una de sus esposas complejizando su posición como «sabio de la comunidad» que, no obstante, golpea a una de sus esposas:

Quando murió mi mamá estaba todavía conmigo la Juana. Yo le pegaba por trastorno, con el trago se olvida, es como un sueño, parece que dormimos y el cuerpo no más andando y peleando, como un chucho con rabia. La Juana no sabía tomar³⁷.

De cierta forma, trabajos de etnógrafas como Duby y Guiteras, así como de otras antropólogas de la época como Hermitte y Verbinsky, constituyen una fuente de recursos abiertos para analizar el racismo y el sexismo que predominaba y sigue predominando en las ciencias sociales. No obstante, aunque se trata del trabajo realizado por investigadoras, su dedicación no se focalizó en la situación de las mujeres y no las exentó de reproducir formas androcéntricas y etnocéntricas; sin embargo, sus trabajos no dejan de ser excepcionales y singulares. Estos aspectos, así como la situación de las primeras etnógrafas en Centroamérica, necesitan ser trabajados más ampliamente desde perspectivas feministas.

³⁵ Por ejemplo, en uno de sus escritos, explica cómo para conseguir el censo del pueblo de Cancun en un espacio corto de tiempo del que disponía, regaló 20 litros de aguardiente, recorrió casa por casa brindando con los hombres, haciendo chistes, pidiendo a las autoridades que hicieran preguntas por ella y se las tradujeran. En C. Guiteras Holmes, *op. cit.*, 1982, p. 41.

³⁶ «Los peligros del alma» se refiere, de hecho, a que en el mundo tzotzil se cree que la sobrevivencia humana depende por completo de la preservación de las relaciones armoniosas con las deidades. Las faltas de respeto a esto, como lo muestran muchos mitos, dan lugar a castigos inmediatos e implacables.

³⁷ Arias Sojom en C. Guiteras, *op. cit.*, 1965, p. 141.



2. TEORÍAS INTERSECCIONALES SOBRE LA EXPLOTACIÓN DE LAS MUJERES EN CHIAPAS Y CENTROAMÉRICA

La historia centroamericana de los primeros años de la década de los ochenta estuvo marcada por el auge de los movimientos revolucionarios y también por una fuerte represión, militar y paramilitar estatal, en la que Estados Unidos jugó un papel central. En Guatemala, bajo las premisas de la Doctrina de Seguridad Nacional, el ejército arremetió contra la población civil. Tanto las organizaciones políticas como las sociales fueron consideradas como sospechosas. Entre 1982 y 1983, Guatemala atravesó por una de las etapas más aterradoras de su historia y los pueblos mayas se convirtieron en el «enemigo interno», por lo que no es casualidad que muchas de las investigadoras que vivieron en estos contextos se interesaran en analizar el racismo y el clasismo como causa del genocidio³⁸. El gobierno *de facto* de Efraín Ríos Montt, apoyado por las élites de poder, intensificó la estrategia militar de «tierra arrasada» perpetuando masacres, ejecuciones, tortura y violación sexual. En El Salvador y en Nicaragua, la concentración de la tierra en manos de la oligarquía y los procesos democráticos manipulados por las familias poderosas produjeron numerosos levantamientos campesinos por la misma época. Así, en las naciones centroamericanas aparecieron grupos armados revolucionarios, cuyas luchas se extendieron hasta por treinta años. En la búsqueda del socialismo, muchos de ellos vivieron la presión y una política de contrainsurgencia. Por eso, los movimientos de mujeres en Centroamérica han partido de parámetros distintos a los de otros contextos, por lo que la producción científico-social aunada a ellos ha tenido *puntos de enunciación alternativos* a los de la teorización feminista producida en otros contextos como el espacio anglosajón. Los movimientos de mujeres centroamericanos han emergido vinculados a coyunturas políticas críticas, a la represión y desaparición de familiares o a los movimientos de desplazados internos y a reivindicaciones relacionadas con la petición de los derechos más elementales, el derecho a la vida, a la verdad y a la justicia³⁹. En ese sentido, la producción de conocimiento feminista en Centroamérica ha tenido un desarrollo particular, propio y crítico, tanto de las epistemologías dominantes de las ciencias sociales como de las epistemologías feministas occidentales que han sido incapaces de romper con los dualismos moderno-coloniales.

Debido a esta situación, varias escritoras e investigadoras como Alaíde Foppa (1914-1980), Mercedes Olivera (1934) y Marta Casauís (1948), influenciadas por las corrientes neomarxistas y a diferencia de las etnógrafas que mencionamos en el apartado anterior, se interesaron por estudiar la explotación de las mujeres en el sistema capitalista y el racismo que las élites dominantes ejercían hacia ellas. Estas pensadoras lo hicieron desde un punto de vista particular en el que tejieron alianzas de trabajo conjunto con las actoras sociales. Tal como explica Olivera:

³⁸ M. Casauís, *Genocidio. ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala?* Guatemala: F&G Editores, 2008.

³⁹ *Ibidem*, p. 70.

Creo que nuestro feminismo surgió de las luchas sociales en Centroamérica. El feminismo popular tiene una característica importante que es haber unido la práctica política con los conocimientos, la producción académica que es lo que te anda preocupando; la unión de la práctica y la teoría ha sido el eje de mi trabajo. Una cuestión muy importante para mí ha sido la participación de las mujeres en la producción de ese conocimiento. Yo digo que no es una ayuda, ni una colaboración; son sus conocimientos que a nosotras nos toca a veces sistematizar y de organizar. Y a veces ponerles nombres muy complicados, por cierto. Para sus procesos, ellas son mucho más sencillas, mucho más vitales y la teoría no les ayuda a veces, sino más bien son las cuestiones prácticas de sus vidas cotidianas y de sus relaciones, sobre todo, de tipo económico lo que les aflige. También todos los problemas incluyendo los económicos, los problemas de violencia que viven que es una situación dura y difícil que en vez de haberse resuelto parece que se ha ido complicando y profundizando la violencia a través del tiempo⁴⁰.

En esa misma línea, según Casaús, los orígenes de los movimientos de mujeres en América Central han estado vinculados a los movimientos sociales y populares y se han caracterizado por su heterogeneidad, pero no siempre han apuntado a transformar directamente las relaciones de género⁴¹. Para esta autora, «responden a los regímenes militares y golpes de Estado.» Por eso, Casaús en su trabajo analiza cómo en Centroamérica «la ideología racista ha actuado como el principal factor de desvertebración de la estructura social y el principal mecanismo de legitimación de una dominación tradicional, clientelar y patriarcal»⁴² y cómo las élites dominantes y las oligarquías han formalizado esta ideología dentro de las instituciones, construyendo un racismo de Estado, que ha afectado a las sociedades en general y a las mujeres, indígenas y pobres, en particular.

En esa misma línea, los estudios hechos en Chiapas —que también es Centroamérica— por Mercedes Olivera a finales de los setenta⁴³ constituyen una de las bases de la *teoría interseccional* de América Latina con la que se problematiza la explotación de las mujeres en el sistema capitalista y las dobles y triples discriminaciones que enfrentan como mujeres, indígenas y pobres. Olivera utiliza el concepto de «opresión femenina» (para diferenciarlo de la explotación como trabajadoras) y se refiere al efecto de un proceso histórico en el que la fuerza de trabajo que producen las mujeres no se reconoce como trabajo y, por tanto, no se paga. Esta opresión no ha

⁴⁰ M. Ruiz Trejo, entrevista a Mercedes Olivera, San Cristóbal de Las Casas, 13 de junio de 2016.

⁴¹ M. Casaús, «El movimiento social de mujeres en América Central». *Revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria: África-América Latina*, 19, (1995), p. 69.

⁴² *Ibidem*, p. 68.

⁴³ M. Olivera, «Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas». *Cuadernos agrarios*, núm. 9. México, (1976), pp. 43-55.



sido considerada como explotación económica del sistema y, sin embargo, constituye el pilar del funcionamiento de dicho sistema⁴⁴.

La denuncia que Olivera hizo sobre la «opresión femenina», a finales de los setenta, contribuyó al entendimiento de que «la mujer» está relegada a la producción y al mantenimiento de la fuerza de trabajo a través de las labores domésticas que sirven para la reproducción de la vida y, sin embargo, su contribución no se reconoce como productiva, aunque sí es un trabajo útil del que el empresariado se aprovecha para obtener mayor plusvalía. Estos aportes siguen siendo vigentes en varios de los países centroamericanos, sobre todo, al contemplar las opresiones que interseccionan en el caso de las *relaciones clasistas* cuando la mujer se incorpora al trabajo productivo y contrata a otra mujer para que haga las «labores domésticas», es decir, se da «explotación de la mujer por la mujer»⁴⁵. Además, Olivera aportó a la teoría feminista de la región la idea de que la categoría «mujer» no puede ser entendida de manera homogénea, ya que no es lo mismo la «opresión femenina» para unas mujeres que para otras:

El servicio que dan las mujeres acasilladas en la casa del patrón, les obliga a soportar los malos tratos y discriminación que corresponden no solamente a su condición de siervas, sino también de indígenas; los patronos son «blancos», *caxlanes*, como les dicen los indígenas, herederos de la posición de dominio de los colonizadores. El servicio que dan las mujeres las coloca frecuentemente en la posición de gran desventaja, pues en caso de haber hijos producto de estas relaciones, el padre nunca se hace responsable de ellos. En varias fincas de Chiapas existen aún el derecho de *pernada*, que obliga, como en el medioevo, a los trabajadores a entregar al patrón sus hijas vírgenes, para que él, sus hijos o administradores, las desfloren. Estas prácticas con frecuencia traducen al paternalismo ideológico en una paternidad biológica real, que refuerza y justifica, aún más, los sistemas de explotación y opresión que caracterizan al sistema⁴⁶.

Por la misma época, Alaíde Foppa, de madre guatemalteca y de padre argentino, influenciada por las corrientes neomarxistas, publica un artículo representativo de las críticas de la época a los análisis tradicionales de clases, que no contemplan la fuerza de trabajo que producen y reproducen las mujeres⁴⁷. En este artículo, Foppa hace uso de las teorías neomarxistas feministas italianas, lo que confirma un punto importante sobre la teorización feminista mexicana y centroamericana que no ha tenido un desarrollo único y vernáculo, sino que ha tenido constantes intercambios, importaciones, traducciones y diálogos con las teorías feministas de otros contextos. Así este breve texto de Foppa constituye una disertación, en sinto-

⁴⁴ M. Olivera, «Consideraciones sobre la opresión femenina como una categoría para el análisis socio económico», *Anales de antropología*, vol. 13, núm. 1, (1979), p. 206.

⁴⁵ *Ibidem*, 207.

⁴⁶ M. Olivera, *op. cit.* 1976., p. 49.

⁴⁷ A. Foppa, «¿Salario para el trabajo doméstico?». *Fem*, vol. 1, núm. 3, abril-junio. México, 1977. pp. 13-17; 42.



nía con las discusiones de la época y con relevancia aun para los debates actuales, sobre por qué el trabajo doméstico no es considerado como un trabajo productivo. Sin embargo, problematiza el hecho de que obtener un salario para el trabajo doméstico no sería una solución para las mujeres, ya que redificaría el rol de la mujer como la responsable de hacerlo, sin considerar el hecho de compartirlo entre los diferentes miembros de la familia. Ni siquiera el hecho de cambiar la organización de capitalista a socialista transformaría la contraposición de clase hombres-mujeres. Esta interpretación crítica, con influencias del neomarxismo italiano, demuestra que la teoría feminista latinoamericana tuvo desde siempre intercambios con las literaturas producidas desde otros contextos que servían para introducir nuevos debates o aportar a las discusiones.

Cabe destacar que Foppa⁴⁸ y Olivera⁴⁹ se identifican abiertamente como feministas y Foppa, Olivera y Casaús son teóricas influenciadas por el marxismo y por la lucha contra la represión a las mujeres indígenas y campesinas. Castellanos, Foppa y Casaús pertenecen a las oligarquías y familias de hacendados de Chiapas y Guatemala. Sin embargo, su obra refleja un pensamiento crítico a su propia clase social. Estas cuatro investigadoras aportan análisis en torno a las culturas dominantes en Centroamérica, sea la cultura dominante masculina o la cultura dominante racista, y ante la situación de desigualdad y represión se organizan en las luchas centroamericanas. Cabe destacar que los hijos de Foppa participaron en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y en busca de sus hijos, Alaíde desapareció a plena luz del día, en 1980, mientras hacía un reportaje sobre la situación de mujeres indígenas en Ciudad de Guatemala. Más tarde, el ejército guatemalteco fue señalado como responsable de su asesinato, pero aún se espera el esclarecimiento total de su desaparición y muerte. Años atrás, en 1974, murió Rosario Castellanos. Algunas versiones señalan que Rosario se suicidó, pero ella en su poesía reflejaba que el suicidio era una tontería y que es más fácil deslizarse en patines sobre hielo o morir electrocutada al tocar una lámpara encendida, tal como sugiere en su poema *Apuntes para una Declaración de fe* (1948). Otras versiones dan a entender los riesgos que Rosario Castellanos tomó al criticar al Estado de Israel cuando fue embajadora de México en Tel Aviv. También tenemos que considerar que al igual que Alaíde, su muerte tampoco fue esclarecida. En 2014, la fotografía de Marta Casaús, perito del juicio en Guatemala por genocidio contra Efraín Ríos Montt⁵⁰, fue exhibida como

⁴⁸ A. Foppa, «Lo que escriben las mujeres». *Fem*, vol. III, núm. 10, México D.F., 1980, pp. 5-7.

⁴⁹ M. Olivera, *op. cit.* 1976; M. Olivera, *op. cit.*, 1979.

⁵⁰ Ver M. Ruiz Trejo, *Peritaje de Marta Elena Casaús Arzú sobre genocidio y racismo en Guatemala*, Biblioteca Sonora de la Red Nosotras en el Mundo, (18 de abril de 2013) <http://www.rednosotrasenelmundo.org/spip.php?article3102> y M. Ruiz Trejo y A. Ruiz Rodilla (2013), «Entrevista a Marta Casaús Arzú autora de uno de los informes sobre la matanza del pueblo ixil», Sección Global del Periódico Diagonal, Madrid, España. Edición impresa. Número 197. 7 de mayo de 2013. Versión digital e impresa. <https://www.diagonalperiodico.net/global/aunque-se-les-sentencie-no-van-ir-la-carcel.html>.



«terrorista» durante el proceso judicial mundialmente conocido⁵¹, junto a los rostros de muchas otras personas que hicieron posible el juicio histórico⁵². Las fotografías exponían los rostros de las participantes en el juicio de una manera análoga a las imágenes de desaparecidos durante los años del conflicto en Guatemala, por lo que pueden ser leídas como amenazas frontales de muerte. Los trabajos comprometidos y responsables de las investigadoras centroamericanas podrían ser otro de los puntos que caracterizan la sofisticación del aparato teórico y de la riqueza política feminista de América Central.

Estas aproximaciones a los contextos en los que se produjeron algunos trabajos importantes de la *teoría feminista centroamericana* nos hablan de la importancia de las conexiones entre producción de conocimiento y los cruces con las identidades sociales y políticas de quienes investigan, ya que estos vínculos no son elementos menos importantes en la selección de temas, los diseños metodológicos, los conceptos y las maneras de hacer investigación y trabajo de campo.

3. DOMINACIÓN COLONIAL EPISTÉMICA Y RESISTENCIA DE INVESTIGADORAS INDÍGENAS

Paulatina y más recientemente se han incorporado al espacio académico cada vez más voces de mujeres indígenas, dando un nuevo giro a las producciones científicas sociales y transformando algunos de los postulados científicos más incuestionables sobre objetivación de lo cognoscible respecto del conoedor, es decir, las científicas como personas que conocen frente a los «objetos» de sus investigaciones. De esta manera, su interpretación y crítica feminista al androcentrismo y el etnocentrismo en las ciencias sociales han generado la construcción de herramientas de trabajo cultural entre las investigadoras y sus comunidades, mediante un registro riguroso de las prácticas culturales y de las formas de vida indígenas, migrantes y locales que, de otro modo, se perderían para la posteridad. Esto ha significado el inicio de una conexión estrecha entre procesos personales, políticos y representacionales. Las críticas feministas, y las no identificadas como feministas, sobre el proceso de producción de conocimiento científico social y sobre los sujetos que producen dicho conocimiento habían dado escasa relevancia a las voces de mujeres indígenas y, en la última década (sobre todo a partir de 1998 con el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú), hemos visto cada vez más la inclusión de trabajos

⁵¹ Ríos Montt, expresidente de Guatemala, que llegó al poder a través de un golpe de Estado, fue enjuiciado por ser el responsable de las atrocidades, masacres y violaciones sexuales a mujeres indígenas que cometió el ejército guatemalteco en los años ochenta. El juicio fue mundialmente conocido, ya que por primera vez se juzgó por genocidio a un exmilitar en los marcos de un Estado nación. Anteriormente se habían realizado estos juicios por genocidios pero a través de la jurisprudencia internacional.

⁵² Tales como Rigoberta Menchú, Yassmin Barrios y Claudia Paz y Paz.



académicos como los de investigadoras aymaras como Julieta Paredes⁵³ y Adriana Guzmán⁵⁴; kaqchikeles como Filomena Mena y Aura Cumes⁵⁵, Ema Chirix⁵⁶; también las investigadoras maya k'iche' como Irma Alicia Nimatuj, Gladys Tzul Tzul⁵⁷ y Hermelinda Magzul; académicas xincas como Lorena Cabnal⁵⁸; investigadoras de origen ch'ol como Georgina Méndez Torres⁵⁹; zapotecas como Alicia Martínez Cruz y Judith Bautista Pérez⁶⁰; hñándús como Lizbeth Hernández Cruz; mixtecas como Mónica Elena Ríos y Carmen Osorio Hernández; purépechas como Gisele Emos Jiménez. Algunas de las investigadoras mencionadas se definen como feministas y otras no. Otros trabajos de mujeres mayas feministas son los de Amanda Pop⁶¹, Adela Delgado, Lucía Willis, Francisca Álvarez, Alma López y Carmen Álvarez, entre muchas otras⁶².

En la misma línea de las discusiones sobre la explotación capitalista de las mujeres, investigadoras como Aura Cumes han hecho análisis de clases, de la dominación y de la economía colonial partiendo de su experiencia vivida:

Cuando me gradué de secretaria, porque soy secretaria, y busqué mi primer trabajo, yo soñaba con trabajar en un banco. Entonces llevé mi papelería al banco, y me dijeron, «aquí no necesitamos sirvientas» (...). Creo que en todo Latinoamérica, pero sobre todo en Guatemala que es particularmente de donde yo vengo, las mujeres indígenas han sido construidas y pretendidas o deseadas por el mundo colonial en un papel de sirvientas, y los hombres como mozos⁶³.

⁵³ J. Paredes, *Hilando fino: Desde el feminismo comunitario*. La Paz: CEDEC: Comunidad, 2008.

⁵⁴ J. Paredes y A. Guzmán, *El tejido de la rebeldía, ¿qué es el feminismo comunitario? Bases para la Despatriarcalización*. La Paz: Edit. Mujeres Creando Comunidad, 2014.

⁵⁵ A. Cumes, «Multiculturalismo, género y feminismos: Mujeres diversas, luchas complejas». En Y. Espinosa et al. (ed.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (237-252). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca, 2014.

⁵⁶ E. Chirix, *Ru rayb'äil ri qach'akul. Los deseos de nuestro cuerpo*. Colección Nuestra palabra, Guatemala: Ediciones del pensativo, 2010.

⁵⁷ G. Tzul Tzul, «¿Cómo construyen crítica las comunidades indígenas? Un acercamiento a las formas de la exclusión epistémica». *Lasaforum Review*, XLVI, 1, (2015), 12-13.

⁵⁸ L. Cabnal, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid: ACSUR-Las Segovias, 2010.

⁵⁹ G. Méndez Torres, «El ventriloquismo y el largo caminar de las mujeres indígenas». Seminario Virtual Internacional Creación de Prácticas de conocimiento desde el género, los movimientos y las redes, 2011. Disponible en: <http://www.encuentroredtoschiapas.jkopkutik.org/pdfs/TEXTOGEOGINAMENDEZ.pdf>. Consultado el 06/02/2017.

⁶⁰ J. Bautista, «Espacios de lucha contra el racismo. Mujeres y vida cotidiana». En G. Méndez et al. (coord.), *Sentir-pensar el género. Perspectivas desde los pueblos originarios*. México: La Casa del Mago, 2013, pp. 111-134.

⁶¹ A. Pop, «Racismo y machismo: deshilando la opresión». En M. Macleod y M.L. Cabrera, (comp.), *Identidad: Rostros sin Máscaras* (111-139). Guatemala: Oxfam-Australia, 2000.

⁶² Ver M. Ruiz Trejo, *op. cit.*, 2016.

⁶³ M. Ruiz Trejo, entrevista a Aura Cumes. Centro Cultural Casa del Tiempo, Ciudad de México, 17 de marzo de 2016.



Motivada por su particular historia, en su tesis doctoral⁶⁴ Cumes hizo un análisis histórico del trabajo doméstico y de cómo a través de un sistema de relaciones sociales se ha ido construyendo un imaginario que equipara a las mujeres indígenas con la idea de colectivo-sirvientas. Este es el punto en el que se hace una intersección que combina el sistema colonial y el sistema patriarcal. Cumes analiza históricamente la idea de «colectivo-sirvientas» y cómo se inserta sobre el cuerpo de las mujeres indígenas. Para Cumes «el proceso de expropiación sistemática de sus territorios y de sus cuerpos, a través del trabajo forzado, tanto en la vida colonial, como en la vida republicana, produjo formas de precariedad en las cuales se circunscribe su existencia»⁶⁵. No obstante, Cumes señala que las mujeres indígenas han tenido diferentes maneras de participar en la vida social, económica y política de sus pueblos y, sin embargo, su existencia es negada como actoras políticas por el imaginario colonial, que reduce sus posibilidades laborales a la posición de «sirvientas»⁶⁶. Ese mismo imaginario ha sustentado la negación de su lugar como productoras de conocimiento en el campo de las ciencias sociales y del feminismo dominante.

Por otro lado, la poesía, las novelas, el ensayo, las ficciones autobiográficas, el teatro, las artes y todos los testimonios escritos por mujeres son un motor político para las luchas teórico-políticas, por lo que los feminismos académicos y los feminismos occidentales de las ciencias sociales tienen que comenzar a contemplarlos como movilizadores teóricos de prácticas feministas. En esa línea, Petrona de la Cruz, pensadora y artista tzotzil de la organización FOMMA (Fortaleza de la Mujer Maya), ha hecho uso del teatro como una forma de enunciación alternativa que rompe con los paradigmas feministas dominantes. Para Petrona de la Cruz, el teatro es un medio que, a diferencia de la literatura, llega a muchas personas no alfabetizadas y a través del cual pueden participar en la puesta en escena⁶⁷ y en donde «yo podía sacar el dolor, podía yo sacar la rabia, podía gritar lo que yo no podía hacer»⁶⁸.

Para mí el teatro es, más que nada, lo que veo y lo que siento. Es una terapia personal porque ahí tienes una libertad de expresión. Es una libertad que nos hace reír, gritar, rabiarse dentro del escenario. Escribir es plasmar lo que uno siente en silencio y ya luego decirlo al público, ponerlo a la vista de todos. O nos quedamos ahí lo que quiere uno, pero ya se plasmó en un documento que es como si alguien estuviera contando toda mi vida⁶⁹.

⁶⁴ A. Cumes, *La «india» como «sirvienta»: servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala*. Tesis de doctorado. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México, 2014.

⁶⁵ A. Cumes, *op. cit.*, 2014, p. 80.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 80.

⁶⁷ M. Ruiz Trejo, entrevista a Petrona de la Cruz. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Junio de 2016.

⁶⁸ *Ibidem*, s.p.

⁶⁹ *Ibidem*, s.p.



Así el teatro es a la afectividad lo que la investigación feminista es a la autoobservación. En esa línea, trabajos teórico-metodológicos como los de Emma Chirix y del *Grupo de Mujeres de Kaqla*⁷⁰ ponen en jaque la tradición de las epistemologías androcéntricas dominantes, que ubican la afectividad en un plano inferior para investigar. Por eso, para *Kagla* «investigar acerca del afecto es vivir el afecto»⁷¹ y contribuir a la «sanación emocional»⁷². En ese sentido, en obras de teatro como *Una mujer desesperada*⁷³, Petrona representa su propia vida como trabajadora en los campos de frijol. Junto a su madre, vive el despojo por los bajos salarios que reciben, condiciones histórico-estructurales que han sido parte intrínseca de la vida de muchas mujeres indígenas. Esta obra de teatro versa sobre las condiciones de vida en su casa: un padrastro que ejerce violencia y violación sexual sobre ella y su madre, y quien se considera dueño de ambas. Justamente tomando el ejemplo de testimonios y obras autorreferenciales como los de Petrona de la Cruz, el teatro se convierte en un género movilizador, desde la intersección entre género, étnica y clase social, que irrumpe en la crítica feminista como una forma de contestación radical a la categoría «mujer» entendida por el feminismo occidental dominante como sinónimo de mujer blanca, formada, de clase media, heterosexual, judeocristiana, etc.

Para Gladys Tzul Tzul⁷⁴, los pueblos indígenas han construido conocimiento, crítica e interpretación de manera original, creativa y alternativa:

Nuestras interpretaciones hacen uso de ciertas herramientas teóricas producidas por alguna universidad, pero que tienen una elaboración propia y que van cobrando cuerpo según el espacio territorial y temporal desde donde se producen. No es la universidad el lugar en el que tiene origen la construcción de estas políticas⁷⁵.

El pensamiento de las mujeres indígenas no está inscrito en las mismas lógicas de las epistemologías feministas porque «para la academia eso no es ni pensamiento, ni epistemología» pero son «verdaderos pensamientos políticos, en el sentido en que piensan y escriben para hablar con sus compañeros y en defensa de una causa común»⁷⁶.

⁷⁰ E. Chirix García y Grupo de Mujeres de Kaqla. *Alas y Raíces. Afectividad de las mujeres mayas. RIK'IN RUXIK' Y RUXE ÍL. RONOJEL KAJOWAB'AL RI MAYAB'TAQ IXOQI'*. Guatemala: Grupo de Mujeres de Kaqla, 2003.

⁷¹ *Ibidem*, p. 35.

⁷² *Ibidem*, p. 36.

⁷³ P. de la Cruz Cruz, «Una mujer desesperada» (Obra de teatro). Fortaleza de la Mujer Maya, FOMMA, 1993. Disponible en: «<http://hidvl.nyu.edu/video/000509489.html>». Consultada el 31-01-2017.

⁷⁴ G. Tzul Tzul, *op. cit.*, 2015, pp. 12-13.

⁷⁵ G. Tzul Tzul, *op. cit.*, 2015, p. 12.

⁷⁶ M. Ruiz Trejo, «Los sistemas de gobierno comunal». Entrevista a Gladys Tzul Tzul, investigadora maya quiché de la Universidad de Puebla, Programa de Radio Contratiempo: historia y memoria, núm. 216, 09-02-2015. Disponible en: «<http://www.contratiempohistoria.org/?p=4558>». Consultado el 7 de febrero de 2016.



En ese sentido, en otras obras como *La vida de las Juanas*⁷⁷, De la Cruz Cruz, junto a Isabel Juárez Espinosa, María Pérez Sántiz, María Francisca Oseguera Cruz, Reina Ruiz Navarro y Faustina López Díaz, aborda la situación de las mujeres indígenas a quienes su campo laboral se les ve reducido al trabajo doméstico. A través de la risa y el humor, estas obras de teatro se convierten en estrategias subversivas para confrontar y construir una forma de interpretación de la vida cotidiana. El trabajo que realizan las mujeres indígenas en las casas de las familias ricas y de clases medias (barrer, trapear, planchar, hacer la comida y cuidar a los/as niños/as) es interpretado como una labor que no es suficientemente valorada a pesar de que produce riqueza. En ese sentido, obras de teatro como las de Petrona de la Cruz, han cambiado el *locus* de enunciación de las mujeres indígenas, al pasar de ser «objetos de estudio» o de «representación» trabajados por investigadoras europeas, «blancas» y «mestizas», a ejercer su propia representación como sujetos productores de conocimiento y de creación. No obstante, en la línea de deconstruir el discurso feminista dominante, estos testimonios y obras autobiográficas ponen en el centro los referentes personales y políticos de las luchas políticas y simbólicas, documentando la violencia y la opresión, ya que, tal como ha explicado Lorde, el conocimiento sobre el racismo no se vive teóricamente⁷⁸.

Por otro lado, en su influyente ensayo sobre sistemas de gobierno comunal, Gladys Tzul Tzul⁷⁹ analiza la articulación de las comunidades indígenas con la presencia de entidades como el agua, los bosques, los caminos, el territorio y todos los medios que son importantes para la reproducción de la vida. Esto constituye una ruptura epistemológica significativa para las teorías feministas que se habían venido produciendo en México y en Centroamérica y para el análisis de los sistemas políticos desde un punto de vista no estadocéntrico. Para Tzul Tzul, «la violencia que se ejerce sobre los pueblos indígenas es por una disputa de soberanía en el territorio». Al hacer este gesto subversivo, es decir, poner al mismo nivel de lo político el dominio de lo humano y de lo no-humano, las comunidades mayas están rompiendo con la separación estricta entre humanidad y naturaleza que ha sido un sello distintivo de la modernidad-colonialidad. La propuesta analítica de Tzul Tzul, que acompaña las políticas de interpretación de los pueblos indígenas, tales como considerar la producción de una *relación comunal* del uso de la tierra, y la decisión de desplegar de manera colectiva una serie de prácticas y disputas por y para la defensa de los medios concretos que garantizan la reproducción de la vida, es decir, el territorio, el agua, el bosque, promulga el afecto y respeto requerido para mantener una relación equitativa entre seres humanos y otras entidades no humanas.

⁷⁷ P. de la Cruz Cruz, *La vida de las juanas* (obra de teatro). Fortaleza de la Mujer Maya, FOMMA, 2001. Disponible en: «<http://hidvl.nyu.edu/video/000509416.html>». Consultada el 31-01-2017.

⁷⁸ A. Lorde, *Sister outsider: Essays and speeches*, Trumansburg, NY, Crossing Press, 1984.

⁷⁹ G. Tzul Tzul, 2014. Sistemas de Gobierno Comunal en Tonicapán: La organización de la reproducción de la vida. Comunidad de Estudios Mayas. Disponible en: «<http://commaya2012.blogspot.mx/2014/03/sistemas-de-gobierno-comunal-en.html>». Consultado el 07-02-2017.

Este argumento, que rompe con la dicotomía jerárquica entre seres humanos y no humanos, es una de las apuestas feministas contemporáneas descolonizadoras que necesitan seguir siendo repensadas en las teorizaciones feministas latinoamericanas. En ese sentido, Lima Da Acosta ha utilizado el término de teorías «equivocas» para referirse a aquellas que siguen analizando las representaciones de los cuerpos y de las prácticas en términos de *género, raza, etnicidad y sexualidad*. Esta autora se pregunta hasta qué punto no tendríamos que pensar en estos como categorías con diferentes significados de interpretación desde diferentes perspectivas pluriversales:

Los cuerpos son conjuntos, y las categorías como raza, género, sexualidad, etc. deben ser concebidas como eventos, acciones en su performatividad constitutiva y no considerados como atributos de los individuos⁸⁰.

Tal como explica la misma autora, esto no quiere decir que tengamos que deshacernos de categorías como «género», pero sí utilizarlas de manera complementaria con las apuestas de las teóricas feministas indígenas y de las feministas occidentales de la ciencia (Elizabeth Grosz, Claire Colebrook, Karen Barad, Donna Haraway y Susan Bordo), que están repensando los límites entre lo humano y lo no humano, entre la materia y el discurso, trayendo otros elementos y seres de la tierra a nuestros discursos⁸¹.

Por último, tenemos que considerar hasta qué punto las teorías feministas que apuestan por luchas teórico-políticas desde puntos diversos se cruzan y, en ocasiones, se complementan. En ese sentido, en Guatemala, el juicio por genocidio contra Efraín Ríos Montt, el juicio por violencia sexual y esclavitud doméstica del Caso Sepur Zarco contra dos exmilitares, así como otros de los muchos juicios, paradigmáticos para la jurisprudencia internacional⁸² y en los que las mujeres han tenido un papel muy activo (juezas, abogadas, fiscales, testigos, etc.), mantienen la cultura de Estado y sostienen la justicia ordinaria que abona los debates sobre justicia económica y cultural. No obstante, tal como explica Tzul Tzul, «el derecho indígena no está en crisis; el ordinario, sí»⁸³. Esta afirmación no quiere decir que tengamos que deshacernos de la justicia ordinaria, pero sí utilizarla de manera complementaria con

⁸⁰ Traducción propia C. de Lima Costa, «Equivocation, Translation, and Performative Intersectionality: Notes on Decolonial Feminist Practices and Ethics in Latin America». *Revista Anglo Saxónica*, serie III, núm. 6, Universidad Federal de Santa Catarina, 2013, p. 86.

⁸¹ *Ibidem*, p. 88

⁸² M. Casaús Arzú y M. Ruiz Trejo, «Procesos de justicia y reparación: el caso “Sepur Zarco” por violencia sexual, violación y esclavitud doméstica en Guatemala y su sentencia paradigmática para la jurisprudencia internacional», Pacarina del Sur [en línea], año 8, núm. 30, enero-marzo, 2017. ISSN: 2007-2309. Consultado el 14 de febrero de 2017. Disponible en «www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1436&catid=6&Itemid=6»

⁸³ G. Tzul Tzul, «El derecho indígena no está en crisis; el ordinario, sí». *Nómada*. 9 de febrero de 2017. Disponible en: «<https://nomada.gt/el-derecho-indigena-no-esta-en-crisis-el-ordinario-si/>». Consultado el 14 de febrero de 2017.



las apuestas de las teóricas feministas indígenas que están repensando otras formas políticas no estadocéntricas. Esto constituye un gran aporte para los debates sobre colonialismo epistémico, ya que el Estado ha sido la primera estructura de poder colonial, base de la violencia y el racismo epistémico, por el que se han invadido territorios y se ha hecho extractivismo de los recursos y de los conocimientos de los pueblos. En ese sentido, el pensamiento del gobierno comunal fractura los esquemas de política nacional, pone límites al Estado y constituye un sistema de interpretación política desde las comunidades indígenas que tiene como fin interpelar y generar una ruptura con el orden de dominación y explotación colonial epistémico.

4. CONCLUSIONES

El trabajo de investigadoras y pensadoras centroamericanas en diferentes momentos históricos es un proyecto descolonizador del conocimiento eurocéntrico y es la constatación de que existen *pensamientos nuestros feministas centroamericanos* que son particulares, propios y críticos con las epistemologías dominantes. El punto de enunciación, en gran medida popular, es alternativo al de las teorías que han surgido en otros espacios por las condiciones materiales en las que se han producido estos pensamientos y por el contexto social, que no es ajeno a las comunidades científicas y a las comunidades epistémicas que los han producido. No obstante, esto no significa que no hayan existido viajes de los discursos y de las prácticas feministas a través de los espacios fronterizos y disciplinarios. Las traducciones, importaciones y diálogos han existido a lo largo de la historia de las teorías feministas en México y Centroamérica y tenemos que poner de manifiesto las conexiones que han existido con pensamientos feministas de otras latitudes. Sin embargo, esta cuestión excede los objetivos de este trabajo.

Poder dar legitimidad a los poemas, la música, la radio y el teatro, como medios que ofrecen nuevas epistemologías y políticas de interpretación y análisis para pensar los feminismos, es uno de los desafíos pendientes. Otro de los puntos para seguir pensando es cómo construir conexiones parciales entre las distintas feministas y teorías feministas que en ocasiones intersectan. Así también, romper con los dualismos que la modernidad-colonialidad ha construido, ampliar los imaginarios y repensar decolonialmente algunas de las formas de la colonialidad son algunos de los retos que tenemos que afrontar, sin olvidar que el sexismo, el racismo, el clasismo, la homofobia y la transfobia continúan existiendo, y no se viven teóricamente.

RECEPCIÓN: enero 2017, ACEPTACIÓN: marzo 2017



BIBLIOGRAFÍA

- BAUTISTA, Judith. «Espacios de lucha contra el racismo. Mujeres y vida cotidiana», en MÉNDEZ, Georgin. *et. al.* (coord.), *Sentir-pensar el género. Perspectivas desde los pueblos originarios*. México: La Casa del Mago, 2013, pp. 111-134.
- BLAZQUEZ GRAF, Norma. «Epistemología feminista: temas centrales», en BLAZQUEZ, N., FLORES, F. y RIOS, M. (coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, 2010, pp. 21-38.
- BLOM, Frans y DUBY, Gertrude. *La Selva Lacandona*. México, DF: Ediciones Cultura TG; 1955.
- CABNAL, Lorena. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid: ACSUR-Las Segovias, 2010.
- CASAÚS ARZÚ, Marta Elena. «El movimiento social de mujeres en América Central». *Revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria: África-América Latina*, vol. 19 (1995), p. 69.
- Genocidio. ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala? Guatemala: F&G Editores, 2008.
- CASAÚS ARZÚ, Marta Elena y RUIZ TREJO, Marisa. «Procesos de justicia y reparación: el caso “Sepur Zarco” por violencia sexual, violación y esclavitud doméstica en Guatemala y su sentencia paradigmática para la jurisprudencia internacional», *Pacarina del Sur* [en línea], año 8, núm. 30, enero-marzo, 201. Consultado el 14 de febrero de 2017. Disponible en: http://www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1436&catid=6&Itemid=6.
- CASTELLANOS, Rosario. *Sobre cultura femenina*. México: Fondo de cultura económica, 1950.
- CASTAÑEDA SALGADO, Martha Patricia. «Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México». *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 36 (2012). pp. 33-49.
- «La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVIII, vol. 197 (2006), pp. 35- 47.
- «Las epistemologías feministas en México y Centroamérica». Sesión inaugural, *Seminario de investigación Estudios Críticos Feministas a las Ciencias Sociales en México y Centroamérica*, coordinado por Marisa Ruiz Trejo, CIEG-UNAM. 6 de septiembre. (2006) https://www.youtube.com/watch?v=mlZumlHrB_s.
- CUMES, Aura Estela. «La “india” como “sirvienta”: servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala». Tesis de doctorado. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México, 2014.
- «Multiculturalismo, género y feminismos: Mujeres diversas, luchas complejas», en Y. Espinosa *et al.* (ed.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala (237-252)*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca, 2014.
- CHIRIX, Emma Delfina. *Ru rayb’äil ri qach’akul. Los deseos de nuestro cuerpo*. Colección Nuestra palabra, Guatemala: Ediciones del pensativo, 2010.
- CHIRIX, Emma Delfina y GRUPO DE MUJERES DE KAQLA. *Alas y Raíces. Afectividad de las mujeres mayas. RIK’IN RUXIK’ Y RUXE ÍL. RONOJEL KAJOWAB’AL RI MAYAB’TAQ IXOQI’*. Guatemala: Grupo de Mujeres de Kaqla, 2003.
- DAUDER GARCÍA, Silvia y PEREZ SEDEÑO, Eulalia. *Las «mentiras» científicas sobre las mujeres*. Madrid: Ed. Catarata. 2017.



- DE LA CRUZ CRUZ, Petrona. «Una mujer desesperada» (Obra de teatro). Fortaleza de la Mujer Maya, FOMMA, 1993. Disponible en: <http://hidvl.nyu.edu/video/000509489.html>. Consultada el: 31-01-2017.
- «La vida de las juanas» (Obra de teatro). Fortaleza de la Mujer Maya, FOMMA, 1993. Disponible en: <http://hidvl.nyu.edu/video/000509416.html>. Consultada el: 31-01-2017.
- DE LIMA COSTA, Claudia. «Equivocation, Translation, and Performative Interseccionalidad: Notes on Decolonial Feminist Practices and Ethics in Latin America». *Revista Anglo Saxónica*, serie III, vol. 6 (2013), pp. 75-98.
- DUBY, Gertrude. ¿Hay razas inferiores?, Secretaría de Obras y Servicios. Colección metropolitana. México, D.F.: Editorial Mexicano, 1946/1974.
- *Imágenes lacandonas*. México: Fondo de Cultura Económica. 1999.
- FOPPA, Alaíde. «¿Salario para el trabajo doméstico?». *Fem*, vol. I, núm. 3 (1977), pp. 13-17.
- «Lo que escriben las mujeres». *Fem*, vol. III, núm. 10 (1980), pp. 5-7.
- GUI TERAS, Calixta. *Los peligros del alma: Visión del mundo de un Tzotzil*. México: Fondo de Cultural Económica, pp. 135-190, 1965.
- *Cancuc: Etnografía de un pueblo tzeltal de los Altos de Chiapas 1944*, Chiapas: Instituto Chiapaneco de Cultura, 1982.
- GOLDSMITH, Mary Rosaria y SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith. «Las mujeres en la época de oro de la antropología mexicana: 1935-1965». *Mora*, vol. 20, núm. 1 (2014), pp. 1-19.
- HARAWAY, Donna. *Testgo_Modesto@Segundo_Milenio. Hombre Hembra_Conoce_Oncorotón: Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC, 2004.
- HERMITTE, Esther. «Diario de campo (1960-1961)» en FÁBREGAS PUIG, Andrés y Rosana GUBER (eds.). *Chiapas en las notas de Esther Hermitte*. San Cristóbal de las Casas: Universidad Intercultural de Chiapas, 1960.
- LORDE, Audre. *Sister outsider: Essays and speeches*, Trumansburg, NY: Crossing Press, 1984.
- MONZÓN, Ana Silvia. *Mujeres, ciencia e investigación: miradas críticas*. Guatemala: Dirección General de Docencia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009.
- MAFFÍA, Diana. «Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia». *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 12, núm. 28 (2007), pp. 63-98.
- MÉNDEZ TORRES, Geoorgina. «El ventriloquismo y el largo caminar de las mujeres indígenas». Seminario Virtual Internacional Creación de Prácticas de conocimiento desde el género, los movimientos y las redes, 2011. Disponible en: <http://www.encuentroredtoscapias.jkopkutik.org/pdfs/TEXTOTGEORGINAMENDEZ.pdf>. Consultado el: 06/02/2017.
- MENDOZA, Breny. «La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano», en: ESPINOZA, Yuderlys et al. (ed.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (91-103). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca, 2014.
- NASH, June. *Bajo la mirada de los antepasados*. Presencias. México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Instituto Nacional Indigenista, 1970/1993.
- OLIVERA, Mercedes. «Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas». *Cuadernos agrarios*, vol. 9 (1976.), pp. 43-55.
- «Consideraciones sobre la opresión femenina como una categoría para el análisis socio económico». *Anales de antropología*, vol. 13, núm. 1 (1979), pp. 199-2015.



- PAREDES, Julieta. *Hilando fino: Desde el feminismo comunitario*. La Paz: CEDEC: Comunidad, 2008.
- PAREDES, Julieta y GUZMÁN, Adriana. *El tejido de la rebeldía, ¿qué es el feminismo comunitario? Bases para la Despatriarcalización*. La Paz: Edit. Mujeres Creando Comunidad, 2014.
- POP, Amanda. «Racismo y machismo: deshilando la opresión». En Morna MACLEOD y María Luisa CABRERA, (comp), *Identidad: Rostros sin Máscaras*, Guatemala: Oxfam-Australia, 2000, pp. 111-139.
- RUIZ TREJO, Marisa. «Estudios críticos feministas a las Ciencias Sociales en México y Centroamérica», Ponencia presentada en el Congreso De la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), New York, del 27 al 30 de mayo, 2016.
- Entrevista a Petrona de la Cruz. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Junio de 2016.
- Entrevista Aura Cumes. Centro Cultural Casa del Tiempo, Ciudad de México, 17 de marzo de 2016.
- «Los sistemas de gobierno comunal». Entrevista a Gladys Tzul Tzul, investigadora maya quiché de la Universidad de Puebla, Programa de Radio Contratiempo: historia y memoria, núm. 216, 09-02-2015. Disponible en: «<http://www.contratiempohistoria.org/?p=4558>». Consultado el 7 de febrero de 2016.
- *Peritaje de Marta Elena Casáu Arzú sobre genocidio y racismo en Guatemala*, Biblioteca Sonora de la Red Nosotras en el Mundo, (18 de abril de 2013). Disponible en: «<http://www.rednosotrasenelmundo.org/spip.php?article3102>» Consultado el 7 de febrero de 2017.
- RUIZ TREJO, Marisa y RUIZ RODILLA, Álvaro. «Entrevista a Marta Casáu Arzú autora de uno de los informes sobre la matanza del pueblo ixil», Sección Global del Periódico Diagonal, Madrid, España. Edición impresa. Número 197. 7 de mayo de 2013. Versión digital e impresa. Disponible en: «<https://www.diagonalperiodico.net/global/aunque-se-les-sentencie-no-van-ir-la-carcel.html>». Consultado el 14 de febrero de 2017.
- TZUL TZUL, Gladys. «Sistemas de Gobierno Comunal en Tonicapán: La organización de la reproducción de la vida». Comunidad de Estudios Mayas, 2014. Disponible en: «<http://commaya2012.blogspot.mx/2014/03/sistemas-de-gobierno-comunal-en.html>». Consultado el 7-2-2017.
- «¿Cómo construyen crítica las comunidades indígenas? Un acercamiento a las formas de la exclusión epistémica». *Lasforum Review*, XLVI, 1, (2015), pp. 12-13.
- «El derecho indígena no está en crisis; el ordinario, sí». *Nómada*. 9 de febrero de 2017. Disponible en: «<https://nomada.gt/el-derecho-indigena-no-esta-en-crisis-el-ordinario-si/>». Consultado el 14 de febrero de 2017.
- VERBITSKY, Eva. «Análisis comparativos de Cinco Comunidades en los Altos de Chiapas», en *Los Mayas del Sur y sus relaciones con los Nahuas Meridionales*. México: Sociedad de Antropología. 1961. pp. 289-301.



LAS PIONERAS EN QUÍMICA EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO: LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Patricia García Guevara
DEEDUC-CUCSH
Universidad de Guadalajara

RESUMEN

El presente trabajo hace un análisis sobre las condiciones que permitieron el ingreso de las primeras mujeres a la carrera de Farmacéutica, que más tarde se convertiría en la de Química, en una universidad de México. Hacemos un seguimiento de la evolución de su matrícula y de la disciplina a principios del siglo xx por medio de algunos datos estadísticos. Esto nos lleva a construir varios escenarios sobre el acto fundacional que posibilita su práctica profesional, dado que esto generó un proceso profesional «incluyente» de género. Finalmente, seguimos su evolución de matrícula hasta el siglo XXI y analizamos los cambios de controles patriarcales en la profesión. Además de los datos estadísticos, analizamos una entrevista en profundidad de un informante clave.

PALABRAS CLAVE: pioneras en química, universidad mexicana, matrícula universitaria de mujeres, siglo XXI.

ABSTRACT

«Female pioneers in Chemistry in western Mexico: The University of Guadalajara». This study makes an analysis of the conditions which allowed the entry of the first women to the Pharmaceutical career who later became Chemistry at one university in Mexico. We do a follow-up of the developments in their enrolment and some discipline issues at the beginning of the 20th century by some statistical data. This leads us to build several scenarios on the founding act, its professional practice and a generated “inclusionary” process by gender. This helps us construct hypotheses about the patriarchal control of their labor practice and how it evolved over the years until the 21st century through a key interviewee.

KEYWORDS: pioneers in chemistry, Mexican university, women’s university enrollment, 21st century.



La fuerza física no tiene nada que ver con las capacidades mentales.

Rita LEVI-MONTALCINI

0. INTRODUCCIÓN

La pausada incursión de las pioneras en las ciencias exactas tiene un marco de explicación problemático, dado que abarca no sólo la construcción occidental androcéntrica de la ciencia, sino otra serie de cuestiones sociohistóricas. Su abordaje, en el presente estudio, implica una diversidad de particularidades propias del contexto. Por ejemplo, explicaciones de los antecedentes, desarrollo, continuidades y discontinuidades pre- y postcoloniales en la ciencia mexicana¹, los intereses económicos que la moldearon, las disputas provenientes de las órdenes religiosas europeas para la aceptación y práctica de la física y la química en México. Incluso algunas otras cuestiones como el posicionamiento que obtienen los distintos científicos que van apareciendo en el país en la escena de la química, hasta el surgimiento de alguna mujer excepcional y su pausado efecto acumulativo²; o las luchas entre corrientes, escuelas de pensamiento y tradiciones (Cfr. Trabulse, 2005: 140, 154), incluso, la institucionalización de la ciencia y sus pugnas por desarrollar estructuras organizativas y disciplinares de control de las carreras para quienes pretendían ingresar al gremio a modo de controlar su práctica científica (Wallerstein, 2001)³. Esta larga lista es parte de los numerosos antecedentes que van conformando una estructura científica que mediatiza la difícil incursión de las científicas mexicanas en un tiempo y un espacio particular.

Como vemos, el telón de fondo para que la irrupción de la mujer en la ciencia química en México se diera es parte de un complejo escenario. Su contribución y participación en la ciencia y la tecnología (CyT) ha sido un camino lento y lleno de controles abiertos o más o menos velados que la excluyen en su gran mayoría, o que la incluyen bajo coyunturas históricas muy específicas a través de los siglos. Algo semejante ocurriría en el resto del mundo de acuerdo con sus condiciones

¹ La farmacopea mexicana agrupaba diversos medicamentos y remedios vegetales de origen indígena. Ya en el periodo colonial el desarrollo de la química estuvo vinculado a la metalurgia, la farmacia e industria del jabón, la pólvora, el vidrio, del análisis de las aguas termales y de los alimentos. Dicha producción estaba ligada al Real Seminario de Minería. E. Trabulse, *Historia de la ciencia en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

² Un libro más o menos reciente de De los Ríos, sobre biografías, descubrimientos y anécdotas, desde Tales de Mileto hasta los químicos más importantes del mundo, incluye a las tres mujeres premio Nobel de química. Sin embargo, sólo Marie Curie merece su atención. Irene Joliot Curie y Dorothy Crowfoot Hodgkin únicamente aparecen en los listados generales de premios, sin biografías, ni datos curiosos. J.L. de los Ríos, *Químicos y Química*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.

³ I. Wallerstein, *Conocer el mundo Saber el mundo*. México: Siglo XXI, 2001.



particulares (Witz, 1992; García Guevara, 2002; 2004; 2007; Miqueo *et al.*, 2008; Pérez Sedeño *et al.*, 2010)⁴.

En el presente artículo, nos proponemos reflexionar sobre el proceso multifactorial que durante el siglo pasado emprendió la mujer mexicana en la carrera científica a fin de ser una copartícipe de la misma en el contexto local. Analizaremos el caso particular de las pioneras en la carrera de Farmacia en la Universidad de Guadalajara, que, reconfigurada años más tarde, da como resultado las diferentes carreras en química. En retrospectiva, abordamos este problema desde su multiplicidad, dado que en este convergen diferentes tejidos.

Nos referimos a tres puntos en concreto: a las condiciones materiales e históricas del contexto local, a la dinámica de las profesiones ligada al desarrollo de la disciplina, la institucionalización de la misma en la universidad local, y finalmente a las condiciones particulares en que se ejercía la práctica profesional de las pioneras. Sin perder de vista que en todos estos puntos, el género no es neutral, en nuestras interpretaciones. Desarrollaremos estas tres estrategias analíticas, que se encuentran íntimamente relacionadas, de la siguiente manera:

En primer lugar, nos proponemos explicar qué condiciones permitieron la inserción de las primeras mujeres en dicha carrera en la ciudad de Guadalajara. Esto nos lleva a explicar el marco que generó tal incursión y a desentrañar las bases en que fueron «admitidas» las pioneras. Así, nos planteamos responder algunas interrogantes como ¿cuál fue el acto fundacional? y ¿cómo se fue dando la pausada incorporación femenina hacia las llamadas ciencias exactas desde los albores del siglo xx?

Traer aquí las bases fundadoras nos ayudará a contestar estas preguntas para entresacar no sólo las condiciones materiales, sino los elementos culturales e ideológicos que permitieron el ingreso de las mujeres a este ejercicio profesional. Ambos elementos están entretejidos en la era de la modernidad y en la apuesta a la industrialización que experimentaba el país en algunas de sus principales ciudades y en diversos sectores antes y después de la Revolución Mexicana. La efervescencia social que vive México en esa época repercute de diferentes maneras en la cultura. En general en el caso de las mujeres, generó la renegociación de algunos de los papeles tradicionales entre hombres y mujeres en términos de nuevos oficios y profesiones en la capital del país (García Guevara, 2004). En la segunda ciudad más grande de México, en Guadalajara, ciertos estratos de la sociedad *tapatía*⁵ experimentaban procesos semejantes en su apertura a la modernidad. Por ello, nos moveremos en un eje temporal y sociohistórico cruzado por la perspectiva de género.

⁴ A. Witz, *Professions and Patriarchy*. Londres: Routledge, 1992. P. García, «Las carreras en Ingeniería en el marco de la globalización: una perspectiva de género», *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, vol. xxxii, 3.^{er} trimestre, (2002), pp. 91-106. P. García, *Mujeres Académicas*. México: U de G/Plaza y Valdes, 2004. P. García y M. Caballero, *Curso de Vida y trayectorias de mujeres profesionistas*. México: Colegio de México. C. Miqueo, *et al.*, eds. *Estudios Iberoamericanos de Género en Ciencia, Tecnología y Salud*. España: Prensa Universitaria de Zaragoza. E. Pérez, *et al.*, *Un universo por descubrir: Género y Astronomía en España*. España: Plaza y Valdes, 2010.

⁵ Gentilicio de la ciudad de Guadalajara.





En segundo lugar, nos ocuparemos de otro proceso que corre paralelo a las condiciones económicas, políticas y sociales anotadas. Nos referimos a la trayectoria a través de los años de la disciplina de Farmacia hacia la Química-Farmacobiología en esta universidad. Históricamente, cada disciplina científica ha registrado comportamientos particulares y diferenciados entre las mismas. Los estudios sobre la ciencia y su división disciplinaria han establecido importantes debates sobre cómo el conocimiento ha sido dividido por la comunidad científica, hasta la denominada guerra de las ciencias (Wallerstein, 2001). La reconfiguración disciplinar se ve reflejada en el tiempo estudiado, aunque se sale de nuestra investigación⁶. Baste mencionar que la institucionalización y la reglamentación de las profesiones, el desarrollo disciplinar y la consolidación de la universidad moderna en el país marcan de manera particular el comportamiento de las denominadas ciencias exactas (Pacheco, 2005)⁷. Sin embargo, sí subrayamos que la trayectoria de las disciplinas no ha sido de ningún modo neutral a las relaciones de género y, por lo tanto, a la inclusión de las mujeres. Algunos estudios nos ilustran sobre los controles que encontraron las mujeres en muchas profesiones. Aquellas que fueron «encauzadas» de manera más o menos velada hacia carreras de apoyo técnico como las radiólogas y las enfermeras. Incluso, las abiertas prohibiciones de las barras de abogados y médicos hacia las primeras abogadas y mujeres en la medicina, por considerar su práctica «indecente» y restringieron su práctica profesional hacia la ginecología o de casos de lo civil (Witz, 1992; Macías, 1982)⁸.

Finalmente, nos proponemos analizar el comportamiento contemporáneo de esta profesión siguiendo algunos de los procesos estructurales, culturales e ideológicos recientes que inciden en el fenómeno. Dentro de las transformaciones en las últimas dos décadas está la feminización de la matrícula y su inserción profesional en la industria farmacéutica; situación que nos hace preguntarnos ¿cuál ha sido el alcance logrado en tales puestos de trabajo? Aquí, nos proponemos responder esto con algunos datos estadísticos y con una entrevista en profundidad a un informante clave en el área de la química fármaco-biología para dar cuenta de los avances profesionales de las mujeres en esta carrera.

1. EL CONTEXTO: LA CIUDAD DE GUADALAJARA

La ciudad de Guadalajara está situada en la región centro-occidente; es estratégica, dado que es un punto geográfico entre el norte y el sur y por estar cercana a un gran puerto del océano Pacífico. Su desarrollo económico regional desde

⁶ También de la universidad misma como institución en su fundación y refundación, después de la revolución. De igual modo, esto se sale de nuestro tema de estudio.

⁷ L. Pacheco, *El sexo de la ciencia*. México: Universidad Autónoma de Nayarit/Juan Pablos Editor.

⁸ A. Macias, *Against all Odds: The Feminist Movement in Mexico to 1940*. Estados Unidos: Greenwood Press, 1982.



la Colonia se concentró principalmente en la ganadería, el comercio y más tarde en los bienes industriales de consumo básico. La cultura que generó este entorno fue una de negocios organizados «con base en cuatro principios fundamentales: el trabajo personal e independiente de sus propietarios, la colaboración conyugal, filial y familiar como recursos indispensables para la prosperidad de los negocios» (Arias, 1990: 25)⁹. Es decir, en la región primaba una economía dinámica y emprendedora que generaba pequeños negocios y que tenía como forma privilegiada las ganancias mediante la empresa familiar.

Del anterior estudio, no es difícil imaginar que ese creciente desarrollo de la economía regional y de la población demandaba conocimientos técnicos específicos para tales iniciativas. Sobre estas bases, las instituciones educativas de la zona se encargan de ofertar carreras para cubrir la demanda de la sociedad moderna de la época. Los datos de que disponemos de la Universidad de Guadalajara no nos permiten deducir una historia detallada de las ciencias químicas.

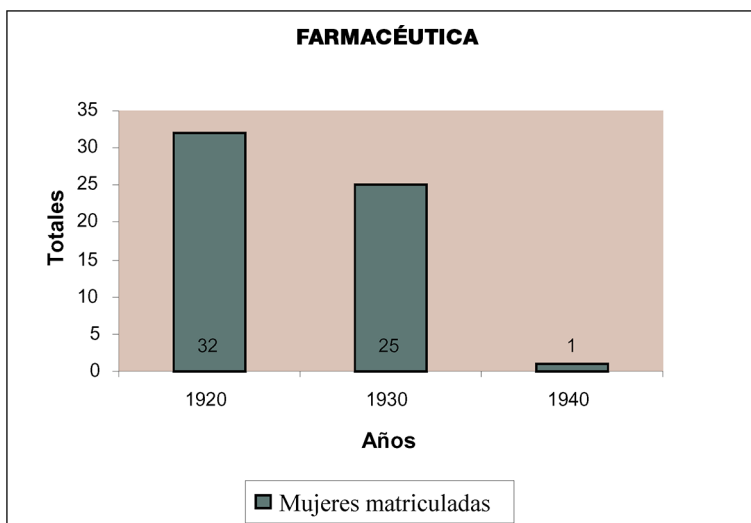
Sin embargo, algunas investigaciones históricas de Angélica Peregrina (2000) de lo que fueran los antecedentes inmediatos a la Universidad de Guadalajara muestran que de 1826 a 1925 existían las carreras de Farmacia y de Química Aplicada a las Artes. En los planes de estudio del Instituto de Ciencias de 1848, encontramos que la carrera de Farmacia estaba orientada a la «ministración de drogas y medicamentos para atender expendios de fármacos». Por su parte, el estudio de la química aplicada a las artes estaba encargado de la «enseñanza práctica a los artesanos sobre los procedimientos necesarios en la elaboración de sus manufacturas» (Peregrina, 2002)¹⁰.

En la matrícula de la Universidad de Guadalajara para principios del siglo xx, las maestras son las más visibles (ver cuadro 1). Las estudiantes que les siguen en cantidad son las de la carrera de Enfermería e inmediatamente después, las de Farmacia. Las pioneras, encontradas en los archivos a partir de la década de 1920¹¹, son producto de una especie de *boom* femenino en la matrícula; ya que en los años 30, las mujeres que habían pasado por sus aulas sumaban 57. La matrícula decrece dos décadas después, para luego volver a crecer en su demanda a partir de los 40 pero ya bajo otro perfil de carrera. En el reflujo de su registro de 1930 a 1940, podemos ver reflejada la trayectoria disciplinar, dadas las fluctuaciones de los totales (ver gráficas 1, 2, 3 y cuadro 1), ya que la matrícula vuelve a incrementarse nuevamente con la carrera reestructurada. Allí mismo, podemos ver también el caso de otra profesión que fue modificada: la de partera al título de enfermera partera.

⁹ P. Arias (coord.), *Industria y estado en la vida de México*. México: El Colegio de Michoacán (1990).

¹⁰ A. Peregrina, «La Universidad de Guadalajara y El Instituto de Ciencias: Los vaivenes educativos (1834-1867)», en D. Piñera, (coord.), *La Educación Superior en el proceso histórico de México*. Tomo II, México: SEP/UABC/ANUIES, 2000.

¹¹ Sin duda debe haber otras pocas que les precedieron.

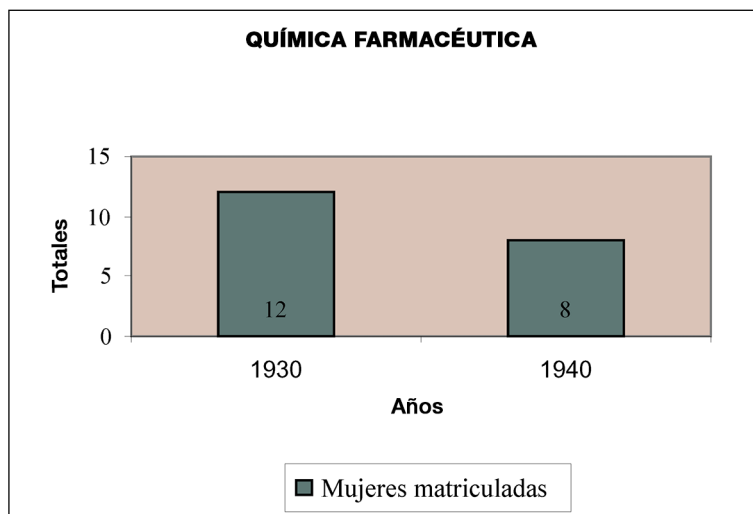


Gráfica 1. Datos: Archivo Casa Zuno U. de G. Gráfica: García Guevara.

CUADRO 1. MATRÍCULA FEMENINA EN LA U. DE G. POR AÑO Y CARRERAS

AÑO	NORMALISTA	PARTERA	TÉCNICA Y PRÁCTICA EN COMERCIO	ABOGADA	MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO	CIRUJANO DENTISTA	ENFERMERA PARTERA
1927-A	15	0	0	0	0	0	0
1927-B	8	5	1	0	0	0	0
1928-A	4	0	0	0	0	0	0
1928-B	6	1	1	0	0	0	0
1929	8	3	3	1	0	0	1
1930	13	0	5	0	0	0	1
1931	16	0	0	0	1	1	3
Total	70	9	10	1	1	1	5

Fuente: Archivo Casa Zuno. Elaboración propia.

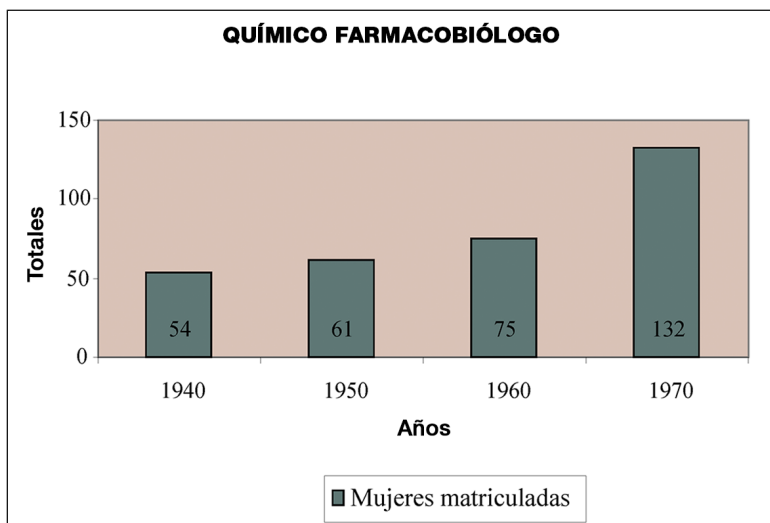


Gráfica 2. Datos: Archivo Casa Zuno U. de G. Gráfica: García Guevara.

2. LA MATRÍCULA EN LAS PIONERAS: LA DISCIPLINA, SUS COSTOS Y LOS REGLAMENTOS

El comportamiento del fenómeno: crecimiento-contracción-crecimiento de mediados de los años 20 a los 40 pudo estar relacionado con varios factores. i) En un inicio, la Facultad de Farmacia y Comercio impartía la carrera en la modalidad de enseñanza media o técnica. Las reestructuraciones disciplinares continuaron con la fusión de la carrera de Farmacia y la de Química Aplicada a las Artes, dando paso a la Química Farmacéutica y, más tarde, lo que ahora conocemos como licenciatura en Química-Farmacobióloga (ver gráficas 2 y 3). Con el incremento de los años de estudio, también los costos de la carrera se fueron ampliando poco a poco. ii) Aunado a lo anterior, surgen nuevas reglamentaciones de los oficios y las profesiones por parte del Estado. Con estas nuevas reglas, las parteras fueron obligadas a tomar cursos, registrarse y pagar una cuota monetaria (cfr. Peregrina, 2002). Las cuotas universitarias más las cuotas del Estado bien pudieron ser onerosas para la mayoría de las mujeres de la clase obrera. Por ejemplo, el costo del impuesto de titulación en 1927 era de 25 pesos y para 1942 era de 52 pesos. El costo de inscripción en la Facultad de Medicina en 1942 era de 13 pesos y los costos de los exámenes extraordinarios de 5 pesos; aunque el rector aseguraba que eran los únicos pagos que se tendrían que hacer durante toda la carrera (Archivo, Casa Zuno). Como referente, ya Mary Kay (1982) nos advierte de los exiguos salarios que ganaban las maestras hacia finales del siglo XIX, equiparables a los conductores de coches de alquiler: era una suma que difícilmente sostenía a una familia. Estos costos muestran que los estudios sólo los pudo solventar cierta clase social.



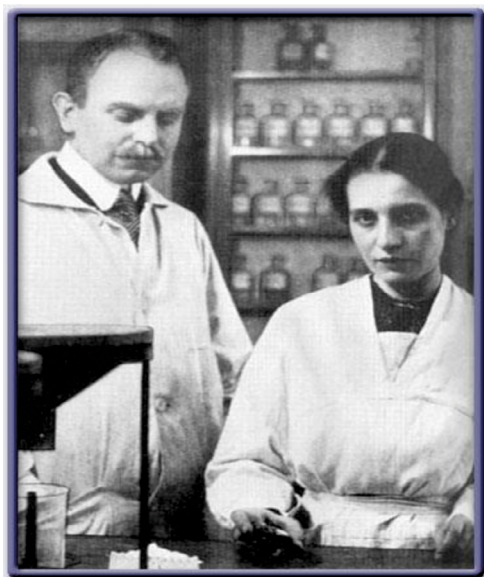


Gráfica 3. Archivo Casa Zuno U. de G. Gráfica: García Guevara.

3. LAS CONDICIONES PARTICULARES QUE PROVOCAN LA INCLUSIÓN DE LAS PIONERAS

Grosso modo, podemos ver cuatro características que demarcaron el acto fundacional en la profesión de las farmacéuticas. En primer lugar, tenemos el contexto particular al que nos hemos referido: el sedimento de esa cultura regional se apoya en la empresa familiar, las hijas de la clase media o media alta. Es decir, los dueños de las farmacias, denominadas boticas, bien pudieron ser las pioneras que vemos egresar de la carrera de Farmacia en las primeras tres décadas del siglo pasado. Su ingreso al medio laboral muy probablemente fue sin conflicto, a través de la organización/empresa familiar o de familiares, y bajo la anuencia de la figura paterna, lo cual, de entrada, nos ejemplifica un proceso profesional incluyente (García, 2006).

En segundo lugar, puesto que en su inicio se trataba de estudios a nivel técnico, la corta duración de la carrera pudo incidir en que estos fueran aceptables para las mujeres. De igual manera, la práctica profesional de esta carrera no implicaba rupturas abruptas dentro de los papeles tradicionales por género, ya que las egresadas pasaban a ser asistentes del padre, dueño de las antiguas boticas. Esto ya sucedía en otras profesiones como la enfermería y la odontología (Tuñón, 1987). Las hijas asistían a los padres en la práctica médica y dental, y muchos de los consultorios se encontraban en la casa familiar. El caso de las boticas no es diferente: recordemos que muchas de las antiguas farmacias tanto en las ciudades como en las poblaciones pequeñas en México, hasta bien entrados los años sesenta, son locales contiguos a la casa familiar. En este sentido, se trata de una práctica profesional doméstica que no



Pioneras en la química.

contradice el papel tradicional femenino que preveía en esos años, ni la tendencia económica de la pequeña empresa familiar que primaba en este contexto.

4. LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LAS PIONERAS EN FARMACÉUTICA

En el ejercicio de esta naciente profesión femenina, hay varias cosas que podemos retomar desde la perspectiva de género, dadas las repercusiones posteriores en la matrícula. Por un lado, la práctica profesional que realizan las pioneras en el establecimiento o empresa familiar bajo la tutela del padre fija los límites físicos y materiales dentro de los cuales las pioneras pueden ejercitar una nueva identidad profesional. Se trata de una profesión asistencial en el «negocio» del padre o familiar, dirigida a una población o «clientela» con enfermedades. Es un empleo que consiste en el manejo de compuestos medicinales desde el ámbito familiar, es decir, doméstico. ¿Qué nos da como resultado este acto fundacional en cuestión de las relaciones de género? La supervisión paterna de la práctica laboral permite la entrada de mujeres a esta profesión y da como consecuencia un pequeño cambio en los papeles tradicionales. Es una pequeña transformación que reconoce las habilidades femeninas en la preparación de compuestos, drogas o medicamentos, aun cuando la práctica es ejercitada bajo ciertos límites de control patriarcal. Lo más importante que hay que subrayar es el *proceso incluyente*, sin rupturas, que genera. Es una especie de pasaje





Antigua farmacia.

hacia un comportamiento alternativo en términos profesionales para las mujeres (Witz, 1992, García, 2006).

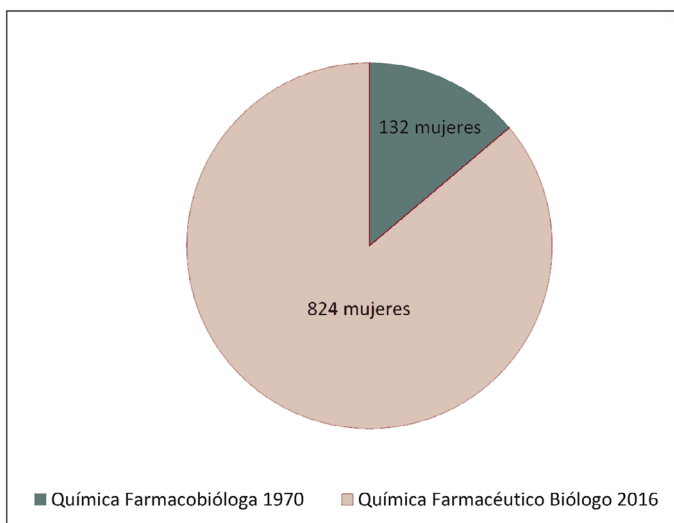
Por otro lado, la incursión de las mujeres en las nascentes carreras en ciencias químicas está delimitada por varias cuestiones: por el respaldo familiar para el estudio, la corta duración de la carrera, porque se deberá practicar bajo la supervisión y anuencia masculina y por el *ethos* de las actividades laborales. Nos referimos a la utilización de matraces, cristalería, el conteo de sustancias livianas y un ejercicio dentro de espacios cerrados (Kirkup, *et al.*, 1992)¹². En contraste, las carreras de ingeniería¹³, en donde el uso de maquinaria pesada y el desempeño profesional en el medio rural, haciendo carreteras o en la explotación minera, forjan un modelo profesional «no femenino» que perturba al control y la tradición patriarcal (García, 2006). Después de todo, el *ethos* del laboratorio en química ya era aceptable en las mujeres en Europa y Norteamérica. Aunado al impacto mundial que pudieron haber tenido los dos premios Nobel en química otorgados a Marie Curie en 1903 y en 1911, y más tarde a su hija Irene en 1935, y su marca mundial en el imaginario de las clases medias ilustradas (Folsing, 1992)¹⁴.

Finalmente, podemos mencionar una última característica sobre las mujeres de esta época a nivel mundial: los movimientos de la denominada Primera Ola Feminista, que da inicio al derecho al voto femenino a principios del siglo xx. México no es la excepción, las mujeres comienzan a obtener algunos derechos legales durante

¹² G. Kirkup *et al.*, *Inventing Women: Science, Technology and Gender*. Londres: Polity Press/Open University, 1992.

¹³ O de la abogacía y medicina, etc., a las que nos referimos antes.

¹⁴ U. Folsing, *Mujeres premios Nobel*. España: Alianza, 1992



Gráfica 4. Matriculación femenina Universidad de Guadalajara, 1970 y 2016

esa época de manera significativa. Por ejemplo, el derecho al divorcio es emitido en 1917. Durante el año de 1915, una intensa batalla es librada en el sur del país, en Yucatán, por los derechos de la mujer. Incluso logran algunas diputaciones y el voto femenino limitado a nivel local (Soto, 1990)¹⁵. Aunque el poder de la Iglesia católica, político y de la prensa era hegemónico, los movimientos de mujeres por la educación y la participación política comenzaron a ganar fuerza en forma nacional, hasta el otorgamiento del mismo, décadas más tarde.

5. LA FEMINIZACIÓN DE LA CARRERA DE QUÍMICA FÁRMACO-BIOLOGÍA

En la ciudad de Guadalajara, después de la segunda mitad del siglo xx, se fueron desarrollando otras ramas industriales, entre ellas, la farmacéutica con la llegada de transnacionales, hecho que se intensificó con la apertura comercial y financiera del país al tratado de libre comercio en la década de los noventa. Esta nueva expansión, semejante a la que había sucedido a principios de siglo con la modernización, provocó hacia 1970 que la oferta universitaria creciera, dando lugar al ingreso masivo de mujeres (García, 2002).

¹⁵ S. Soto, *Emergence of the Modern Mexican Women: Her Participation in Revolution and Struggle for Equality, 1910-1940*. Colorado: Arden Press, 1990.



En la Universidad de Guadalajara, en esa misma década del 70, en una de las pocas estadísticas realizadas que desglosa la población por sexo, encontramos un porcentaje total del 10,5% de mujeres en el área de ciencias químicas. Su participación en la carrera en el presente siglo continuó creciendo de manera sostenida, muy probablemente provocada por la apertura y aceptación que generaron las pioneras. Esto produce la feminización de la matrícula en la carrera de Química hacia finales del siglo pasado (ver su evolución en la gráfica 4 y cuadro 2).

CUADRO 2. MATRÍCULA FEMENINA U. DE G. EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS (CUCEI)*		
MATRÍCULA FEMENINA 2002	MATRÍCULA FEMENINA 2007	MATRÍCULA FEMENINA 2015-2016
Lic. Química 51%	Lic. Química 57%	Lic. En Química 54%
Química Fármaco-Bióloga 66%	Química Fármaco-Bióloga 65%	Químico Farmacéutico Biólogo 62%

Datos: Copladi 2016 U. de G. Elaboración García Guevara.

* Cabe aclarar que la Universidad ha crecido con nuevos centros universitarios al interior del estado y en algunos de estos también se imparten carreras en las ciencias exactas e ingenierías. La oferta de las carreras cercanas a la química también se ha diversificado y se han sobrespecializado en maestrías y doctorados. Por ejemplo, Ingeniería Química, Ingeniería Bioquímica, Licenciatura en Ciencia de los Alimentos, etc. Esta matrícula femenina no se considera aquí. Estadística Institucional 2015-2016. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Rector general.

El crecimiento de la producción industrial farmacéutica, desde la perspectiva de género, da lugar a varias cuestiones. En primer lugar, genera procesos más complejos y demandantes particularmente para la mujer. Históricamente hemos visto que las pioneras ingresan al campo mediante un control patriarcal doméstico en sus profesiones. Con la llegada de las grandes industrias transnacionales farmacéuticas, podemos deducir que se desplazan a uno de tipo patriarcal gerencial. Las profesionales ya no son supervisadas por el padre, sino subordinadas a la jerarquía burocrática masculina de la empresa transnacional, muchas de ellas norteamericanas de capital republicano (García, 2006). Si bien desde los 70 comienza a haber un mayor número de mujeres que ingresan a trabajar para este tipo de industria, su movilidad o ascenso laboral sigue siendo fuertemente controlado y reducido (Entrevista: gerente industrial), no así en la institución universitaria. En este 2016, por primera vez ha sido nominada una mujer rectora egresada de la carrera de Química para dirigir el CUCEI, un centro universitario con predominio masculino.

6. CONCLUSIÓN

A manera de cierre, podemos decir que los cambios en las profesiones como la de la Química Fármaco-Bióloga son tangibles desde el encuadre de periodos largos. En general, son etapas que podemos dividir de los 20 a los 70, como el de un despegue, y las décadas de los 90 al 2000, como la franca feminización. La incorporación es altamente distinguible en esas dos épocas, cada una marcada por rápidos cambios estructurales en términos de expansión económica, reestructuración disciplinar en la universidad y respondiendo a la economía y al reordenamiento en la cultura patriarcal.



Mientras que en la primera época, su inclusión pudo ser más selectiva en estratos de pequeñas empresas familiares, la segunda, en este siglo XXI, es más masiva y heterogénea en clase social. Las futuras reflexiones tendrían que llevarnos a identificar algunos puntos que me parecen importantes. Por ejemplo, el que suba una mujer a la Rectoría del Centro Universitario más importante del occidente del país, dado que esta universidad es la segunda más grande de México, implicará cambios en el proceso tradicional de control profesional masculino, o investigar qué elementos mediatizan los controles profesionales en la actualidad, más allá de la familia. Cabría examinar de cerca las estrategias de las generaciones de profesionales en química actuales, hacia el empoderamiento en torno a la práctica científica y los puestos altos. Esto nos daría pistas de las transformaciones que se están dando hoy en día.

RECEPCIÓN: julio 2016, ACEPTACIÓN: octubre 2016



BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, Patricia (coord.), *Industria y estado en la vida de México*. México: El Colegio de Michoacán, 1990.
- DE LOS RÍOS, J.L., *Químicos y Química*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- FÖLSING, Ulla, *Mujeres premios Nobel*. Madrid: Alianza, 1992.
- GARCÍA, Patricia, «Las carreras en Ingeniería en el marco de la globalización: una perspectiva de género». *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, vol. xxxii, trimestre 3.º (2002), pp. 91-106.
- *Mujeres Académicas*. México: U de G/Plaza y Valdés, 2004.
- «Masculinización y feminización en las profesiones tradicionalmente masculinas: el caso de la ingeniería», en R. Miranda et al. (coords.), *Hombres y masculinidades en Guadalajara*, México: Universidad de Guadalajara, 2006.
- GARCÍA, Patricia y CABALLERO, Martha, *Curso de Vida y trayectorias de mujeres profesionistas*. México: Colegio de México, 2007.
- KIRKUP, Gill et al., *Inventing Women: Science, Technology and Gender*. Londres: Polity Press/Open University, 1992.
- MACIAS, Anna, *Against All Odds: The Feminist Movement in Mexico to 1940*. Estados Unidos: Greenwood Press, 1982.
- MIQUEO, Consuelo et al. (eds.), *Estudios Iberoamericanos de Género en Ciencia, Tecnología y Salud*. España: Prensa Universitaria de Zaragoza, 2008.
- PACHECO, Lourdes, *El sexo de la ciencia*. México: Universidad Autónoma de Nayarit/Juan Pablos Editor, 2010.
- PEREGRINA, A., «La Universidad de Guadalajara y El Instituto de Ciencias: Los vaivenes educativos (1834-1867)», en D. Piñera (coord.), *La Educación Superior en el proceso histórico de México*, tomo II, México: SEP/UABC/ANUIES, 2000.
- PÉREZ SEDEÑO, Eulalia et al., *Un universo por descubrir: Género y Astronomía en España*. Madrid: Plaza y Valdés, 2010.
- SOTO, Shirlene Ann, *Emergence of the Modern Mexican Women: Her Participation in Revolution and Struggle for Equality, 1910-1940*. Colorado: Arden Press, 1990.
- TRABULSE, Elías, *Historia de la ciencia en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- VAUGHAN, Mary Kay, *Estado, educación y clases sociales en México*. México: SEP, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *Conocer el mundo Saber el mundo*. México: Siglo XXI, 2001.
- WITZ, Anne, *Professions and Patriarchy*. Londres: Routledge, 1992.

PIONERAS PERO INVISIBLES: LAS CALCULISTAS DEL LABORATORIO Y TALLER DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Ana Romero de Pablos*
Instituto de Filosofía del CSIC

RESUMEN

En 1944 el Estado franquista creó el Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada (LTIEMA) para construir prototipos de aparatos para la Marina de guerra, un laboratorio militar que contó con una importante participación de mujeres. Este artículo tiene como objeto visibilizar la influencia en la investigación científica y tecnológica, también en el ámbito militar, de un grupo de mujeres, las calculistas, que, a pesar de sus capacidades y destrezas, continúan ocultas y ausentes en la historia de la ciencia.

PALABRAS CLAVE: mujeres, calculistas, óptica, investigación militar, franquismo.

ABSTRACT

«Pioneering though invisible: women calculators at the Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada». The Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada (LTIEMA) was created in March 1944 to construct equipment prototypes for the Navy. This military laboratory relied on the participation of a large number of women. The objective of this paper is to show the influence of these women calculators who, despite their abilities and skills, remain hidden and absent in the history of science.

KEYWORDS: women, women calculators, optic research, history of military research, Francoism.



0. INTRODUCCIÓN

Aunque el trabajo en equipo es y ha sido una constante en los laboratorios, casi toda la literatura que tenemos sobre ellos desde la historia de la ciencia ha estado centrada en las personas que los dirigían y ha dejado en un segundo plano al resto del personal investigador y técnico que participó también de la vida de los laboratorios. Desde que Steven Shapin (1989) puso en primer plano el papel de los técnicos y del personal no científico en los laboratorios, y llamó la atención sobre la no correspondencia entre sus roles en los laboratorios y su invisibilidad en la historiografía, han sido varios los estudios dedicados a visibilizarlos (Ilfie, 2008; Tansey, 2008; Russell, Tansey, Lear, 2000; Herran, 2006). Pero, como bien recuerda Tansey, a pesar de estos esfuerzos hechos desde la historia de la ciencia, todavía continúan sin ser reconocidas las técnicas de laboratorio y sus trabajos (Hartley y Tansey, 2014). Y este es el principal objetivo de este artículo: visibilizar el trabajo que realizaron un grupo de investigadoras, científicas y técnicas, que trabajaron en el Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada (LTIEMA) en proyectos de interés militar.

En España contamos con interesantes estudios que visibilizan la presencia de mujeres en el siglo xx en áreas científicas y tecnológicas¹. Estudiar este grupo de mujeres que trabajaron y habitaron en un laboratorio de la Armada en los años cuarenta y cincuenta en España abre un campo nuevo todavía por explorar: la presencia de mujeres civiles en instituciones militares. Las técnicas especializadas en cálculos ópticos de sistemas que trabajaron en el LTIEMA sufrieron una doble invisibilidad: a la del personal técnico descrita por Steven Shapin (1989) se sumó la de ser mujer (Russell, Tansey, Lear, 2000; Hartley y Tansey, 2014).

La historia y los trabajos de estas investigadoras ponen en cuestión la ausencia de mujeres en las universidades y en los espacios de investigación científica y tecnológica en los años cuarenta y cincuenta del pasado siglo xx en España (Alcalá y Magallón, 2008). Si a eso sumamos su presencia en espacios de investigación gestionados y dirigidos por militares, el poder de la dictadura y el modelo de mujer que fomentaba —la de madre dedicada en exclusiva a labores domésticas— queda doblemente cuestionado.

Además, conocer las historias de estas mujeres redundará en una mejor comprensión de las prácticas científicas —en ocasiones, poco tratadas desde la historia de la ciencia (Hartley y Tansey 2014)— y contribuirá a un mejor conocimiento de la dictadura de Franco y sus culturas políticas (Cenarro, 2016).

* *E-mail:* ana.romero@cchs.csic.es.

¹ Entre esos trabajos destacan los de Carmen Magallón (2004) sobre las pioneras en física y química en la primera mitad del xx; sobre la profesionalización y la modernización social de las mujeres científicas ver Santesmases, 2000; para mujeres en las investigaciones médicas ver Ortiz, 2006 y Ortiz y Santesmases, 2014; sobre mujeres en biología ver Santesmases, 2008; en la astronomía los de Pérez Sedeño y Kiczkowski, 2010; y para mujeres y educación ver los trabajos Flecha 1996, 2010, 2015 y Canales, 2006.

Los materiales conservados en el Archivo Central del Cuartel General de la Armada (Archivo CGA) y en el Archivo del Instituto Tecnológico de La Marañosa (Archivo ITM) son las principales fuentes de este trabajo². La documentación localizada hasta ahora es escasa y ofrece poca información sobre ellas y sus trabajos. Las nóminas del laboratorio, los expedientes laborales y el material de archivo (notas, comunicaciones internas, memorias) proporcionan los nombres de algunas de estas mujeres y sus relaciones contractuales con la institución. Pero sus historias y los trabajos que desempeñaron en el laboratorio, como ya apuntó Margaret Rossiter en su libro *Women Scientists in America*, son seguramente más ricas y extensas que los objetos materiales de los que disponemos para poder contarlas (Rossiter, 1982). Causa y efecto de la invisibilidad a la que están sujetas estas mujeres: la poca documentación hace poco tangibles sus historias y las invisibiliza en la historiografía; y la no presencia en la historiografía oculta todavía más su presencia en los archivos.

La documentación y el legado material con el que contamos ofrecen evidencias de los espacios de investigación, los entornos políticos y sociales en los que se desarrollaron y las prácticas que desarrollaron; pero ocultan a las mujeres que habitaron esos espacios. Por ello, reconstruiré lo que aportaron esas mujeres a partir de lo que la documentación nos deja conocer mejor: los espacios de investigación que compartieron y el legado material que nos ha llegado y en el que tuvieron responsabilidad directa en su construcción. Además de visibilizar el trabajo investigador de estas mujeres en un laboratorio militar, propongo también cuestionar la quiebra en la división entre investigación civil y militar —las instituciones civiles compartieron intereses investigadores, recursos y también personal científico con las militares—, y la ausencia durante el periodo autárquico de relaciones científico-tecnológicas. Estos contactos, aunque se establecieron fundamentalmente con Alemania por razones de afinidad política, favorecieron la llegada a España de personal científico, materiales y conocimientos que empujaron el desarrollo tecnológico por lo menos en el campo de la óptica.

1. EL LTIEMA

En marzo de 1944 la Armada creaba bajo dependencia del almirante jefe del Estado Mayor el Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada (LTIEMA)³. El objetivo era diseñar y construir prototipos de especiales características para la Marina de guerra que después de estudiados y analizados pu-

² El Instituto Tecnológico de La Marañosa es el organismo para la Investigación y Desarrollo del Ministerio de Defensa. Entre los centros que agrupa está el Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada (CIDA), que fue en lo que se convirtió el LTIEMA a partir de 1966.

³ Decreto de 2 de marzo de 1944 por el que se crea el Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada. *BOE*, 76: 2193. Decreto de 8 de noviembre de 1944 por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada. *BOE*, 323: 8675-8678.



dieran ser fabricados en serie por la industria nacional. En pleno auge de las políticas autárquicas, el gobierno de Franco confió a la Marina el encargo de conocer y tratar de dar respuesta a los problemas que planteaban la radioelectricidad, la mecánica de precisión, la electroacústica y los desarrollos ópticos en la evolución del armamento. El Laboratorio de óptica que la Marina de guerra había creado en 1934 y los cursos de óptica para ingenieros que este laboratorio había puesto en marcha dotaban a la Armada de tradición y capacitación científica suficiente para recibir ese encargo.

Los catálogos de instrumentos publicados por este organismo en 1947 y algunas de las patentes que fueron solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas muestran parte del legado material de este laboratorio: prismáticos de diferentes tipos, sextantes, anteojos, *spotter* (aparatos que registran el movimiento de aviones y barcos), telémetros (sistema óptico que calcula la distancia a un objeto distante), periscopios para submarinos son algunos de ellos⁴.

José María Otero Navascués, ingeniero de la Armada y personaje clave en la política científica del franquismo —sobre todo la nuclear—, compatibilizó la dirección de este laboratorio militar con la del Instituto de Óptica Daza Valdés, creado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en 1946. Esa dirección conjunta facilitó el tránsito de saberes y prácticas entre la Armada y el CSIC que, con la llegada al Instituto de Óptica de Armando Durán, sumó un tercer espacio de influencia, el universitario. Los trabajos y estudios sobre óptica fisiológica centraron inicialmente los intereses de estas tres instituciones. Con la llegada en 1949 al Instituto de Óptica del CSIC de Franz Weidert, fundador y director del Instituto de Óptica de Berlín —su proximidad al Tercer Reich le había obligado a salir de Alemania tras la batalla de Berlín y la entrada del ejército soviético en la ciudad—, se impulsaron también los trabajos de óptica instrumental y óptica geométrica; y el cálculo de sistemas ópticos se convirtió en uno de los principales focos de atención⁵.

Además de poner en un primer plano a las investigadoras y técnicas que trabajaron en estos centros, los saberes y las prácticas científicas y tecnológicas que viajaron entre estas tres instituciones, dos civiles y la otra militar, quiebran la dicotomía entre investigación civil e investigación militar en España. El caso aquí estudiado muestra espacios perfectamente conectados, casi superpuestos: compartieron personal científico y técnico, formación y objetos de estudio.

⁴ Anteojo de barra de 7x y 15x con campo aparente de 50° y 70°, MCMXLVII, Laboratorio y Taller del Estado Mayor de la Armada. Instrumentos ópticos de medida y laboratorio. Aparatos científicos, MCMXLVII, Laboratorio y Taller del Estado Mayor de la Armada. Gemelos prismáticos, MCMXLVII, Laboratorio y Taller del Estado Mayor de la Armada. Patente ES-0211518: Nuevo sistema óptico-mecánico para la obtención y medida de azimutes. Archivo Oficina Española de Patentes y Maracas (AOEPM). Patente ES-0218631: Aparato para el control de Tiempos. Patente ES-264949: un proyector para imágenes fotográficas. (AOEPM). Patente ES-268220: un procedimiento electroquímico para la fabricación de circuitos impresos. (AOEPM).

⁵ Sobre los contactos con los responsables de los centros de investigación alemanes y su influencia en la organización de los espacios de investigación españoles ver Presas, 2000 y 2008.

Las relaciones comerciales y científico-tecnológicas que establecieron estos organismos con laboratorios europeos y empresas alemanas y suizas, principalmente, cuestionan también las narraciones que se han venido haciendo sobre la ciencia y la tecnología en el franquismo. Mientras los discursos en plena autarquía exhibían unas relaciones políticas quebradas, no ocurría lo mismo con esa otra diplomacia basada en contactos personales como los que establecieron Otero y Weidert, y soportada en afinidades ideológicas e intereses científicos.

2. INVESTIGADORAS Y TÉCNICAS

El cálculo de sistemas fue una de las cuatro líneas de especialización —óptica instrumental, mecánica de precisión y espectros fueron las otras— en torno a las que se organizó el Curso de Óptica Superior que comenzó a impartir el Instituto de Óptica del CSIC en 1949. El curso, de dos años de duración, estaba dirigido fundamentalmente a físicos e ingenieros; empleaba los dos primeros semestres en explicar materias de interés general —teoría de los instrumentos, mecánica de precisión, óptica fisiológica, óptica física, resistencia y trabajo de materiales, además de inglés y alemán— y los dos siguientes a la especialidad elegida. Para el caso de la especialidad de cálculo de sistemas, el alumnado tenía que cursar un semestre más de óptica geométrica con sus clases prácticas, fotometría y radiometría también con sus prácticas, y dos semestres de cálculo de sistemas, además de continuar con el inglés y el alemán y realizar el proyecto de fin de curso⁶.

Entre el profesorado del curso figuran tres investigadoras: Piedad de la Cierva, María Egües y María Teresa Vigón. Fueron sus destrezas y capacidades, además de los entornos sociales, económicos y de poder, las que les hicieron partícipes de ese espacio donde se pensaron y diseñaron los *currícula* y modelos que debían seguir las calculistas. Estos cursos sirvieron para entrenar al personal auxiliar y nutrir de un grupo formado y selecto de calculistas tanto al Instituto de Óptica como al LTIEMA (Villena, 1957: 384).

Como veremos, el femenino hace al caso, pues tanto en un caso como en otro estas ocupaciones fueron desempeñadas en su mayoría por mujeres. Trabajos de historia de la astronomía y también de historia de la biotecnología han mostrado que hay una larga tradición en el empleo de mujeres para la realización de trabajos de cálculo y recogida de registros (Rossiter, 1982: 51-57; Pérez Sedeño y Kiczkowski, 2010: 45-77; Strasser, 2010).

Piedad de la Cierva enseñó sobre «Físico-química del vidrio óptico». Se había doctorado en Ciencias Químicas en 1934 y conocía bien el tema, pues había recibido

⁶ Programa del II Curso de Óptica Técnica Superior, 1951 a 1953, CSIC, Madrid, 1953. Depósito Digital de Documentos de la UAB, Archivo Ramón Ortiz Fornaguera. http://ddd.uab.cat/pub/rof/rofdoc/D51_3_ProgramaCursoOpticaCSIC_31jul1951.pdf. Ramón Ortiz Fornaguera impartió la asignatura de Mecánica cuántica y Teoría de grupos.





en 1947 el encargo de diseñar y levantar una planta semiindustrial para fabricar vidrio óptico⁷. Aunque era una fabricación compleja y costosa, tras la segunda guerra mundial la fabricación de vidrio óptico había cobrado importancia para la industria militar y se había convertido en una de las prioridades políticas y económicas en muchos países. Ocho años después de recibir el encargo, los resultados del trabajo de Piedad de la Cierva y su equipo, que contaba con una destacada presencia de mujeres, eran reconocidos por el gobierno franquista con el premio Juan de la Cierva a la investigación en ciencia y tecnología. Francisca de Andrés, Aurea Perales y María Teresa Díaz figuraban como coautoras del trabajo junto a José Rodríguez, Ramón Sambade, Fausto López, Emilio Robledo, Leonardo Paz y Esteban Cordón (De la Cierva *et al.*, 1955).

María Teresa Vigón, tras doctorarse en Química en 1944, continuó con su formación en el laboratorio de fotografía del Politécnico ETH de Zúrich (1947-1948). Los conocimientos allí adquiridos los incorporó al montaje y equipamiento del laboratorio de fotografía y fotoquímica de la sección de rayos X y magnetismo del Instituto de Óptica (Memorias, 1944, 1947, 1948). Su experiencia la llevó a impartir las clases de Fotografía y Sensitometría en el Curso de Óptica Superior.

Por último, María Egües, doctora en Ciencias Físicas, fue de las tres la única que impartió clases en la especialidad de Cálculo de Sistemas Ópticos. Los trabajos publicados hasta 1949, año del comienzo del curso, la situaron junto a los que habían sido sus maestros (Egües, 1945, 1957, 1948). Su experiencia en métodos de cálculo de rayos oblicuos, en la aplicación de las fórmulas Seidel para la construcción de objetivos, sus trabajos sobre oculares y el diseño óptico de la cabeza de un periscopio la llevaron a participar en la enseñanza de esta asignatura y a dirigir el despacho de proyectos Ópticos del LTIEMA⁸. Compartió el Seminario de Cálculo de Sistemas con Franz Weidert, fundador y director hasta 1945 del Instituto de Óptica de Berlín y jefe del departamento de Óptica Técnica del Instituto de Óptica del CSIC desde 1949; con su director de tesis Armando Durán, catedrático de óptica de la Universidad de Madrid y director adjunto del Instituto Leonardo Torres Quevedo del CSIC; y con el Dr. en Ciencias Físicas Justiniano Casas. Todos ellos enseñaron diferentes métodos de cálculo de combinaciones ópticas. En concreto, se centraron en cálculos trigonométricos y algebraicos, marchas de rayos, aberraciones, correcciones de sistemas aislados y correcciones de compensación. El objetivo era que, al terminar el curso, los alumnos pudieran plantear cualquier problema de cálculo de sistemas y conocer los principales caminos para su resolución.

Aunque no tenemos constancia, es muy probable que Francisca de Andrés, Aurea Perales y María Teresa Díaz, las tres investigadoras que firmaban con Piedad

⁷ Los trabajos de Carmen Magallón sitúan a Piedad de la Cierva como una de las pioneras de la ciencia en España (Magallón, 1998; Alcalá y Magallón, 2008). Por ellos conocemos bien sus años de formación y su trayectoria científica hasta la guerra civil. Un reciente trabajo (Alva, 2016) ha utilizado unas memorias inéditas de Piedad de la Cierva para trazar los años posteriores a la guerra civil.

⁸ El archivo del LTIEMA conserva documentos, muchos relacionados con el proyecto del periscopio Foca II, de la actividad de María Egües al frente de este departamento.

de la Cierva el trabajo premiado, cursaran también este curso. Las tres figuran en una relación de 1957 que recoge el personal civil eventual del LTIEMA⁹. De ellas, solo Francisca de Andrés llegó a doctorarse con una tesis sobre el estudio de arcillas refractarias¹⁰.

Pero no fue esta la única investigación realizada por científicas vinculadas al LTIEMA que terminó en tesis doctoral. Trabajos posteriores de otras mujeres que investigaron y experimentaron en este laboratorio también fueron defendidos e incluso alguno llegó a ser objeto de patente¹¹: Luisa Arroyo, una investigadora del Instituto Nacional de Electrónica, trabajó sobre el comportamiento de superficies de vidrios ópticos atacados con ácido nítrico (1962); Antonia Muñoz Turnes trabajó sobre las posibilidades industriales de las cenizas de cascarilla de arroz (1965), y Guadalupe Ortiz de Landázuri lo hizo sobre refractarios aislantes (1965). Piedad de la Cierva fue la directora de todas estas tesis doctorales y como tal figura en el Catálogo Cisne UCM-AECID de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla¹². Pero ella misma no pareció recordarlo así; Inma Alva cuenta que, en las memorias que Piedad de la Cierva dejó escritas en 1993, mencionaba que tuvo que pedir a José María Albareda, secretario general del CSIC, que figurara como director de las tesis al no poder ella hacerlo por no ser catedrática (Alva, 2016: 9). Seguramente su recuerdo estuvo mediado por la mala experiencia vivida en las oposiciones a cátedra a las que se presentó en 1941, una de las pocas veces que sufrió discriminación de género según dejó escrito en sus memorias (Alva, 2016: 7-8)¹³.

El entorno familiar ligado al poder político y económico en el que crecieron estas mujeres condicionó sus vidas, también la profesional. María Teresa Vigón era hija del general Vigón, ministro de Franco entre 1940 y 1945, y Piedad de la Cierva era sobrina nieta de Juan de la Cierva Peñafiel, abogado y político español que ocupó varios ministerios con Alfonso XIII, e hija de Juan de la Cierva López, abogado y profesor de Derecho en la Universidad de Murcia. Pero a los apoyos familiares y a la pertenencia a las elites socioeconómicas y políticas de la dictadura hay también

⁹ Ministerio de la Marina, LTIEMA. Relación de todo el personal civil eventual, con detalle de las cantidades que perciben en nómina de este centro del mes de noviembre de 1957, 26-11-1957, Archivo Central del CGA, Madrid.

¹⁰ Francisca de Andrés Contreras, «Estudio físico-químico de arcillas refractarias españolas: preparación de pastas utilizables en la fabricación de crisoles para vidrio óptico»; tesis inédita, presentada en la Universidad de Madrid, Facultad de Ciencias, 1954. Biblioteca Complutense.

¹¹ Luisa Arroyo Valdes, «Estudio de superficies de vidrios ópticos por ataque con ácido nítrico»; tesis inédita, presentada en la Universidad de Madrid, Facultad de Ciencias, 1962. Biblioteca Complutense. Antonia Muñoz Turnes, «Estudio físico-químico y posibilidades industriales de las cenizas de cascarilla de arroz»; tesis inédita de la Universidad de Madrid, Facultad de Ciencias, 1967. Biblioteca Complutense. La tesis doctoral «El valor refractario de las cenizas de la cascarilla del arroz» obtuvo el premio Juan de la Cierva de Investigación. Procedimiento para la fabricación de bloques refractarios aislantes. Patentes 302751 y 311366. Archivo Oficina Española de Patentes y Marcas, Madrid.

¹² <http://biblioteca.ucm.es/historica/tesis-doctorales>.

¹³ En 1941 se convocaron tres cátedras de Física y Química para las universidades de Sevilla, Valencia y Murcia. Sobre las oposiciones y los candidatos ver Otero Carvajal, 2012; Flecha, 2010.





que añadir las redes familiares de las que formaron parte: seguramente sus carreras habrían sido muy diferentes si no hubieran contado con el apoyo que recibieron de José María Otero Navascués. Este militar favoreció en los centros de investigación que dirigió la formación de mujeres, a las que dio responsabilidades y liderazgo. María Egües contaba que fue Otero Navascués y su plante frente al químico José Casares, contrario a que hubiera mujeres en el Instituto de Óptica, lo que le permitió iniciar su carrera profesional en el CSIC. En este mismo sentido se expresaba Juana Bellanato, otra física que llegó tiempo después al Instituto para hacer su tesis doctoral; allí se encontró a tres investigadoras contratadas, María Teresa Vigón, María Egües y Olga García Riquelme, algo que no hubiera sido posible sin el apoyo expreso de Otero Navascués (Moya, 2002: 563)¹⁴. El entorno familiar, la proximidad al poder político y económico y las redes familiares permitieron que estas mujeres, que permanecieron solteras, quedaran al margen del modelo de mujer que la dictadura franquista fomentaba, la de madre dedicada en exclusiva a labores domésticas.

En esa relación de personal civil adscrito al LTIEMA destaca otro grupo de mujeres, las calculistas, que participaron y tuvieron responsabilidades en las investigaciones y resultados del LTIEMA, pero quedaron todavía más ocultas, al no figurar como autoras. La documentación informa de cómo participaron de la estructura del laboratorio, con quiénes establecieron la interlocución y cuáles fueron los temas de trabajo e interés; pero ofrece poca información directa sobre cómo trabajaron estas mujeres y de lo que aportaron. Solo las nóminas del laboratorio y las notas o comunicaciones internas, solicitando la realización o revisión de algún cálculo, ponen nombre a algunas de ellas. Encarnación Rodríguez y Carmen Santiago estuvieron contratadas como encargadas de la sección de cálculo del LTIEMA; pero María Domínguez Esteban y María Olvido Gómez García, que figuran como calculistas de 1.^a, y María Begoña Díaz Lequerica y Ana María Fernández Cantos como calculistas de 2.^a, solo consiguieron relaciones contractuales eventuales¹⁵.

Todas ellas enriquecieron con sus cálculos los resultados que exhibió el laboratorio, pero sus aportaciones y trabajos, aunque expertos y necesarios, quedaron en la sombra, desdibujados y diluidos en el conjunto. Mucho del material conservado sobre la construcción de instrumentos entonces importantes para la Marina de guerra muestra que sus contribuciones fueron valiosas y relevantes. Ocultos en esos documentos, que sugieren una débil frontera entre el trabajo 'investigador' y el trabajo 'técnico', están las aportaciones de estas mujeres, los conocimientos que manejaron y los procedimientos de cálculo que utilizaron.

Por ellos sabemos que para construir el vidrio era preciso calcular los radios de las curvaturas, sus espesores, los diámetros, calcular y corregir las aberraciones. Y también que no bastaba con construir el vidrio, había también que calibrarlo. Para

¹⁴ Entrevista con Juana Bellanato en <http://www.ibe.tv/es/canal/ciencia/726/Juana-Bellanato-o-c%C3%B3mo-quitarse-importancia.htm>.

¹⁵ Ministerio de la Marina, LTIEMA. Relación de todo el personal civil contratado. Relación del personal civil eventual, 26-11-1957, Archivo Central del CGA, Madrid.

ello, había que calcular las dioptrías y los diámetros de los oculares, las posiciones y diámetros de los diafragmas, y calcular también los focos de las lentes. Todos estos trabajos, que quedaban crípticamente agrupados en el programa del curso de Óptica Técnica Superior bajo el enunciado de «cálculo de sistemas», fueron tareas realizadas por las calculistas de forma repetida, cuidada y meticulosa. Sin ellos, el vidrio no hubiera podido ser primero construido y luego incorporado a los aparatos ópticos que fabricaron y comercializaron.

3. LOS CÁLCULOS

Uno de esos instrumentos que esconde los trabajos de estas mujeres y cuya construcción ocupó durante bastantes años tanto a las calculistas del LTIEMA como a las del Instituto de Óptica del CSIC fue un astrolabio de prisma. Este instrumento, del que hoy día se conserva un ejemplar en el Museo del Instituto Tecnológico de La Marañosa, incorpora todo un conjunto de saberes y prácticas que fueron conformando un grupo heterogéneo de personal investigador, también calculistas, en función de unas necesidades concretas. Utilizados para determinar las coordenadas geográficas en función de la posición de los astros, han resultado fundamentales para la navegación. Esto explica que formen parte del legado científico histórico y que hayan sido principalmente militares de la Marina los que se hayan interesado por desarrollar y mejorar sus prestaciones (López, 1915; Campos, 1915; Millán, 1927; Ascarza, 1928)¹⁶.

En 1948 fue cuando el LTIEMA inició la investigación para la construcción del astrolabio. La primera vez que las memorias del CSIC hacen referencia a este proyecto es en 1951, aunque los primeros documentos localizados en el archivo del LTIEMA referidos al intercambio de datos e información datan de febrero de 1952 (Memoria CSIC, 1951: 352).

Sabemos, por la correspondencia conservada que en este proyecto participaron también constructores de vidrio europeos. El laboratorio de la Marina mantuvo una interlocución constante con dos empresas alemanas fundamentalmente —Zeiss y Schott— aunque también intercambiaron dudas y resultados con otras suizas.

La primera comunicación que estableció el LTIEMA con la empresa alemana Zeiss, uno de los actores principales del mundo de la óptica en Europa desde finales del XIX, lo hizo a finales de noviembre de 1955 a través de la Empresa Nacional de Óptica (ENOSA)¹⁷. Enviaron unos planos del astrolabio acompañados

¹⁶ En la colección de instrumentos del Instituto Geográfico Nacional hay dos astrolabios de prisma. Uno construido hacia 1900 por la Société Optique & Mécanique de Haute Précision de París. Y otro por la casa suiza Kern, Aarau, hacia 1920. <http://www.ign.es/ign/layoutIn/museoInstrumento.do?codigoInstrumento=46>. <http://www.ign.es/ign/layoutIn/museoInstrumento.do?codigoInstrumento=47>. Último acceso el 10 de octubre de 2016.

¹⁷ Para una breve historia de ENOSA ver Pablo Martín Aceña y Francisco Comín, INI, 50 años de industrialización en España (Madrid, 1991).



de un documento titulado «Disposición del montaje del objetivo del astrolabio de prisma»; querían conocer la opinión de los técnicos alemanes sobre las posibilidades del sistema óptico, las posiciones del espejo y la tolerancia del centrado¹⁸. En otros contactos posteriores solicitaron a los alemanes presupuestos e información sobre la construcción de las lentes del objetivo, de las herramientas de óptica y calibres del vidrio, de las monturas, del montaje y ajuste del objetivo, e incluso de la caja para su transporte¹⁹. La ida y vuelta de planos sobre todo, pero también de cartas y documentos con cálculos entre el LTIEMA y Zeiss, fue continua entre 1955 y 1961²⁰.

Finalmente, en 1957 el LTIEMA optó por construir en sus propios talleres el objetivo y las monturas para el astrolabio, y se encargó a Zeiss el montaje y centrado del mismo. Schott proporcionó el vidrio en bruto y Zeiss dio las indicaciones necesarias de cómo montar el espejo y las lentes del objetivo, y de las propiedades que debía tener el vidrio²¹.

Los planos del proyecto óptico, uno preliminar y otro más definido, otros con el montaje de los objetivos y los que incorporan la posición del primer espejo, están llenos de datos que resultaron de cálculos para establecer las distancias focales o el centrado de las lentes. Dibujos, anotaciones, números que, al tiempo que exhiben el trabajo que realizaron estas mujeres, también las ocultan.

4. CONCLUSIONES

Esta breve historia sobre el LTIEMA y la construcción del astrolabio de prisma habla de dificultades, necesidades, destrezas técnicas, y de aspiraciones que seguro tuvieron también las calculistas que quedaron ocultas tras los datos y planos que circularon entre Jena y Madrid. Las traducciones, estudios y anotaciones de artículos de André Danjon, de Jan V. Garwick y de K. Schwidefsky²² hechas por el personal del LTIEMA sugieren capacidades, voluntades y anhelos del personal técnico e investigador, mujeres y hombres, marcados por el espacio sociopolítico de

¹⁸ Carta de ENOSA a Zeiss, 25 de noviembre de 1954. Archivo ITM. Carta de Zeiss a ENOSA, 8 de febrero de 1955. Archivo ITM.

¹⁹ Carta de Carl Zeiss al LTIEMA, 28 de agosto de 1955. Archivo ITM.

²⁰ El primer documento conservado que envía el LTIEMA a Zeiss es del 11 de septiembre de 1955. Y el último de Zeiss al LTIEMA es del 5 de enero de 1961. Archivo ITM.

²¹ Carta de Manuel Álvarez Olalla, ingeniero jefe de proyectos mecánicos del LTIEMA, a Zeiss. 28 de marzo de 1957. La contestación de Zeiss con los datos requeridos es de 23 de mayo de 1957. El LTIEMA hizo el encargo de los vidrios ópticos a Schott el 9 de junio de 1957.

²² En el Archivo del ITM se conservan traducciones de los siguientes artículos: A. Danjon, Étude de deux instruments des passages: notes sur le rôle des flexions et du coma. *Bulletin astronomique*, 1947, 13: 1-18; A. Danjon (1940). Oculaire nadiral a images brillantes sur fond obscur. *Bulletin astronomique*, 12: 415-419; J.V. Garwick (1949). Sur la surface libre d'un bain de mercure. *Bulletin astronomique*, 14: 145-151; P. Muller (1949). «Sur un nouveau micromètre a double image, ses possibilités, et quelques questions connexes». *Bulletin astronomique*, 14 (1949), pp. 177-256 y 257-313. K. Schwidefsky, «Ein neues Prismen-Astrolab», *Optik*, iv (1948), pp. 1-8.



la dictadura que no renunciaron a relacionarse e intercambiar prácticas y conocimientos con los centros europeos a los que eligieron como referentes.

La trayectoria de este grupo de mujeres, investigadoras y técnicas, muestra que tuvieron una influencia ascendente en la investigación científica y tecnológica, también en el ámbito militar. Formaron parte de una amplia red de instituciones políticas, científicas y militares, no solo españolas, que intermediaron y tuvieron influencia en la política científica española de la dictadura franquista. Sus capacidades y destrezas, sumadas a las redes familiares y a la proximidad al poder político, las hicieron partícipes de la puesta en marcha de líneas de investigación que resultaron determinantes en la configuración de disciplinas y abrieron a otras mujeres lugares hasta entonces ocupados mayoritariamente por hombres. Pero para casi todas ellas, sobre todo para las calculistas, la trascendencia de sus trabajos no fue suficiente para que abandonaran ese espacio de sombra. Sus historias poco tangibles precisan de materiales con que narrarlas, materiales que paradójicamente han sido los mismos que las han ocultado. Por ello siguen ausentes en la historia de la ciencia.

RECEPCIÓN: julio 2016, ACEPTACIÓN: diciembre 2016



BIBLIOGRAFÍA

- ASCARZA, Victoriano F. «El astrolabio de prisma». *Anuario del Observatorio de Madrid para 1928*, Madrid (1927), pp. 260-454.
- ALCALÁ, Paloma y MAGALLÓN, Carmen. «Avances, ruptura y retrocesos: mujeres en las ciencias experimentales en España (1907-2005)», en Ana Romero de Pablos y María Jesús Santestanes (eds.), *Cien años de política científica en España*, Bilbao: Fundación BBVA, 2008, pp. 141-169.
- ALVA RODRÍGUEZ, Inmaculada. «Piedad de la Cierva: una sorprendente trayectoria profesional durante la segunda república y el franquismo». *Arbor*, vol. 192 (2016). doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2016.779n3012>.
- CAMPOS ALBUERME, A. «Algunas reglas prácticas sobre el astrolabio de prisma, con un ejemplo para la determinación de coordenadas», *v Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, Valladolid, 1915.
- CANALES, Antonio Francisco. «Las mujeres y la enseñanza científico-tecnológica en la España del siglo XX». *Clepsydra*, vol. 5 (2006), pp. 111-127.
- CENARRO, A. «Género y ciudadanía en el franquismo». *Ayer*, vol. 102 (2016), pp. 13-21.
- CIERVA VIUDES, Pilar de la. *Ensayos de fabricación de vidrio óptico*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1955.
- EGÜES, María y JIMÉNEZ LANDI, Pedro. *Oculares*. Madrid: Instituto de Óptica Daza de Valdés, CSIC, 1947.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo. *Las primeras universitarias en España*. Madrid: Narcea, 1996.
- «Profesoras en la Universidad. El tránsito de las pioneras en España». *Arenal*, vol. 17, núm. 2, (2010), pp. 255-297.
- «Itinerarios académicos de mujeres en la universidad española», en Cuesta Bustillo, J., Prado Herrera, M.L. de y Rodríguez Jiménez, F.J. (coords.), ¿Mujeres sabias? *Mujeres universitarias en España y América Latina/Femmes universitaires en Espagne et Amérique Latine*, Limoges: Pulim, Presses Universitaires de Limoges, 2015, pp. 57-81.
- HARTLEY, Jonathan M. y TANSEY, E.M. Tilli. «White coats and no trousers: narrating experiences of women technicians in medical laboratories, 1930-90». *Notes & Records of Royal Society*, doi: <http://dx.doi.org/10.1098/rsnr.2014.0058>, published online, 2014.
- HERRAN, Néstor. «Spreading nucleonics: The Isotope School at the Atomic Energy Research Establishment, 1951-67». *The British Journal for the History of Science*, vol. 39 (2006), pp. 569-586.
- ILIFFE, Rob. «Technicians», *Notes & Records of Royal Society*, vol. 62 (2008), pp. 3-16.
- ORTIZ GÓMEZ, Teresa. *Medicina, historia y género. 130 años de investigación feminista*. Oviedo: KRK, 2006.
- LÓPEZ SOLER, Juan. «El astrolabio de Prisma». *v Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, Valladolid, 1915.
- MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen. *Pioneras españolas en las ciencias*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.
- MILLÁN DÍAZ, J. «Nuevos procedimientos analíticos para la determinación simultánea de hora y latitud con el astrolabio de prisma», *Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, Cádiz, 1927.



- MOYA DE GUERRA, Elvira. «Mujeres en Ciencia y Tecnologías Físicas en el CSIC» *Arbor*, vol. 172 (2002), pp. 549-577.
- ORTIZ-GÓMEZ, Teresa y SANTESMASES, María Jesús. (eds.), *Gendered Drugs and Medicine. Historical and Socio-Cultural Perspectives*. Farnham, UK: Ashgate, 2014.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique. «Las ciencias naturales en la universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna». *Historia del Presente*, vol. 20 (2012), pp. 51-67.
- PÉREZ SEDEÑO, Eulalia y KICZKOWSKI, Adriana. *Un universo por descubrir. Género y Astronomía en España*. Madrid: Plaza y Valdés, 2010.
- PRESAS, Albert. «La correspondencia entre José M. Otero Navascués y Karl Wirtz, un episodio de las relaciones internacionales de la Junta de Energía Nuclear». *Arbor*, vols. 659-660 (2000), pp. 527-602.
- «Políticas para la ciencia en la España de Franco», en A. Romero de Pablos y M.J. Santesmases (eds.), *Cien años de política científica en España*, Madrid: Fundación BBVA, 2008, pp. 173-211.
- ROSSITER, Margaret. *Women Scientists in America, Struggles and Strategies to 1940*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press, 1982.
- RUSSELL, N.C., TANSEY, E.M. y LEAR, P.V. «Missing links in the History and Practice of Science: Teams, Technicians and Technical». *History of Science*, vol. 38, núm. 2 (2000), pp. 237-241.
- SANTESMASES, María Jesús. *Mujeres Científicas en España (1940-1970). Profesionalización y modernización social*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2000.
- SANTESMASES, María Jesús. «Mujeres, biología, feminismos: un ensayo bibliográfico». *Isegoría*, vol. 38 (2008), pp. 169-178.
- SHAPIN, Steve. «The invisible Technician». *American Scientist*, vol. 77 (1989), pp. 554-563.
- STRASSER, Bruno J. «Collecting, comparing, and computing sequences: the making of Margaret O. Dayhoff's Atlas of Protein Sequence and Structure, 1954-1965». *Journal of the History of Biology*, vol. 43 (2010), pp. 491-512.
- TANSEY, E.M. Tilli. «Keeping the culture alive: The laboratory technician in mid-Twentieth-Century British medical research». *Notes & Records of Royal Society*, vol. 62 (2008), pp. 77-95.
- VILLENA, Leonardo. «El Instituto d Óptica Daza Valdés». *Arbor*, vol. 135 (1957), pp. 383-390.



GENEALOGÍA DE PSICÓLOGAS ESPAÑOLAS EN LATINOAMÉRICA

Ana Guil Bozal
Universidad de Sevilla

RESUMEN

El propósito de este artículo es realizar una introducción a la vida y la obra de cuatro psicólogas que vivieron a lo largo del pasado siglo y que tienen en común su procedencia española, la ampliación de su formación en distintos países europeos y su condición de emigradas a Latinoamérica, sirviendo de puente a las nuevas corrientes científicas. En tres casos se formaron en Magisterio, realizando dos de ellas una importante aplicación de sus conocimientos psicológicos a la educación en la época anterior y durante la guerra civil española. Las otras dos —una de ellas doctora en medicina y cirugía— trabajaron activamente en los orígenes de la psicología primero en España y después una en Colombia y la otra en Argentina, contribuyendo con ello en gran medida a la implantación y el desarrollo de la psicología en Latinoamérica. En concreto me centraré en las siguientes pioneras: María Luisa Navarro Margati (1890-1947), Mercedes Rodrigo Bellido (1891-1982), Regina Lago García (1897-1966) y Fernanda Monasterio Cobello (1920-2006).

PALABRAS CLAVE: genealogía de mujeres, psicólogas pioneras, precursoras en Latinoamérica, estudios de las mujeres y de género.

ABSTRACT

«Genealogy of Spanish women psychologists in Latin America». The purpose of this article is to carry out an introduction to the life and work of four women psychologists who lived throughout the last century and have in common their Spanish origin, expanding their training in different European countries and their status as migrants in Latin America, serving as a bridge to the new scientific currents. In three cases they were initially formed in Education, two of them performing an important application of their psychological knowledge to education, in the days before and during the Spanish civil war. The other two —one of them a doctor in Medicine and Surgery— actively worked on the origins of Psychology, first in Spain and then, one in Colombia and another one in Argentina, contributing to the implementation and development of Psychology in Latin America. In particular I will focus on the following pioneers: Maria Luisa Navarro Margati (1890-1947), Mercedes Rodrigo Bellido (1891-1982), Regina Lago García (1897-1966) and Fernanda Cobello Monastery (1920-2006).

KEYWORDS: genealogy of women, women pioneers psychologists, precursor women in Latin America, Women's studies and Gender.



0. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es hacer visibles a algunas de las primeras mujeres que, pese a haber estado presentes en los orígenes de la psicología y la psicopedagogía española, sin embargo no son nombradas explícitamente en los programas universitarios. Me centraré en cuatro pioneras que vivieron entre 1890 y 2006. Una estudió Medicina y Psicología y las otras tres inicialmente Magisterio, aplicando posteriormente sus conocimientos al área psicoeducativa, desarrollando con ello en su máxima expresión las labores educativas y de cuidados encomendadas tradicionalmente a las mujeres, si bien a nivel profesional y en la mayoría de los casos desde perspectivas innovadoras para la época. Todas estudiaron inicialmente en España, pero muchas viajaron a distintos países europeos a completar su formación, gracias casi siempre a las becas que la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) concedió entre 1907 y 1936¹.

Ausentes de los manuales de historia por la tradicional visión androcéntrica de la ciencia, en los últimos años las hemos empezado a conocer indagando en los archivos académicos, políticos, o buscándolas a la sombra de sus maridos (aunque dos permanecieron solteras). Pese a su invisibilización, al estudiar su vida y su obra, descubrimos que se trata de profesionales de alto nivel que contribuyeron bien a la construcción, bien al desarrollo de las ciencias psicopsicoeducativas, en su país de origen o en distintos países latinoamericanos a los que todas emigraron.

1. MARÍA LUISA NAVARRO MARGATI SÈTE, FRANCIA 1890-BUENOS AIRES, ARGENTINA 1947

De familia aristocrática gaditana de tradición republicana, María Luisa Navarro Margati (foto 1) nació durante el exilio de su padre en Sète, una población costera del suroeste francés, situada en la región de Languedoc-Rosellón, departamento de Hérault, en el distrito de Montpellier.

Ya en Madrid, estudió en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, institución krausista fundada por Fernando de Castro, pionera en la educación femenina.

Se matriculó en la sección de letras de la recién creada *Escuela de Estudios Superiores de Magisterio* —donde posteriormente sería profesora—, perteneciendo a la primera promoción de egresados/as (1909-1912) junto con otras mujeres que alcanzarían reconocimiento como María de Maetzu Whitney, Gloria Giner García o Juana Ontañón y Valiente, y también junto al que sería su marido, Lorenzo Luzuriaga Medina, con quien se casó al terminar sus estudios. Con él compartirá, además, mu-

¹ La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) fue una institución creada en 1907, heredera en gran medida de la Institución Libre de Enseñanza, para promover la investigación y la educación científica en España. Estuvo presidida por Santiago Ramón y Cajal desde su fundación hasta su muerte en 1934. Se dismanteló en 1939 tras la derrota republicana en la guerra civil, y a partir de su estructura se creó el actual Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). (https://es.wikipedia.org/wiki/Junta_para_Ampliacion_de_Estudios).



Foto 1. María Luisa Navarro Margati.

chas otras inquietudes profesionales, por ejemplo, la fundación de *El Boletín Escolar* (1917) o la fundación y dirección de la *Revista de Pedagogía* entre 1922 y 1936.

Trabajó como profesora auxiliar en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de Madrid, realizando cursos de especialización y viajando a Europa —becada por la Junta para la Ampliación de Estudios en dos ocasiones—, para conocer las nuevas tendencias psicopedagógicas y especializarse en trastornos del lenguaje y enseñanza de sordomudos.

Entre sus publicaciones, cabe destacar la traducción al español en 1919 de *La educación de niñas: Pedagogía de Fenelón*; dos obras para la educación de los sordomudos en 1921 y 1927, en 1931 una *Antología de Rousseau*, y en 1936, *La enseñanza de la lectura y la escritura en enseñanza primaria*. En sus escritos en prensa, sobre todo en la página de pedagogía del diario madrileño *El Sol*—entre 1918 y 1921— y también en *La Gaceta Literaria* y en el *Diario Informaciones*, defendió siempre la causa de las mujeres y su derecho a la educación, la cultura y la ciudadanía, posicionándose a favor del voto femenino; razones por la que llegó a ser considerada por la revista *Crónica*, en junio de 1931, como una de las figuras destacadas del feminismo español.

De carácter activo y comprometido y posiblemente por compartir profesión e ideología con su marido, consiguió compaginar trabajo, familia y activismo social, cultural y político. Perteneció al *Lyceum Club*, donde dirigió la sección de literatura, e impartió conferencias sobre «Psicología de la adolescencia» o «Madres e hijos», tal y como recogió la prensa del momento. Trabajó en la fundación de la Liga Femenina para la Paz en 1929, junto a Clara Campoamor, Matilde Huici o Isabel Oyarzabal.



Presidió la Agrupación Femenina Republicana en 1931. En ese mismo año formó parte de la comisión fundadora del Patronato de Misiones Pedagógicas², actuando como vocal y colaborando activamente en sus actividades. Así, en 1932 participó en el primer curso para formación de maestros en San Martín de Valdeiglesias, especializándose en formación sobre las Misiones Pedagógicas a organismos españoles y extranjeros. Entre 1931 y 1934 el gobierno republicano le encarga la dirección de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer y en 1936 fue vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Al terminar la guerra civil, se exiló inicialmente a Gran Bretaña y luego a Argentina con su marido. Entre 1942 y 1944 trabajó como profesora de Didáctica en la Universidad de Tucumán. En 1946 presidió la Comisión de Ayuda al Español Demócrata en el Exterior.

Falleció en Buenos Aires en 1947 sin haber tenido nunca el reconocimiento que hubiera merecido por su incesable labor psicopedagógica y social.

2. MERCEDES RODRIGO BELLIDO MADRID, ESPAÑA 1891-SAN JUAN DE PUERTO RICO 1982

Mercedes Rodrigo Bellido (foto 2) nació en Madrid en 1891. Se graduó en la Escuela Normal en 1910 y en 1911 obtuvo el título de maestra superior. Continuó su formación en educación especial, visitando en 1913 diversos centros europeos para personas deficientes, sordomudas y ciegas. En 1919 fue nombrada profesora del Colegio de Ciegos, cargo al que renuncia para aceptar, en 1920, una pensión de la *Junta para Ampliación de Estudios* de la Institución Libre de Enseñanza para estudiar Psicopedagogía en Ginebra.

Se matriculó oficialmente en *L'École des Sciences de L'Éducation* del Instituto Rousseau, dirigido por *Edouard Claparède*, fundador de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada y la figura europea que más influirá en ella, e inició sus estudios de Licenciatura en la Universidad de Ginebra, diplomándose en 1923. Fue

² Las Misiones Pedagógicas fueron un proyecto de solidaridad cultural patrocinado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de la Segunda República Española, que funcionó entre 1931 y 1937. Los servicios que ofrecían eran parte de las medidas propuestas por la Institución Libre de Enseñanza, en 1881, para la reforma de la instrucción pública, con el fin de llevar los mejores maestros a las aldeas más apartadas para vivificar la escuela rural. Sus objetivos fueron tres: fomentar la cultura general mediante bibliotecas populares, organización de lecturas, sesiones cinematográficas para conocer otros pueblos, sesiones musicales de coros y orquestas, audiciones por radio y exposiciones de arte con museos itinerantes; orientación pedagógica con visitas a escuelas para conocer su situación con la posterior celebración de una semana o quincena pedagógica y cursillos para maestros, en los que les enseñan cómo dar clases y los materiales de los que disponen; convocatoria de reuniones en los pueblos para revisar la estructura del estado y sus poderes. Sus actividades llegaron a 7.000 pueblos y aldeas, mediante 196 circuitos y 600 «misioneros» que repartieron 5.522 bibliotecas, con un total de 600.000 libros. El Teatro y Coro realizó 286 actuaciones y las Exposiciones de Pintura del Museo del Pueblo, se expusieron en 179 localidades.





Foto 2. Mercedes Rodrigo Bellido.

alumna de *Jean Piaget* y *Sabina Spielrein* y realizó prácticas en diversas temáticas, entre ellas sobre orientación profesional. Entre sus compañeras destaca *Mme. Loosli-Usteri*, que sería copresidenta de la Sección Social de la *Unión Internacional de Socorro a la Infancia*.

Entre sus primeras actuaciones profesionales, destaca en 1923 un curso de Técnicas Psicopedagógicas para maestros, para el que elaboró —junto con su compañero Pedro Roselló— un registro paidológico para entrenar en la recogida de datos.

Poco después, se crea el Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo, y Mercedes es nombrada encargada de la Sección de Orientación Profesional, terreno en el que podemos considerarla pionera y en el que trabajará a lo largo de toda su trayectoria profesional. Ese mismo año publica, también con Roselló, su famosa adaptación de los tests de Edouard Claparède, rechazando la explicación genética y geográfica de las diferencias encontradas, a favor de una explicación ambiental.

Entre 1927 y 1936 trabajó con José Germain —futuro primer director del Instituto Nacional de Psicotecnia—, en tareas de psicometría para selección y orientación profesional, siendo posteriormente profesora destacada del Instituto en la formación de la segunda generación de profesionales de la psicología en España. En 1933 publicará con él un test de inteligencia general, sobre una muestra de 4.000 sujetos. En 1936 es nombrada directora del Instituto Nacional de Psicotecnia, cargo que ocupará hasta su exilio en 1939.

La prevención de accidentes fue otra de las áreas en las que trabajó tanto en ámbitos laborales como de accidentes de tráfico, o accidentes infantiles, insistiendo siempre en la importancia de la prevención psicoeducativa.



Entre 1931 y 1939 trabajó como psicóloga clínica en el Tribunal Tutelar de Menores y entre 1936 y 1937 en el Hogar de Delincentes, llevando a la práctica —en su visión de la infancia desadaptada— las ideas psicopedagógicas de Rousseau, Freud y la Escuela Nueva, tal y como se puede apreciar en su artículo «Los ‘niños malos’ y la higiene mental».

Poco antes del final de la guerra civil parte al extranjero —primero brevemente a Suiza y luego a Colombia— con su hermana y un amigo, y ya no regresará nunca más a España.

En agosto de 1939 llega a Bogotá, invitada por el rector de la Universidad Nacional para organizar los servicios de Psicotecnia, y los buenos resultados obtenidos por el alumnado que ella seleccionó en el primer curso ampliaron la demanda a otras facultades e instituciones y también a empresas no universitarias.

En 1946 se creó la cátedra de Psicología Médica, y fue ella quien elaboró su programa (pionero en toda Latinoamérica), impartiendo el primer año de docencia, clases que se publicaron en 1949 en una de sus obras más completas, *Introducción al Estudio de la Psicología*. Finalmente, en 1948 se amplía la sección de Psicotecnia de la Universidad, que pasa a denominarse Instituto de Psicología Aplicada de la Universidad Nacional, de donde surgiría unos años después —con Mercedes otra vez en el exilio— la Facultad de Psicología.

Durante sus 11 años de estancia en Colombia —desde los 49 a los 60 años, sin duda los más fructíferos profesionalmente— su posición científica se afianzó. Participó en diversos congresos internacionales, viajó a París, Ginebra, Washington y Moscú, y realizó diversas publicaciones, actividades todas ellas que sirvieron de puente entre la psicopedagogía española, americana y europea, divulgando los principios de la psicología moderna y de la psicopedagogía, participando en la organización de diversas instituciones y manteniendo vivas las relaciones entre investigadores/as pensionadas de la Junta de Ampliación de Estudios y las y los maestros de Ginebra —especialmente Claparède y Piaget— a través de la Asociación Española de antiguos alumnos y Amigos del Instituto J.J. Rousseau. En esta etapa de su vida, mostró su total voluntad de servicio a la comunidad, preocupándose no sólo por el desarrollo científico, sino también implicándose éticamente en el desarrollo social del mundo de las posguerras, en una incansable actividad formativa con los profesionales de la psicología.

Pero pese a sus aportaciones y a que llegó a sentir a Colombia como su segunda patria, su condición de exiliada, su viaje a la Unión Soviética y su trabajo de selección de aspirantes la hicieron políticamente sospechosa y su vida y la de sus colaboradores se volvió dura y difícil. Ciertamente, la Colombia de 1948 se parecía demasiado a la España de 1936, por lo que, por razones similares, tuvo que emigrar nuevamente, dejando atrás este país que tan bien la había acogido y en el que tan bien se había sentido desde su llegada.

Tras su partida, la psicología colombiana pasó por décadas de desorientación pues, aunque en 1958 se aprobó el primer Plan de Estudios de la Facultad de Psicología, aún hoy sólo el 20% de estudiantes de Psicología lo hacen en la Universidad Pública Nacional, teniéndolo que hacer el resto en universidades privadas, bien religiosas, bien laicas.



En 1950 viaja a Puerto Rico, nuevamente con su hermana y con su amigo José M.^a García y —una vez establecida— obtiene trabajo en la Universidad como profesora de Educación, pues aún no existía la especialidad de Psicología.

También trabajó desde 1955 como consultora en la *Administración de veteranos* de EE. UU., especializándose en psicóloga clínica, trabajo en el que permaneció hasta su jubilación, dedicada a la terapia, tanto grupal como individual, actividad que al parecer le reportó muchas satisfacciones personales. En paralelo, continuó sus investigaciones en psicología aplicada, publicando y participando en congresos. Entre 1957 y 1959 fue vocal y luego presidenta de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, de la que había sido socia fundadora en 1954.

A la muerte de su hermana, Mercedes, ya anciana, fue a vivir a casa de José M.^a García, quien se había casado allí en Puerto Rico. Y en 1972 se jubiló definitivamente, pues estaba casi inválida y necesitada de la ayuda que le prestó la mujer de su siempre amigo y compañero, cuidándola con cariño hasta su fallecimiento, el 12 de septiembre de 1982.

Con los años, se la empieza a reconocer por sus méritos como psicóloga aplicada y pionera en la historia de la psicología española y colombiana, algo que afortunadamente ella pudo vislumbrar aún en vida, ya que en 1971 —teniendo Mercedes 80 años— tuvo la satisfacción de viajar a Colombia para recibir el Primer Premio Nacional de la Federación Colombiana de Psicología «por su gran labor pionera...».

3. REGINA LAGO GARCÍA PALENCIA, ESPAÑA 1897-CUERNAVACA, MÉXICO 1966

Natural de Palencia, Regina Lago (foto 3) nació en el seno de una familia acomodada, estudiando Magisterio Elemental y Superior en la Escuela Normal de su ciudad natal. Posteriormente ingresó en la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio en Madrid, en donde fue número 1 de su promoción en la sección de Ciencias, presentando en 1921 su primera publicación, una monografía territorial sobre *Climatología de la cuenca del Duero*, dirigida por Luis de Hoyos Sáinz, dentro de un proyecto de la Escuela de recopilación de materiales para la elaboración de una geografía humana de España. También en 1921, con 24 años, se afilió a la sección de profesorado de Escuelas Normales de la Unión General de Trabajadores (UGT).

En 1924 se matriculó en un curso de Psicología Experimental en la Universidad Central de Madrid, siendo destinada ese mismo año como profesora de Física y Química a la Escuela Normal de La Laguna, y en 1927 como profesora de Matemáticas a la Escuela Normal de Lugo. Estando en Lugo solicita la consideración de pensionada de la JAE³ durante dos cursos, entre 1928 y 1930, para conocer

³ Para poder acompañar a su marido —el futuro doctor en antropología Juan Comas Camps, becado con pensión completa por la JAE—, a Regina le concedieron permiso para ausentarse de sus obligaciones docentes sin perder su salario, aunque sin dotación económica extra.





Foto 3. Regina Lago García.

el funcionamiento de las Escuelas Normales suizas y completar su formación en el Instituto Rousseau, estudiando Psicometría, Psicología Experimental y Psicología Infantil en Ginebra, con Claparède y Piaget.

Durante estos años y a su regreso, publica diversos artículos en el periódico *El Progreso de Lugo* y en revistas especializadas. Así en 1929, «Análisis objetivo de la escritura infantil», y en 1931 «Las Repúblicas Juveniles», ambos en la *Revista de Pedagogía*. También en 1933 publica con su marido «La práctica de las pruebas mentales y de instrucción».

En 1932 cesa como profesora en Lugo y se incorpora temporalmente —sólo 15 días— como profesora de Ciencia Naturales a la Escuela Normal de Palencia, hasta que se traslada como profesora de Psicología a la Escuela Normal de Segovia, actividad que desempeñara sólo un par de años, porque en 1934 aprueba la oposición a jefa de sección de Materiales del Museo Pedagógico Nacional.

Comprometida política y socialmente, desde 1934 perteneció al Socorro Rojo Internacional (SRI) y a la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), creada en 1933.

En 1936 dimite María de Maeztu como directora de la Residencia de Señoritas y el Ministerio de Instrucción Pública nombra un Comité Directivo presidido por Regina Lago, trasladándose la Residencia a Valencia, no sin grandes dificultades.

En 1937 se crea en Valencia la Delegación Central de Colonias Escolares⁴ y Regina es nombrada responsable de una de sus 5 secciones, la Organización del

⁴ Las Colonias Escolares se crearon para acoger a la infancia evacuada hacia las zonas de retaguardia, cumpliendo una importante función educativa. Inicialmente se ubicaron en el Levante y después en Aragón y Cataluña.

Régimen Pedagógico, encargándose especialmente de la formación del profesorado. «La excelente formación y experiencia profesional como psicóloga de la infancia, además de su compromiso con la infancia desfavorecida, fueron claves para la elección de Regina Lago...» (García, C. 2010, p. 215)

En las Colonias Escolares Regina recopila 1.872 dibujos —siguiendo las directrices del Ministerio de Instrucción Pública (MIP)—, analizando 624 pertenecientes a chicos y chicas de entre 4 y 14 años, que agrupa en las 3 dimensiones que el MIP proponía: antes, durante y después de la guerra⁵.

Ante el avance de la guerra, se crea ese mismo año la Delegación Nacional de la Infancia Evacuada, de la que Regina será consejera pedagógica, trasladándose a París como delegada, y después como delegada de Propaganda hasta 1939, en que se incorpora a la *Office International pour l'Enfance* dependiente del Comité Internacional de *Coordination pour l'Aide à l'Espagne Republicaine*.

Después de la guerra, Regina vuelve a Cataluña para ayudar en la evacuación de los civiles, cruzando la frontera en febrero de 1939 para no regresar a España hasta 1963. Se exilió a México con su marido, del que más tarde se divorciaría. Allí fue profesora de la Escuela Normal de Pachuca y de la Escuela Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México, que, como su nombre indica, tenía por objetivo la preparación del acceso de estudiantes a la Universidad. Se casó con un exbrigada internacional, cuya hija adoptó como propia, haciéndose cargo del sustento económico de ambos.

Carmen García Colmenares (2010, p. 218) recoge sus actividades en México en los últimos párrafos de su artículo sobre Regina Lago:

Como responsable de la L'Office International pour l'Enfance, informará en la Conferencia Panamericana de Ayuda a los Refugiados Españoles, celebrada en febrero de 1940 en México, acerca de las 70.000 criaturas evacuadas, de las que unas 50.000 habían regresado a España, quedando el resto en Francia y lugares de acogida como la Unión Soviética, Inglaterra, Suecia y México. En este último país recalarán los denominados Niños de Morelia, de cuyo Comité Ejecutivo Escolar formará parte Regina Lago.

La reorganización de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza en el Exilio comenzará en México y Regina Lago participará en la Comisión Ejecutiva, dirigiendo durante varios años el Comité de Solidaridad y Ayuda a los profesionales de la enseñanza en España.

En el exilio se encontrará con antiguas compañeras de la Agrupación de Mujeres Antifascistas, que formarán la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas

⁵ Una selección de estos dibujos fue expuesta en el Museo Pedagógico Nacional de París en marzo de 1939, con el apoyo del pacifista y profesor de la Sorbona *Marcel Édouard Bataillon*, la secretaria del Grupo Francés de la Educación Nueva *Elise Flayol*, *Pablo Picasso* y el psicólogo *Henri Wallon*, miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza. En 1940, Regina publicará *La Guerra a través de los Dibujos Infantiles*. Educación y Cultura, agosto, pp. 422-437.



de México. La primera presidenta será la también palentina Trinidad Arroyo, y la vicepresidenta, Emilia Elías (Domínguez Prats, 2009)⁶.

Publica la obra *Cómo se mide la inteligencia infantil*, pero deja inconclusa la titulada *Psicotécnica Pedagógica*, que constaba de cinco capítulos de los que tenía redactados los dos primeros. Sin embargo, las precarias condiciones de trabajo, los amplios horarios y el hecho de ser el único sostén económico de su familia impedirán que se publique.

En el año 1963 volverá a España y verá a sus familiares, entre ellos a su anciana madre, que fallecerá a los pocos meses de su visita. Regina Lago morirá el 9 de noviembre de 1966 en el Ccentro Hospitalario 20 de Noviembre, siendo enterrada en el Panteón Municipal de Cuernavaca.

4. FERNANDA MONASTERIO COBELO MADRID, ESPAÑA 1920-2006

De origen gallego por la familia de su madre y castellano antiguo por su padre, Fernanda Monasterio (foto 4) nació el 27 de marzo de 1920 en Madrid, transcurriendo su infancia entre el campo y la ciudad de Ferrol. De padre militar, con ocho años ingresa en un colegio religioso, realizando diversos traslados coincidentes con los cambios de destino de su padre. En 1936 recibe el título de bachiller en el Instituto madrileño de San Isidro.

Estudia Medicina en la Universidad Central de Madrid, obteniendo el título de médico cirujano en 1944 (en 1959 lo revalidará en la Universidad de la Plata). En paralelo, en 1939 la becan durante cinco años para formarse en Psicología en el Instituto Nacional de Psicología y Psicotecnia, en donde realiza, además, como ayudante diversos trabajos experimentales. Así, desde la década de los 40, iniciará una larga trayectoria de investigaciones —que continuará durante toda su vida—, integrando sus conocimientos médicos con la perspectiva psicológica.

En 1941 viaja a Berlín a recibir clases de Psicofisiología del Trabajo. En 1943 en la Jefatura de Sanidad de Madrid, investiga sobre *El trabajo femenino* y sobre *La importancia de las Taras Constitucionales en los accidentados*. Entre 1949 y 1951 trabajó como médica en la Beneficencia Municipal, en el Servicio Médico-Quirúrgico de Urgencias.

Gregorio Marañón le dirigió la tesis doctoral sobre *Psiquismo en la Acromegalia*, que defendió en la Facultad de Medicina en 1945. Igualmente, trabajó en su Instituto Policlínico de Patología Médica entre 1944 y 1952, siendo además profesora ayudante de Endocrinología.

Con José Germain —médico y psiquiatra con quien también entablaría una cordial relación, considerándolo siempre un ejemplo de profesionalidad—, y con

⁶ P. Domínguez Prats, *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*, Madrid: Fundación Largo Caballero, Editorial Cinca, 2009.





Foto 4. Fernanda Monasterio Cobelo.

José Mallart —más interesado en la vertiente organizacional—, colaborará en los años difíciles de la guerra y postguerra, intentando reflotar la incipiente psicología española. En 1948 se creó el Departamento de Psicología Experimental —en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)— y Germain reunió a un grupo de especialistas, entre ellos a Fernanda y a quienes participarían después en la consolidación de la psicología en España (Pinillo, Yela, Siguan, Secadas...), primero fundando en 1952 una Sociedad Científica y en 1953 creando en Madrid la primera Escuela de Postgrado en Psicología.

En vez de permanecer entre el grupo de psicólogos pioneros, en 1951 Fernanda Monasterio —aconsejada por Marañón— decide emigrar a Latinoamérica y no por motivos políticos, como la mayoría de sus contemporáneos, sino porque vislumbró un mejor horizonte. Además, estaban sus padres y —en paralelo a la llegada de profesionales que huían de las contiendas bélicas europeas— crecía día a día y con avidez el interés por la psicología.

En tierras latinoamericanas contribuirá de manera relevante a la consolidación de la disciplina. En un principio trabajó en Bolivia, en 1952 como investigadora del laboratorio de Fisiología en la Universidad de San Simón y en la Universidad Nacional de Cochabamba, como profesora extraordinaria de Fisiología. Después inició su periplo argentino, primero en la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, como directora del Instituto de Biología Humana para la investigación de la personalidad. Allí permaneció hasta 1956, en que pasó a ocupar una cátedra en la Universidad del Sur en Bahía Blanca. En paralelo a esta cátedra, fue invitada como directiva al Instituto de Psicología de la Plata, y a impartir Psicología Evolutiva en su Facultad de Ciencias de la Educación, iniciando así una labor pionera que



culminaría en la creación de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Plata, una de las primeras de Argentina.

En 1957 se empezaron a organizar los estudios inicialmente para profesorado de Psicología. Pero ella tenía sus propias ideas sobre la psicología —como ciencia natural en contraposición al psicoanálisis—, algunas de las cuales expuso en una publicación de 1958⁷. También en ese año, junto a Alfredo Calcagno —su mentor en la Plata— y un grupo heterogéneo de psicoanalistas, médicos, antropólogos, filósofos..., diseñaron el primer plan de estudios de lo que sería la Licenciatura de Psicología. Cuando se dotó la plaza, Fernanda ganó claramente la cátedra de Psicología frente a su contrincante, pero no sin grandes dificultades e impedimentos, pues la ocupó en 1958, y poco antes de que se cumpliera una década, en 1966, Fernanda dimitió ante el avance del psicoanálisis en la Facultad, abandonando así la empresa que había ayudado a poner en marcha. En otra publicación de esas fechas (Monasterio, 1965)⁸, expuso claramente sus ideas sobre la psicología argentina.

En 1963 con una pequeña ayuda económica y la ayuda de su alumnado, había organizado por primera vez en Argentina, en el Hotel Provincial de Mar del Plata —por ser más turístico y contar con mayor infraestructura hotelera que La Plata—, el VIII Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), un movimiento científico y social que se ha mantenido activo hasta la actualidad, de entre cuyos múltiples presidentes, ella ha sido la única española. Al parecer, había participado en el congreso de la SIP en México en 1961, y allí le encargaron que organizara el siguiente. Asistieron al congreso argentino las más importantes figuras de la psicología americana de las más diversas especialidades, y «los grupos más conservadores, de la psicología evolutiva, contra los psicoanalistas. Ya hubo allí fricciones muy grandes en ese sentido. Por lo demás, hubo aportaciones, y en psicología del trabajo, por ejemplo, hubo cosas muy interesantes» (Dagfal, 2011, p. 57).

A su regreso en 1967 a Madrid —por motivos familiares y animada por Germain—, no se incorporó a la Universidad pero siguió publicando⁹ y ejerciendo la medicina humanista de manera privada. Igualmente, fue docente en el Instituto

⁷ F. Monasterio, «Orientación sobre la materia según la aspirante». Mimeo, Archivos administrativos, Universidad de La Plata, 1958.

⁸ F. Monasterio, «La psicología argentina», *Revista de Psicología General y Aplicada*, 80 (1965), pp. 907-922.

⁹ F. Monasterio, «Germain el estilo en Psicología», *Boletín de la Sociedad Española de Psiquiatría*, vol. 6 (1971), pp. 184-185. «Introducción a la ponencia. Examen de la neuropsicología actual», *Revista de Psicología General y Aplicada*, vol. 28 (1973), pp. 815-818. «La Psicología se llama: Germain». *Revista de Psicología General y Aplicada*, vol. 36, núm. 6 (1981), pp. 1087-1092. «Planteamiento del humanismo médico». II Encuentro cultural de la Sociedad Española de Médicos Escritores. Colegio Oficial de Médicos, Murcia (1984), pp. 31-35. «Las obras de José Germain, Psicólogos». *Papeles del Colegio*, vols. 28-29 (1987), pp. 65-67. «Lafora y los 'Archivos de Neurobiología'», en R. Huertas et al., (dir.) *Perspectivas psiquiátricas*, Madrid: CSIC (1987), pp. 231-242. «El pensamiento médico de Laín Entralgo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, vols. 446-447 (1987), pp. 241-253. «Tiempo de Rosa. El espacio el tiempo de Rosa Chacel», *Anthropos*, vol. 85 (1988), pp. 37-38. «La persona de Juan Rof», *Anthropos*, vol. 141 (1993), pp. 39-40.

Nacional de Boston en Madrid, en cursos de doctorado, en congresos y en algunas tareas de la Sociedad Española de Psicología, siendo nombrada en 1988 presidenta de honor de la Asociación de Médicos Escritores y Artistas.

En 1991 recibió el premio Mujer del Año en la Ciencia. Nunca se casó, falleciendo en Madrid en 2006, a los 86 años de edad.

En 2007 Ruth Feldman, su heredera, donó a la biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid¹⁰ —a través del profesor José Quintana— 7.000 volúmenes de psicología, medicina y psiquiatría, educación, antropología, filosofía, e historia o literatura escritos bien en español, en inglés, o en francés. Además de 3 fotografías (dos de Gregorio Marañón dedicadas y una de Mallart y Germain) y un dibujo a carboncillo de Severo Ochoa. Este hecho parece ser un indicador no sólo de la profesionalidad, sino también del gran bagaje cultural de Fernanda Monasterio Cobelo.

5. CONCLUSIONES

La visibilización de pioneras en las diversas disciplinas científicas es un trabajo arduo y lleno de dificultades, ante la escasa y confusa información existente, pero a la vez es un trabajo muy satisfactorio, pues se compensa cuando se consigue sacar a la luz y reconocer la vida y obra de muchas mujeres que —pese a tener que haber brillado por méritos propios— permanecían ocultas por la tradicional visión androcéntrica de la historia, limitada a narrar hechos protagonizados exclusivamente por varones.

Con ello, además, los llamados estudios sobre las mujeres y de género están poniendo de relieve la falsedad de las estereotipadas caracterizaciones tradicionales sobre el género femenino, al constituirse en fundamentos genealógicos capaces de desmontarlos, mostrando modelos alternativos reales a las futuras generaciones de científicas.

Las psicólogas pioneras que se recuerdan en estas páginas han podido ser recuperadas para la historia de la disciplina iluminando la sombra que las mantenía ocultas tras sus maridos o sus maestros, pese a que ellas jugaron en algunos casos un papel social y profesional tan determinante o más que el de ellos. Algunas tuvieron que renunciar a la formación de una familia propia en aras de su desarrollo profesional. No todas fueron feministas militantes, pero todas lucharon con conciencia propia por la justicia social y a favor de la educación de las mujeres, demostrando claramente con su trayectoria vital las capacidades femeninas y la igualdad entre ambos sexos.

RECEPCIÓN: septiembre 2016, ACEPTACIÓN: diciembre 2016

¹⁰ La noticia puede leerse en el blog de la Biblioteca y Archivo de la Universidad Autónoma de Madrid desde 2011 (<http://canalbiblos.blogspot.com.es/2011/02/donativo-fernanda-monasterio-en-la.html>).



BIBLIOGRAFÍA

- CARPINTERIO, Helio. «Fernanda Monasterio, una voz española en la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP)». *Revista Interamericana de Psicología / Interamerican Journal of Psychology*, vol. 46, núm. 1 (2012), pp. 43-50.
- COTELO, María Dolores. «María Luisa Navarro de Luzuriaga. Una vida anónima en el exilio europeo (1936-1939)». *Sarmiento Anuario Galego de H.^a da Educación*, vol. 4 (2000), pp. 49-81.
- DAGFAL, Alejandro. «Entrevista a la Dra. Fernanda Monasterio Cobelo (1920-2006)». *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 32, núm. 4 (2011), pp. 37-64.
- DÍAZ-REGAÑÓN LABAJO, María Aránzazu. «De España a Argentina: Los profesores universitarios exiliados por la Guerra (1936-1939)». *Actas del IV Simposio de Historia actual*. Logroño, 2002.
- GARCÍA COLMENARES, Carmen. «Autoridad femenina y reconstrucción biográfica: el caso de las primeras psicólogas españolas». (<http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/view/22>).
- «Regina Lago: una psicóloga comprometida con la infancia durante la guerra civil española». *CEE Participación Educativa*, vol. 14 (2010), pp. 211-220.
- GUIL, Ana y VERA GIL, Sara. «Mercedes Rodrigo, Psicopedagoga Pionera», en Sandra Olivero y José Luis Caño (coord.), *Temas Americanistas: H.^a y Diversidad Cultural*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla/Diputación de Sevilla, 2015, pp. 817-825.
- QUINTANA, José y FELDMAN, Ruth. «Apunte biográfico sobre F. Monasterio. Fundadora de la Sección de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina)». *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Psicología*, vol. 39 (2007), pp. 5-15.
- WINKLER, María Inés. *Pioneras sin monumentos: mujeres en Psicología*. Santiago de Chile: Lom Ed., 2007. (<http://www.lom.cl/6f261bad-64e0-47b9-ab9a-865b8ccd94dd/Pioneras-sin-monumentos-mujeres-en-psicolog%C3%ADa.aspx>).



PIONEIRAS DA ARQUEOLOGIA EM PORTUGAL:
«ANOTHER BRICK» AGAINST «THE WALL»
OF INDIFFERENCE. MARÍA DE LOURDES
COSTA ARTHUR (1924-2003)

Ana Cristina Martins

Universidade Nova de Lisboa/Universidade de Évora

RESUMO

A historiografia da Arqueologia em Portugal só muito recentemente começou a conferir atenção ao papel desempenhado por mulheres arqueólogas na afirmação e no desenvolvimento desta ciência no país. Aos poucos, através da análise de documentação inédita cotejada com outras fontes primárias e secundárias, tem sido possível recuperar nomes até agora ignorados ou simplesmente esquecidos, sobretudo por um discurso essencialmente androcentrista. Entre esses nomes, constam os de arqueólogas estrangeiras que viajaram até Portugal entre os anos 30 e os anos 50 do século xx, enquanto Maria de Lourdes Costa Arthur procurava no estrangeiro (designadamente, em Espanha) a complementaridade académica que não conseguia encontrar entre nós. Por conseguinte, analisaremos o contributo destas investigadoras à luz da história da ciência, da História da Arqueologia e dos Estudos de Género, de modo a obtermos a visão holística pretendida.

PALAVRAS-CHAVE: Maria de Lourdes Costa Arthur, história da Arqueologia, Instituto de Alta Cultura, Estado Novo, Espanha.

ABSTRACT

«Female Pioneers of Archeology in Portugal: “another brick” against “the wall” of indifference. Maria de Lourdes Costa Arthur (1924-2003)». The history of archaeology in Portugal only recently began to give attention to the role played by women archeologists in the affirmation and development of this science in the country. Gradually, through unpublished documentation analysis collated with other primary and secondary sources, it has been possible to retrieve names so far ignored or simply forgotten, especially by an essentially male speech. Among these names, there are some foreign archaeologists who travelled to Portugal between the 30s and the 50s of the twentieth century, while Maria de Lourdes Costa Arthur sought abroad (notably in Spain) academic complementarity that she could not find among us. Therefore, we analyze the contribution of this researcher in the light of the history of science, history of archaeology and gender studies, in order to obtain the desired holistic view.

KEYWORDS: Maria de Lourdes Costa Arthur, History of Archaeology, Institute of High Culture, New State, Spain.



Que pretendo eu?

A resposta constitui o meu plano de trabalhos:

- a) especializar-me em Arqueologia e Arte romana em geral
- b) Aplicar o estudo destas a Lusitânia antiga
- c) Influências grega e etrusca na Arte romana

(Arthur, 1952)

1. MULHERES NA ARQUEOLOGIA E A ARQUEOLOGIA NO FEMININO: UM OLHAR SUMÁRIO

Como noutras áreas de investigação, o tema das mulheres em Arqueologia e da Arqueologia no feminino tem sido objecto de várias reflexões vertidas em encontros científicos, projectos e publicações —incluindo biográficas—, ao mesmo tempo que surjem redes de produção e de transmissão de conhecimento, embora ainda de um modo, dir-se-ia, regional. Nada admirável, se pensarmos no estado ainda relativamente precoce em que, na generalidade dos países, se encontra esta abordagem, apesar de pioneirismos verdadeiramente inspiradores para quantos prosseguiram nessa direcção¹, estudando e divulgando nomes incontornáveis para quem pretender compreender, com fidelidade e abrangência, a história de uma disciplina que se fez de múltiplas vozes. Por isso, também, os Estudos de Género conquistam maior expressão no domínio da História da Arqueologia, ao reconhecer-se que os silêncios sobrepassados na historiografia tradicional não se resumem às mulheres, insistindo-se na verificação de posições mais parciais (Nelson, 1997/2004; Nelson, 2006; Nelson, 2007; Díaz-Andreu e Sorensen, 1998; Sorensen, 2000).

Alguns nomes femininos timbraram indelevelmente páginas centrais da Arqueologia, a exemplo das inglesas Amelia B. Edwards (1831-1892) (Adams, 2010: 17-39), escritora, jornalista, egiptóloga, conferencista e cofundadora *Egypt Foundation Fund*, e Gertrude Bell (1868-1926), escritora, espia, arqueóloga e fundadora do Museu Arqueológico de Bagdade (futuro Museu do Iraque) (Howell, 2007). Actividades que executaram denodadamente, graças a todo um forte capital familiar, social, económico e cultural que lhes permitiu traçarem o seu próprio futuro. Eram, por conseguinte, privilégios assegurados pelo nascimento. Excepções que requeriam, mesmo que oficiosamente, um caminhar solitário (mas não isolado), despojado de casamento ou de filhos. Seria o reverso de uma liberdade disponível a escassas representantes femininas, numa sociedade conservadora que reprovava saliências desta natureza, por contrárias ao modelo imposto. Não que as próprias o contraditassem por completo, na medida em que, na maioria das vezes, se opunham

¹ Caso de *Excavating women. A history of women in European archaeology*, ed. by Margarita Díaz-Andreu & Marie Louise Stig Sorensen. London: Routledge, 1998.

ao movimento sufragista, numa atitude elitista, em defesa da classe social à qual pertenciam. Outras, por seu turno, como a jornalista, escritora e arqueóloga francesa Jane Dieulafoy (1851-1916), optavam por envergar roupas e assumir atitudes masculinas, pela sua crucialidade nos contextos muçulmanos que percorria com seu marido, o arqueólogo Marcel-Auguste Dieulafoy (1844-1920) (Adams, 2010: 41-63), numa particularidade assaz interessante pelo que lhe subjaz em termos de história da cultura, das mentalidades e de género. Outras, ainda, viram a autoria dos seus contributos metodológicos quase esquecidos, como no caso do «método Wheeler-Kenyon», codesenvolvido pela arqueóloga inglesa Kathleen Mary Kenyon (1906-1978), a primeira mulher a presidir à prestigiada *Oxford University Archaeological Society* (Herr, 2002: 51-55; Dever, 2006: 525-553).

Entretanto, as mutações teóricas e metodológicas registadas na historiografia da Arqueologia das últimas duas, três décadas, influenciaram de igual modo as linhas mestras da própria História da Arqueologia, particularmente da atinente às mulheres na ciência. Assim se ultrapassou o mutismo observado em estudos anteriores à década de 70, até que pensadoras, como a cientista e feminista norte-americana Evelyn Fox Keller (1936-), reflectiram sobre as razões do diferencial de género aquando da escolha de uma área ou de um projecto de investigação (Nelson, 1997/2004). Por isso, também, houve, a partir dos anos 80, que distinguir Arqueologia de Género e Arqueologia das Mulheres (não confundível com a Arqueologia Feminista), pelo carácter mais englobante da primeira (Conkey e Spector, 1984; Gero e Conkey, 1991), mesmo que a raiz de ambas seja feminista e anti-androcêntrica. Com efeito, a Arqueologia das Mulheres procura pós-processualmente o género feminino no registo arqueológico, para reexaminar estereótipos e reanalisar contributos, arrebatando, em simultâneo, mulheres arqueólogas ao silêncio e anonimato históricos (Cros e Smith, 1993; Nelson, 1997/2004). Tarefa executada ainda no rescaldo da segunda vaga feminista, por um número crescente de arqueólogas e de historiadoras da Arqueologia, a exemplo da arqueóloga lituana Marija Gimbutas (1921-1994).

Abriu-se, assim, caminho a novas possibilidades interpretativas do passado, revendo preconceitos —como o do socialmente menos evoluído matriarcado, e o da divisão intransponível de tarefas diárias (Linduff e Rubinson, 2008)—, e reavaliando a presença artefactual no registo arqueológico a partir de dados retirados da EtnoArqueologia, assim como a distribuição espacial, por exemplo, de elementos funerários. Reconsiderava-se, em concomitância, tarefas que, executadas e atribuídas milenarmente às mulheres, eram quase sempre ignoradas ou depreciadas —ou estranhadas, porque desmerecidas—, porquanto destituídas, presumidamente, de criatividade, como seriam a produção e a decoração cerâmicas, ou outras de mais difícil identificação no registo arqueológico (Frink e Weedman, 2006). Havia, em simultâneo, que interiorizar como estas e demais tarefas foram e são relevantes para o desenrolar da história da Humanidade, porquanto interrelacionáveis e interdependentes.

Embora tardiamente, quando comparado com exemplos como os acima explanados, este caminho historiográfico começou a ser desbravado em Portugal. Tanto em termos gerais, quanto ao nível da Arqueologia, replicando-se os encontros



científicos criadores de conhecimento sobre mulheres cientistas e técnicas² e as iniciativas destinadas a promover os estudos de género e das mulheres na Arqueologia portuguesa³.

Não obstante, e apesar de alicerçada, em grande medida, na pós-modernidade, a Arqueologia de género pós-processual parece não suscitar interesse de maior no país, eventualmente pela persistência do discurso processualista neopositivista (Diniz, 2006). Prédica que, ambicionando produzir conhecimento objectivo, contorna questões, como a de género, com (pretendida) neutralidade explicativa, enquanto o pós-processualismo insta em negar interpretações essencialistas. Interessante, porém, que as primeiras reflexões realizadas em Portugal sobre a Arqueologia contextualista não mencionassem, explicitamente, as questões de género, nem no corpo de texto, nem na bibliografia (Alarcão, 1997), e as que as referiram —elencando, ademais, mulheres arqueólogas—, não merecessem continuidade de análise (Jorge e Jorge, 1996). A não ser nos últimos anos (Bugalhão, 2013), quando também Rui Boaventura (1971-2016) principiou a interessar-se pela acção da arqueóloga alemã Vera Leisner (1885-1972) em Portugal⁴, designadamente por ocasião da sua primeira estada no país, nos anos 30. Década que, somada à de 40, nos começava, paulatinamente, a revelar episódios interessantes desconhecidos quase na íntegra, protagonizados por

² Entre outros, são os casos da comunicação «Mulheres cientistas e os Trópicos: visão preliminar», de Ana Cristina Martins, no Colóquio Ciências nos Trópicos: Olhares sobre o Passado, Perspectivas de Futuro (Lisboa, Instituto de Investigação Científica Tropical, 5-7 de Janeiro de 2012), e dos encontros II Congresso Internacional em Arquitectura e Género (Lisboa, Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias, 7 de Outubro de 2014), promovido pelo Departamento de Arquitectura; seminário 'Camille Claudelle: o tempo e o modo talhados no feminino' (Lisboa, Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias, 26 de Maio de 2014), organizado pela Secção de História do Património e da Ciência do Centro de Pesquisa em Estudos Sociais da Faculdade de Ciências Sociais, Educação e Administração; I Congresso Internacional Arte e Género? (Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian/Fundação Arpad Szenes Vieira da Silva, 22-24 de Outubro de 2014), preparado pelo Instituto de História da Arte da Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa e do Centro de Literaturas e Culturas Lusófonas e Europeias da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa.

³ Disto são exemplos, as conferências de Jacinta Bugalhão 'As mulheres na Arqueologia portuguesa' no I Congresso da Associação dos Arqueólogos Portugueses (Lisboa, 21-23 de Novembro de 2013), publicada nas respectivas actas (Bugalhão, 2013), e de Ana Cristina Martins «Arqueologia, Missões Tropicais e Mulheres na Ciência», no âmbito das Jornadas de Investigação CEHFCi (Universidade de Évora, 18 de Julho de 2014); o relatório português 'DISCO-Discovering Archaeologists of Europe 2014', pela Associação Profissional de Arqueólogos, divulgada na Casa das Artes (Porto, 26 de Setembro) e na Secção de Arqueologia da Sociedade de Geografia de Lisboa (3 de Outubro de 2014); o seminário 'A Arqueologia em Portugal sob o signo da mulher: entre a sombra e a cátedra' da Secção de Arqueologia da Sociedade de Geografia de Lisboa (21 de Outubro de 2014), o primeiro do género realizado em Portugal, com a presença de vários oradores e de uma especialista espanhola.

⁴ Testemunho disto, a conferência Vera.Leisner@portugal.pt que proferiu no seminário 'A Arqueologia em Portugal sob o signo da mulher: entre a sombra e a cátedra', na Secção de Arqueologia da Sociedade de Geografia de Lisboa (21 de Outubro de 2014).

mulheres arqueólogas estrangeiras que escavaram em território português e preferiram conferências, algumas delas com visibilidade jornalística⁵.

2. MARIA DE LOURDES COSTA ARTHUR: BREVE CONTEXTO POLÍTICO, CULTURAL E MENTAL

Quando Maria de Lourdes Costa Arthur nasce, a 10 de Março de 1924, Portugal atravessa um dos períodos mais turbulentos da sua já longa história.

Profundamente marcado pela dolorosa participação na I Guerra Mundial (1914-1918) e refazendo-se do regime sidonista de 1918, o país voltara a mergulhar na incerteza alimentada pela instabilidade política que o varria desde então. Por isso também ocorreria o golpe de Estado daí a dois anos, derrubando a I República (1910-1926) e fazendo-a substituir por uma ditadura militar à qual se seguiu a ditadura nacional. Assim se abriria o caminho ao Estado Novo (EN) (1926/1933-1974), frustrando o sonho republicano de modernizar um território rural e arreigado a valores anacrónicos, como o português, por intermédio de uma burguesia citadina e progressista (Medina, 2004: 137-150; Rosas e Rollo, 2010). Malgrado sequente da conjugação de vários factores, a exemplo do estado oficioso de guerra civil quase permanente, dos ataques sucessivos à Igreja, da escassa longevidade dos sucessivos gabinetes governamentais, do adiamento das reformas ansiadas e anunciadas, da acumulação de rancores sociais e da multiplicação das dificuldades financeiras.

Mas, nem tudo se perdera, mormente nas áreas do ensino, da ciência e da cultura, publicando-se importante legislação e estruturando-se procedimentos. Era, no entanto, insuficiente para garantir a sobrevivência de um projecto ideológico trabalhado e acalentado desde finais de Oitocentos. Com efeito, muitas expectativas pessoais e colectivas tinham sido defraudadas entretanto. Entre elas, as das mulheres, no seio das quais grassava o analfabetismo e a pobreza. Apesar da entrada em vigor da lei do divórcio (Novembro de 1910), da permissão para ocupar funções públicas e do estabelecimento da escolaridade obrigatória até aos 11 anos, continuava a ser-lhes negado o direito ao voto, a serem elegíveis e eleitas para cargos municipais, e a ocuparem lugares de chefia. Pretensões fracassadas por entre diatribes lançadas ao Sufragismo, não obstante os apoios inabaláveis da Liga Republicana das Mulheres Portuguesas (1909), ainda sob o manto da primeira vaga feminista.

Apesar das desilusões, a semente tinha sido lançada. Germiná-la, competia doravante a esforços individuais e colectivos, mesmo que circunstanciais. Circunstanciais, mas assertivos.

Este cenário era, pois, o geral para o país. Quanto ao concelho que serve de berço a M.^a de Lourdes —Seixal—, pauta-se por forte tradição progressista, tendo

⁵ Casos das inglesas Edith Guest, nos anos 30, e Jacquetta Hawkes (1910-1996), em 1949 (Martins, 2014: 90) —com quem Virgínia Rau (1907-1973), medievalista e docente universitária portuguesa, mantinha contacto—, e da alemã V. Leisner.



sido um dos primeiros municípios a proclamar a República antes da sua implantação, a 5 de Outubro de 1910. Particularidade que não é ignorada pela família de M.^a de Lourdes, a julgar pelo seu percurso académico, numa época em que Portugal se encontrava ainda impreparado para incorporar vontades individuais femininas. Nada, porém, que estranhasse numa região de expressivo liberalismo e implantação maçónica, como era o caso do Seixal e concelhos adjacentes.

3. ENTRE A CRIATIVIDADE E A CIENTIFICIDADE

Filha de Valentim Arthur, proprietário de armazém de comércio de víveres e de garagem, e de Cristina Rodrigues da Costa Arthur, M.^a de Lourdes nasce na casa de seus avós maternos, em Amora, concelho do Seixal, residindo depois com a família, em Cacilhas (IAC⁶. Livro n.º 3 Fls. 175 Proc. N.º 5367. 0627/13; IAC. *Ibid.* Doc. 1). Procede, por conseguinte, de um contexto familiar que lhe permite concretizar os seus intentos académicos alimentados por um liberalismo convicto, conquanto católico.

Concluída a escola primária, M.^a de Lourdes prossegue os estudos em Lisboa, onde conclui o curso geral dos liceus no Colégio Parisiense⁷, primeiro a ser criado na capital para o género feminino. Perfaz, em simultâneo, o curso geral de Piano, com exames realizados no Conservatório Nacional de Lisboa, sendo admitida para os três anos do Curso Superior. Completa, assim, a formação básica esperada de quem pertence à média e alta burguesia. Declina, no entanto, a frequência superior no Conservatório, por coincidir com a entrada na Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa (Correia, 1978: 88).

Não surpreende, por conseguinte, que M.^a de Lourdes seja a primeira mulher em Portugal a obter uma bolsa do Estado português para estudar Arqueologia no estrangeiro. Facto revelado por documentação inédita surgida de modo inesperado, como exemplo mais das múltiplas invisibilidades da produção científica, neste caso no feminino. Facto tanto mais imprevisível, quando M.^a de Lourdes integra a historiografia arqueológica pelas escavações realizadas no castro calcolítico de Vila Nova de São Pedro (VNSP) (Torres Vedras) e na cidade romana de Miróbriga (Santiago-de-Cacém), assim com por trabalhos publicados em coautoria com Manuel Afonso do Paço (1895-1968). Pouco ou nada, porém, que fizesse supor um percurso tão interessante, conquanto truncado.

A verdade é que o início do percurso académico de M.^a de Lourdes não é linear. Nem linear, nem imediato. Não, num país esforçado em reformar e incrementar a actividade científica pela importância que assumia na política interna e externa enquadrada pela nova agenda ideológica despontada no segundo pós-guerra mundial (Rollo, Queiroz, Brandão e Salgueiro, 2012).

⁶ Instituto de Alta Cultura.

⁷ Localizado na Rua dos Caminhos de Ferro.

A 20 de Julho de 1943, com 19 anos, M.^a de Lourdes requer admissão ao exame de aptidão ao curso de Filologia Românica da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa (FLUL) (AHUL⁸. Processo do Livro 12–Folha 283). Trata-se do seu primeiro encontro com a realidade universitária, por via, não da Arqueologia, mas da Filologia. Opção tomada, seguramente, por interesse pessoal e não por qualquer imposição familiar. Sugestão, talvez, mas não imposição. Trata-se, ademais, de um apreço académico ao qual voltará anos depois, já noutra contexto familiar e geográfico. Além disso, as perspectivas profissionais que se abriam com esta licenciatura poderão ter sopesado nesta sua decisão. Entre elas, a de professorado, razão, possivelmente, pela qual se inscreve em cadeiras da Secção de Ciências Pedagógicas, a 29 de Setembro deste mesmo ano de 1943. Ano de particular agitação universitária, reclamando os estudantes maior protagonismo nos destinos da Academia, enquanto se doutoravam as primeiras mulheres de áreas científicas (Matos e Ó, 2013: 1224-1226).

Não obstante este aparente entusiasmo filológico, M.^a de Lourdes conclui, a 28 de Julho de 1945, as provas do exame de aptidão ao curso de Ciências Históricas e Filosóficas, especialidade de História⁹. Desconhecemos, todavia, as razões desta resolução, embora timbre com ela os seus anos mais imediatos. Insucedida, não esmorece, numa prova da tenacidade que acompanhava os seus dias. Repetidas as provas em Setembro, matricula-se, por fim, no primeiro ano do curso. Curso que finaliza a 18 de Novembro de 1949 com o último exame da época de Outubro (*Ibidem*), embora se inscreva nas disciplinas suplementares de *Psicologia Experimental* e de *Teoria do Conhecimento*, fundamentais se pretendesse ingressar no professorado.

Não sendo propriamente extraordinária, a qualificação final obtida —12 valores—, por M.^a de Lourdes nas cadeiras obrigatórias revelam uma estudante mediana, porém empenhada. O que não era pouco. Analisando, porém, o respectivo certificado, encontramos uma M.^a de Lourdes diligenciada num período histórico que haveria de traçar o seu destino imediato. Referimo-nos à Antiguidade Clássica, à qual se juntava a Epigrafia (*Ibidem*). Antiguidade para a qual terá despertado no primeiro ano, consolidando o percurso por influência de docentes como o historiador da Arte Mário Tavares Chicó (1905-1966) (IAC. *Ibid.* Doc. 5. 09.08.1952), por influência do professor e museólogo João Couto (1892-1968) e frequência da cadeira de Arqueologia regida por Manuel Heleno (1894-1970), então director da FLUL e do Museu Nacional de Etnologia Dr. José Leite de Vasconcelos MNEDJLV (1893).

⁸ Arquivo Histórico da Universidade de Lisboa.

⁹ O interesse nutrido pela pesquisa historiográfica ficou patente no início do ano seguinte, com a elaboração do trabalho *Monografia de Cacilhas e de Almada*, com a data de 10 de Março de 1943 assinalada abaixo da dedicatória aos professores da Faculdade Luís Schwalbach e Santa Rita, o primeiro dos quais se consagrava, entre outros assuntos, a questões de história local. Nas palavras da autora, o trabalho foi realizado no curto espaço de tempo de 15 dias, a pedido de membro do Clube dos Rotários concelhio e seu familiar, para apresentação oral nesta instituição a 27 de Novembro de 1952, já na qualidade de licenciada.



Foi, precisamente, a M. Heleno que, findo o ano lectivo 1948-1949, M.^a de Lourdes transmite o propósito de elaborar a tese de licenciatura sobre a Tróia romana (Setúbal). M. Heleno sugere-lhe, no entanto, um tema mais restrito: o balneário de Miróbriga (IAC, *Ibid.* 05.11.1952). M.^a de Lourdes aceita o repto, até por já conhecer a estrutura indicada. Revisita-a, então, em Fevereiro e Março do ano seguinte, assim como ao Museu Municipal, enquanto procura a viúva de João G. da Cruz e Silva (1881-1948) «que explorou os referidos banhos, para me informar acerca dos escritos deixados por aquele mas, em vão, pois assegurou-me que o que deixara está já publicado.» (*Ibidem*). Circunstância que a faz escolher outro assunto para a sua dissertação. Elabora, apesar disso, um estudo comparativo do balneário com outros conhecidos do mundo romano, elaborando, em simultâneo, uma proposta de classificação das salas daquele Museu Municipal. Trabalhos estes que serão apresentados mais tarde, a 1 de Junho de 1952, em reunião do Instituto Português de Arqueologia, História e Etnografia (1933), do qual era sócia efectiva com o número 119.

Iniciado o novo ano lectivo (1949-1950), continua a aprofundar o seu gosto pela antiguidade clássica. Interrompe, contudo, os estudos no ano lectivo de 1950-1951 para se dedicar, em exclusivo, à elaboração da tese sem a qual não se licenciaria. Pausa possível apenas com a concordância e cumplicidade liberais paternas (sobretudo paterna) sustidas num bom suporte financeiro. Mas foi também exequível graças à sua decisão de aprofundar conhecimentos na área:

Como é natural comecei a preparar o ambiente dentro do qual me pudesse mover com o maior proveito científico. *Não havendo cá um curso de Arqueologia*, mas só uma cadeira que versa assuntos desta (n.º 4.º ano de Ciências Históricas e Filosóficas e 3.º ano de Filologia Clássica) e pretendendo eu tirar a especialidade, considerei indispensável fazer uma tese dentro do âmbito, o que só poderia empreender em dois anos, conforme o que veio a suceder (*Ibidem*. Nosso itálico)

Interesse que consolida, nesta primeira fase, na redacção de artigo sobre Arqueologia concelho do Seixal, cujo conteúdo apresenta oralmente, por sugestão de M. Heleno, ao XIII Congresso Luso-Espanhol para o Progresso das Ciências, realizado em Lisboa entre 23 e 29 de Outubro de 1950¹⁰. Uma experiência que a entusiasma a prosseguir os estudos no estrangeiro, certamente por força do muito que aprende no decorrer dos trabalhos e dos contactos pessoais que neles estabelece. Além do mais, trata-se de um encontro marcado pela constituição definitiva da Associação Portuguesa para o Progresso das Ciências, abarcando quase todos os ramos do conhecimento, numa procura de aproximação científica que não será indiferente a M.^a de Lourdes (El xx Congresso..., 1950: 901-902).

¹⁰ Celebrado juntamente com o xx Congresso da Associação Espanhola para o Progresso das Ciências.

4. O CAMINHO PARECIA ESTAR DEFINIDO: A INVESTIGAÇÃO ARQUEOLÓGICA

Somente assim se compreende que participe em escavações de sítios arqueológicos não romanos, para neles aperfeiçoar as técnicas de trabalho de campo. Por isso a vemos sob direcção de M. Heleno, de Novembro a Dezembro, em Cambelas (Torres-Vedras) (IAC, *Ibid.* 05.11.1952) e Casal-do-Monte, onde colhe, à superfície, *belos exemplares do paleolítico* (*Ibidem*).

Há, todavia, que definir o assunto da dissertação e traçar o respectivo programa de trabalhos. Empreende, então, uma tarefa que guardara para mais tarde, pela complexidade que comporta: o estudo da romanização no distrito setubalense. Revisto e aprovado por M. Heleno, inicia o plano traçado a 28 de Novembro de 1950 para o concluir a 1 de Março de 1952, com 246 páginas e «65 estampas com várias figuras entre desenhos de minha autoria e fotografias todas recortadas e coladas por mim» (*Ibidem*).

Nada, contudo, que coíba M.^a de Lourdes de preparar comunicações a apresentar em reuniões científicas. É o que sucedeu entre 27 de Março e 4 de Abril deste mesmo 1951, no *II Congreso Arqueologico Nacional* (CAN) (Madrid) «do qual fez parte uma interessante excursão de 3.000 Km às diferentes e importantes jazidas arqueológicas, que durou de 1 a 4 de Abril.» (*Ibidem*)¹¹. Tão pouco a impede de estudar outras tipologias artefactuais e de integrar escavações de sítios atribuídos a cronologias pré-romanas. Ao contrário. Ainda orientada por M. Heleno, estuda a colecção do médico-cirurgião Francisco Gentil (1878-1964) procedente da estação arqueológica de Alcácer-do-Sal, apresentando-a aquele congresso madrileno.

Entretanto, já no Verão, sucede ao pré-historiador e reverendo português Eugénio Jalhay (1891-1950) (Correia, 1978: 89) nas escavações de VNSP (23 de Julho a 4 de Agosto) dirigidas por M. Afonso do Paço, cuja equipa volta integrar, desta feita para a exploração arqueológica do concelho de Marvão (26 de Setembro a 5 de Outubro)¹². Duas campanhas que serviram de mote a comunicações apresentadas em coautoria —M.^a de Lourdes e M. Afonso do Paço—, ao XXI Congresso Luso-Espanhol para o Progresso das Ciências (Málaga, 9 e 16 de Dezembro), «com os respectivos títulos —«Castro de Vila-Nova-de-S. Pedro— 15.^a campanha de escavações» e «Nota sobre os problemas arqueológicos do concelho de Marvão» (*Ibidem*). Parceria reveladora do apreço de M. Afonso do Paço pela discípula M.^a de Lourdes em quem deposita evidente confiança. Segurança que é revigorada no texto (no prelo ainda em Novembro de 1952) «II – Castro de Vila-Nova-de-S. Pe-

¹¹ «ESTAÇÕES VISITADAS Duratón (Segóvia) Termância Numância Cortes de Navarra Zaragoza Azaila Arco do triunfo de Medinaceli Manzanares // MUSEUS VISITADOS Numantono Nacional de Madrid Municipal de Madrid» (IAC, *Ibid.* 05.11.1952).

¹² «ESTAÇÕES VISITADAS NOS ARREDORES DE MARVÃO Monte-Velho; Castelo do Corregador; Aramenha (Amaia); Portagem (ponte romana); Inúmeras antas» (*Ibidem*).



dro —IV— Sementes pré-históricas // (resposta ao Prof. Clark da Universidade de Cambridge)» (*Ibidem*)¹³.

Sobrevindo o final do ano lectivo, M.^a de Lourdes defende publicamente, a 23 de Julho, a dissertação de licenciatura *A romanização no distrito de Setúbal*, sendo avaliada em 14 valores:

quasi não foi necessário defender-me pois o arguente, Dr. Bandeira Ferreira¹⁴ fez um elogio o mais possível tranquilizador, incitando-me a publicá-la. Devido ao seu tamanho e principalmente à quantidade de estampas que possui, torna-se-me impossível, materialmente a sua publicação total pelo que resolvi dividir em separatas para várias revistas. Assim tive o bom acolhimento do Prof. *Maluquer de Motes* que pos algumas páginas da *Zephyrus*¹⁵ à minha disposição e nela muito em breve sairá o primeiro excerto (*Ibidem*. Nosso itálicos)

A referência ao bom acolhimento deste seu trabalho por parte de Joan Maluquer de Motes (1915-1988), catedrático de pré-história, antigo aluno de Lluís Pericot Garcia (1889-1978) e discípulo de Pere Bosch Gimpera (1891-1974), (Díaz-Andreu, Mora Rodríguez e Cortadella Morral, 2009: 410-411), não é fortuito. Ao contrário, a sua menção reforça o prestígio procurado por M.^a de Lourdes, demonstrando, em concomitância, o respeito que o seu trabalho granjeava junto de mestres, mormente espanhóis, graças à sua presença em congressos espanhóis e luso-espanhóis, como os acima mencionados (*vide supra*).

5. RUMO À ESPECIALIZAÇÃO NO ESTRANGEIRO

No dia seguinte à conclusão dos estudos superiores, a 8 de Agosto, M.^a de Lourdes dirige-se, por carta, ao Instituto para a Alta Cultura (1936), com a finalidade de concorrer a bolsa de estudo conferida pelo Governo italiano para o ano de 1952-1953 (IAC, *Ibid.* 05.11.1952). Juntamente com a manifestação de interesse pela bolsa, associa informação relevante para o processo em causa. Assim, além do exigido *activo repúdio do comunismo e de todas as ideias subversivas*, sublinha possuir conhecimentos profundos de língua francesa e básicos de inglês e castelhano. Mais do que isso, nomeia quem possa entregar referências abanatórias a seu respeito. Entre

¹³ O sítio arqueológico de Vila Nova de São Pedro transformava-se, aos poucos, num espaço de abordagem interdisciplinar que terá permitido a M.^a de Lourdes rasgar novos horizontes: «Um outro depósito de trigo incarbonizado, além de carvões e conchas, vão dar motivo a novos estudos da Estação Agronómica de Sacavém, bem como de outros cientistas especializados». («O Castro» de Vila Nova de S. Pedro». *Novidades*. 21 de Agosto de 1951).

¹⁴ Fernando Bandeira Ferreira (1921-2002) foi um conhecido arqueólogo e professor da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, precisamente ao tempo em que M.^a de Lourdes cursou História.

¹⁵ Fundada em 1950 pelo discípulo de M. Almagro Basch e catedrático de Salamanca, o arqueólogo J. Maluquer de Motes, a revista *Zephyrus* foi assumida de imediato pelo CSIC.

os nomes indicados, ressalta o de M. Heleno, a quem devia a forma entusiasta como abraçara o temário classicista e decidira especializar-se em Arqueologia clássica. Além deste, nomeia M. Tavares Chicó, seu mestre em história da arte, mormente clássica, e, como não podia deixar de ser, M. Afonso do Paço, com quem escavara.

Interessante, porém, que, a par destes e de outros, sublinhe um nome estrangeiro. Não tanto por esta condição, mas por ser feminino: o de Margaret Smith. Mas, quem era Margaret Smith e qual a sua importância para merecer menção num contexto tão delicado, quanto o de um pedido de bolsa ao IAC?

Margaret Smith é, à época, ainda uma jovem aluna de Arqueologia da Universidade de Oxford e discípula dilecta de Christopher Hawkes (1905-1992), formado em antiguidade clássica e professor de Arqueologia europeia (com enfoque na Idade do Ferro) desde 1946 naquele estabelecimento de ensino superior. C. Hawkes é, além disso, figura proeminente, entre outras instituições, do Conselho Permanente do Congresso Internacional de Ciências Pré-Históricas e Proto-Históricas (Díaz-Andreu, 2012: 259). Encourajada por C. Hawkes a consagrar os estudos à Arqueologia espanhola, com o apoio de figuras como as de Ll. Pericot e Martín Almagro Almagro (1911-1984) (*Ibidem*), com quem priva e em quem deposita confiança intelectual, Margaret Smith deslocara-se a Espanha em 1950. Aqui aprendeu castelhano em Sevilha antes de viajar até Montpellier. Quase dois anos depois, em Janeiro de 1952, regressou a Espanha, com destino a Barcelona para estudar campaniforme. Mas não se deteve nesta cidade. Ao contrário, deslocou-se a Lisboa volvidos três meses, permanecendo oito dias em casa da família de M.^a de Lourdes (IAC. *Ibid.* Doc. 2. 05-11-1952), *na qualidade de bolseira para estudar o «vaso campaniforme»* (Idem).

Desconhecendo as razões deste episódio tão surpreendente quanto fascinante para o Portugal coetâneo, colocamos a hipótese de ter sido intermediado por E. Jalhay com quem C. Hawkes travara conhecimento por ocasião do primeiro Curso Internacional de Verão de Ampúrias (de Arqueologia) (CIVA), ocorrido em 1947 (Díaz-Andreu, *Ibid.*: 266). E. Jalhay era, por seu turno, colega e amigo de M. Afonso do Paço, com quem M.^a de Lourdes escavava em (*vide supra*). Se assim sucedeu, M.^a de Lourdes menciona Margaret Smith por esta integrar uma ampla rede de contactos arqueológicos que entende fundamental à concretização do seu percurso académico. Nada menos admirável quando as sucessivas edições dos cursos de Ampúrias consolidam a intento de internacionalizar a formação arqueológica, entre Espanha, França e Itália (*Ibidem*).

Trata-se, em rigor, de uma perspectiva que justifica algumas tomadas de posição da nossa protagonista (*vide infra*). Desde logo, o plano de estudos que concebe a curto prazo com vista a especializar-se em Arqueologia e arte romanas, e na influência grega e etrusca na arte romana. Onde? Na Universidade de Roma¹⁶, a

¹⁶ Programa clarificador do seu conhecimento do estado da arte neste domínio de especialização, a seguir de modo hierarquizado «em Roma, gostaria de trabalhar sob a direcção do Professor catedrático de Arqueologia e História d'Arte grega e romana, da Faculdade de Letras e Filosofia, Doutor Giglioli Giulio Quirino. Era meu desejo também praticar no Instituto di Archeologia e Storia dell'Arte. Em Florença completaria os meus estudos trabalhando no Opificio delle pietre dure, onde



partir de Outubro de 1952, seguido de um ano renovável para «Estudar a Arqueologia e arte romanas da Antiga Lusitânia, e concorrer a Conservadora dos Museus do Estado» (IAC. *Ibid.*)¹⁷. Finalidade expectável por parte de quem, sendo mulher, ambicionaria cumprir o papel para o qual fora educada, por mais liberal que fosse o seu contexto primordial: constituir família. Ora, um museu permitiria, desde este ponto de vista, conciliar vivências pessoais e profissionais.

M.^a de Lourdes seria uma boa candidata à bolsa pretendida. Cumulara trabalho na área, escavara e apresentara resultados preliminares de investigações realizadas em importantes encontros ibéricos, a exemplo dos Congressos Luso-Espanhol Para o Progresso das Ciências (Lisboa, Outubro de 1950); Málaga (Dezembro de 1951 e de 1952), e do II Congresso Arqueológico Nacional (Madrid, 1951) (*Ibidem*), onde conheceu o arqueólogo e professor Antonio García y Bellido (1903-1972) que tanta influencia viria a ter no seu futuro mais próximo (*vide infra*) (IAC, *Ibid.* 14.10.1952).

A vontade expressa, a tenacidade evidente e os nomes prestigiantes listados não são suficientes para cumprir este seu intento. Não desiste, porém. Longe de esmorecer, decide custear (mediante abonos familiares) a sua própria formação em Madrid, junto de A. García y Bellido. Intuito coadjuvado por M. Afonso do Paço, à época em mais uma campanha de escavações em VNSP, dirigindo-se, nesse sentido, por carta ao IAC:

A Ex.ma S. Dr. Maria de Lourdes Costa Artur tem tal desejo de especializar-se em romano, que se propõe ir para Madrid trabalhar com o prof. G. Bellido, no proximo ano lectivo, á sua custa. // Para facilidades de matrícula e mesmo aceitação, não seria possível equipará-la a bolseira desse Instituto? // Creio que quem a entusiasma mais é o Dr. João Couto e Dr. Chicó. // É certo que o melhor seria ir para Itália, mas devido ao insucesso da sua pretensão, terão de contentar-se com Madrid. // Recolho a Lisboa daqui a dias e, como o tempo urge, muito gostava de saber a sua opinião (IAC, *Ibid.* 23.09.1952)

tomaria contacto com os cuidados e fases dedicados à extracção e restauração de mosaicos. Refiro-me a esta instituição por achar que deve ser superior, no assunto a que me refiro, ao Instituto central do Restauro em Roma, dirigido pelo Prof. Brandi que já tive ocasião de ouvir numa conferência. // A esta primeira fase outra se seguiria: - visita ao Vale do Ródano e permanência em França, onde em Paris inscrever-me-ia no Collège de France em «Civilização romana» leccionada por Piganiol e em «Epigrafia e Antiguidades gregas» por Louis Robert. // [...]. Como tenho sempre em mente acompanhar os estudos teóricos de práticos, trabalharia simultaneamente no «Institut d'art et d'archéologie» onde se estudo Arqueologia clássica com o insigne Professor Picard. // [...] por ultimo, e com o mesmo intento fixar-me-ia em Espanha onde, em Madrid frequentaria o curso de Arqueologia no Instituto de Arqueologia «Rodrigo Caro» do Consejo Superior de Investigaciones Científicas». (*Ibidem*)

¹⁷ Esta terá sido uma das razões porque mencionou no *curriculum* endereçado ao IAC ter visitado vários museus até 1952, entre os quais o Arqueológico do Carmo (1864), em Lisboa e pertença da Associação dos Arqueólogos Portugueses (1863), o de Cascais (nos arredores de Lisboa), sendo que *neste trabalhei na arrumação dalgumas vitrinas*. Visitou ainda os museus dos Serviços Geológicos (Lisboa), da Sociedade Martins Sarmento (Guimarães), Santos Rocha (Figueira da Foz), de Évora, de Lagos e Soares dos Reis (Porto), assim como, entre outras, as estações arqueológicas de Torre de Palma, Alter do Chão, Conimbriga, Santa Luzia (*Ibidem*).



Curioso que este excerto revele terem sido historiadores e museólogos a incentivar M.^a de Lourdes a especializar-se no estrangeiro e não M. Heleno, junto de quem despertara para a Arqueologia e de quem se assumia publicamente como discípula¹⁸. Mais intrigante se torna este facto por sido M. Afonso do Paço e não M. Heleno a envolver-se directamente no seu caso junto do IAC. Razões? Ignorando-as até ao momento, cremos que a personalidade complexa de M. Heleno não terá sido alheia ao assunto¹⁹. Não devemos, contudo, desmerecer o facto de M.^a de Lourdes ter codirigido, precisamente, com M. Afonso do Paço, a 15.^a e a 16.^a campanha (Verões de 1951²⁰ e 1952) de escavações de VNSP, sob patrocínio da Direcção Geral dos Edifícios e Monumentos Nacionais (1929), coincidindo com parte do tempo que dedica à elaboração da tese licencial.

Independentemente destas considerações, o empenho de M. Afonso do Paço não foi em vão, assim como não foi infrutífera a persistência da própria M.^a de Lourdes. Decorridos dois meses, M.^a de Lourdes detalha ao IAC os requeridos objectivos, programa de trabalhos e *curriculum* académico:

desejando especializar-se, durante um ano (renovável) em *Arqueologia e Arte romanas* em geral e aplicadas à *Lusitânia Antiga* em particular; influências grega e etrusca na Arte e ainda assuntos relacionados com *Museus*, em Espanha, com o ilustre Professor Doutor Garcia y Bellido o qual já *convidou a requerente a trabalhar no Instituto Rodrigo Caro e a assistir às aulas na Universidade de Madrid* pelo que compreende ser de grande utilidade partir em Novembro afim de não perder muitas classes (IAC, *Ibid.* 05.11.1952)

O plano de trabalhos a empreender durante o período de vigência da bolsa, desvenda, por seu turno, quanto M.^a de Lourdes maturara a ideia. Dirigindo-se «ao Instituto de Alta Cultura, que não se tem poupado a esforços para atender aqueles que na realidade e desinteressadamente anseiam dar o máximo do que são capazes». (*Ibidem*), reitera as intenções enunciadas no requerimento de bolsa para Roma. Objectivo que não abandona por completo, reforçando-o, pelo contrário, num esquema de trabalhos adaptado às novas circunstâncias, ou seja, à realidade espanhola, mais concretamente, madrilena:

¹⁸ Periódico *Diário de Notícias*, 20 de Julho de 1953.

¹⁹ Com efeito, M. Heleno revela-se, por vezes, algo desconcertante. Encorajando e apoiando discentes que demonstram valências para a investigação arqueológica, mesmo quando expressas no feminino, algo ainda raro numa Arqueologia praticada essencialmente no masculino, parece afastá-los ao revelarem ambições e projectos próprios de estudo, mormente quando lavrados por discípulas, como no caso de V. Rau (*vide* a este propósito Gonçalves, 2011: 319), Rosa Capeans (1894-1995) e Irisalva Moita (1924-2009), para citarmos apenas estes nomes.

²⁰ *Vide* notícia incluída no jornal *Novidades*, datada de 21 de Agosto de 1951: «Desta campanha e seus curiosíssimos achados será pelos directores [M. Afonso do Paço e M.^a de Lourdes de Costa Arthur] da escavação do presente ano feita uma comunicação ao Congresso Luso-Espanhol para o Progresso das Ciências, a realizar em Málaga no mês de Dezembro».



este Plano [inicial] parece ter-se alterado em consequência do *convite gentilissimo do ilustre catedrático da Universidade de Madrid, Prof. A. García y Bellido, que tenho a honra de conhecer*. // Como se lê na carta que junto a este esquema de trabalhos, o referido Professor convida-me a trabalhar sob a sua direcção e a *publicar um trabalho orientado por ele*. // Se o Instituto de Alta Cultura achar conveniente que eu vá primeiro para Espanha, estou certa que, depois dum estágio em Madrid, a informação do Prof. Bellido acerca de mim será satisfatória pelo que, chegado o momento, o mesmo Instituto proporcionar-me-á a permanência em Itália onde será indispensável deslocar-me num futuro mais próximo (*Ibidem*. Nossos itálicos)

Palavras que denotam bem o conhecimento travado entre M.^a de Lourdes e A. García y Bellido²¹.

Destacado arqueólogo e historiador da antiguidade clássica, A. García y Bellido ocupava a Cátedra de Arqueologia Clássica da Universidade de Madrid (Díaz-Andreu, Mora Rodríguez e Cortadella Morral, 2009: 292-294) desde 1931, especializando-se em universidades europeias com apoio, entre outras instituições, da Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) (1907-19038), e promovendo a renovação da Arqueologia espanhola com base numa ideia histórica da investigação arqueológica (*Ibidem*)²². Considerado por muitos como o introdutor, por excelência, da Arqueologia clássica em Espanha —donde, na Península Ibérica— (Schattner, 2005: 77), A. García y Bellido destacou-se ao defender uma abordagem holística e interdisciplinar da história, mormente clássica (Schattner, 2005: 77-78)²³. Por isso, também, contribuiu para o desenvolvimento dos estudos arqueológicos no seio do *Consejo Superior de Investigaciones Científicas* (CSIC) (1939), fundando a revista *Arqueología Espanola de Arqueología* (1939) e criando o Instituto de Pré-História e Arqueologia «Rodrigo Caro» (1951). Instituto que dirigiu até falecer.

²¹ Neste mesmo ano, A. García y Bellido era admitido no prestigiado Instituto de Coimbra (1852) (Ferreira, 2015: 88), coincidindo com a primeira grande reestruturação do IAC.

²² «el signo que —con rarísimas excepciones— presidió hasta ahora nuestras actividades arqueológicas ha sido el del “provincialismo” científico, con toda la limitación de horizontes y pobreza de espíritu que en sí lleva el concepto» (García y Bellido, 1951: 164).

²³ A. García y Bellido elucida esta sua posição: «Según este concepto, es natural que la Arqueología clásica se cultive en estrecho contacto y en íntima convivencia con aquellas disciplinas afines por sus relaciones de sujeto, tiempo y lugar; es decir, con la Historia externa (en primer lugar), con la Numismática y con la Epigrafía antiguas, con la Filología y Lingüística clásicas (griega y latina fundamentalmente), con las Instituciones, con la Literatura y Filosofía antiguas, etcétera, etc. Para la Arqueología, todas ellas son disciplinas auxiliares, así como para cualquiera de ellas la Arqueología es una disciplina subsidiaria. Todas juntas, empero, lo son en última instancia para la Historia, ya que el fin último de todas y cada una de ellas es suministrar sus datos para el mejor conocimiento de la Historia de un pueblo, de un país, de una cultura, de un fenómeno, de una persona. Estas disciplinas especializadas son las que, a la postre, suministran los datos fundamentales a aquellas ciencias con objetivos más amplios, de carácter general o universal («vertical»), como son la Historia de la Filosofía, la Historia del Arte, la Estética, etc.». (García y Bellido, 1951: 162-163).

M.^a de Lourdes está bem ciente da relevância de A. García y Bellido, quer pelo prestígio que carrega, quer pelas oportunidades que lhe descerra de penetrar numa ampla e sólida rede de contactos de produção, transmissão e recepção de conhecimentos, neste caso arqueológicos e clássicos. Nada mais pertinente para concretizar o seu plano. Pelo menos no imediato.

Mas, e quanto ao próprio A. García y Bellido? Que interesse tem em acolher uma jovem licenciada portuguesa?

Responder a esta questão exige recordar que o catedrático espanhol corresponde-se, desde há pouco, com o arqueólogo português que haveria de se especializar em antiguidade tardia, Fernando de Almeida (1903-1979), assumindo mais tarde a direcção do MNEDJLV, da área de Arqueologia da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa e da centenária Associação dos Arqueólogos Portugueses (AAP) (1863) (Schattner, 2005: 78). Além disso, A. García y Bellido viajara até Portugal após o fim da II Guerra Mundial (1939-1945), em companhia de M. Almagro Basch, Lluís Pericot e Blas Taracena Aguirre (1895-1951), então director do *Museo Nacional de Arqueología* e Secretario do CSIC.

Esta deslocação em grupo até ao nosso país poderá ter sido sugerida por E. Jalhay, durante o CIVA de 1947, o primeiro dos codirigidos por M. Almagro Basch e L. Pericot García (Díaz-Andreu, *Ibid.*: 266). Mas pode ter surgido também na sequência de interesses manifestados nesse sentido pelos próprios colegas espanhóis, a julgar pelo seguinte excerto das Actas do Conselho da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, datado de 1945: «outros arqueólogos espanhóis de mérito [que não Santa-Olalla] têm mostrado desejos indênticos [de viajar até Portugal]: o Prof. Garcia V[B]ellido, catedrático da Universidade de Madrid; o Prof. Pericote, da Universidade de Barcelona». (Arquivo Histórico da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, *Actas do Conselho*. Tomo 7.º [A 4]. 07.11.1945). Aspiração que, no entender dos conselheiros, havia que concretizar, até por *reciprocidade* (*Ibidem*).

Independentemente dos contextos que proporcionaram esta deslocação, os estudiosos espanhóis que a integravam assumiam, no conjunto, a orientação da investigação arqueológica em Espanha, tendo como elemento agregador o CSIC. Tratava-se, pois, de uma representação ao mais alto nível da Arqueologia espanhola, num expressão da importância que conferiam ao território português no quadro dos seus projectos de investigação. Por isso visitaram estações e colecções arqueológicas, sendo possível que a monografia *Estudios sobre escultura romana en los museos de Espana y Portugal* (1949), da autoria de A. García y Bellido, resultasse deste périplo ou fosse o seu motivo central (González Reyero, 2006: 232)²⁴. Foram, ainda, convidados a proferir conferências (Schattner, 2005: 78), a exemplo da AAP, da qual A. García y Bellido seria nomeado sócio correspondente estrangeiro no ano daquela sua publicação (1949), numa altura em que M. Afonso do Paço desfrutava de algum ascendente no seu seio e M.^a de Lourdes decidia consagrar-se aos estudos

²⁴ Por isto, A. García y Bellido agradece, por exemplo, a E. Jalhay e a M. Heleno o envio de fotografias incluídas neste seu trabalho.



clássicos, arqueológicos e artísticos. Uma conjugação certamente apreciada por A. García y Bellido.

Por conseguinte, o território português interessava à agenda científica — mormente arqueológica —, de A. García y Bellido. Conhecendo, como outros estudiosos estrangeiros²⁵, alguns dos seus protagonistas, não ignoraria, contudo, o estado embrionário desta ciência em Portugal (Fabião, 1997; Martins, 2003). Um estádio rudimentar que abrangia sobretudo o período clássico, pelas particularidades que envolveram o surgimento e a afirmação da Arqueologia no país, mais conectada à investigação pré-histórica (*Ibidem*). Pretenderia, pois, obter através de M.^a de Lourdes, em quem reconheceu as qualidades necessárias para o efeito, e de outros elementos das suas redes de contacto portuguesas, obter com maior facilidade e fiabilidade as informações que demandava para construir a sua narrativa sobre a Ibéria clássica, de uma Ibéria unida pelo classicismo. Ambicionaria, em simultâneo, estender o seu conceito de antiguidade clássica ao próprio universo académico português, aplicando, também por intermédio de M.^a de Lourdes e de outros colegas, a sua epistemologia e metodologia de trabalho à Arqueologia e à história da arte em Portugal, porque disso dependeria a qualidade e a quantidade dos elementos a recolher para a elaboração do discurso a edificar sobre a Península Ibérica:

Tendo [A. García y Bellido] las mejores impresiones de la Srta. Costa Arthur, a la cuál he tenido el gusto de conocer en el último Congreso de Madrid. Sé que es una estudiante de mucho entusiasmo y una gran cultura, por todo lo cual espero que *todos los frutos que pueda sacar aquí de nosotros y nosotros de ella serán óptimos* (IAC, *Ibid.* 14.10.1952. Nosso itálico)

Para M.^a de Lourdes, são inúmeros os benefícios a obter junto de A. García y Bellido e de sua vasta e diversificada rede de produção, transmissão e recepção de conhecimentos. A começar pela solidez formativa. Ademais, M.^a de Lourdes traça de forma lúcida o trajecto a cumprir neste seu plano de trabalhos, fruto da muita informação recolhida nos anos anteriores. Por isso pretende completar o *triângulo* de especialização a iniciar em Espanha, percorrendo França e Itália. A ordem desejada não é, todavia, esta, sendo justamente a inversa: *França, Itália e Espanha*. Sequência nada casual, resultando pelo contrário de um conhecimento profundo do estado da arte nesta matéria, pois:

Desta maneira, *seguiria um dos itinerários utilizados pelos antigos filhos do Lácio até as Gálias e por ultimo, e com o mesmo intento fixar-me-ia em Espanha onde, em Madrid frequentaria o curso de Arqueologia no Instituto de Arqueologia «Rodrigo Caro» do Consejo Superior de Investigaciones Científicas. // Quer dizer, primeiro iria para o centro da civilização romana e depois seguiria as vias da sua propagação e estudaria o seu reflexo em França e Espanha* (Roma Provincial) (IAC, *Ibid.* 05.11.1952. Nossos itálicos)

²⁵ Caso de C. Hawkes (Díaz-Andreu, 2012: 270).

Mas a menção a este *triângulo* —de «ouro» para os classicistas—, revela-se assaz interessante e não apenas pelo facto de a JAE, primeiro, e de o CSIC, depois, privilegiarem Itália como destino de bolseiros espanhóis a especializarem-se em Arqueologia, história e história da arte clássicas (Díaz-Andreu, Mora Rodríguez e Cortadella Morral, 2009: 219-221). Como assinalado noutros estudos (Díaz-Andreu, 2012: 264), os CIVA integravam uma estratégia mais alargada de construção de redes de arqueólogos italianos, franceses e espanhóis pertencentes a várias instituições que, em unísono, pudessem investigar assuntos comuns ao Mediterrâneo, mormente ocidental e romano. Propósito que, se não era apreendido, era pelo menos conhecido de M.^a de Lourdes, designadamente pelos encontros ibéricos em que participava desde 1950 (*vide supra*) e por intermédio de mentores como o próprio A. García y Bellido, M. Afonso do Paço e E. Jalhay.

6. UM CICLO ENCERRA PARA QUE OUTRO SE DESFECHE: ALGUMAS REFLEXÕES FINAIS

O intento de Maria de Lourdes Costa Arthur em especializar-se em Arqueologia clássica nas principais escolas europeias é cumprido. Cumprido, mas não na totalidade, nem no modo nem no tempo que pretendia. As razões de fundo deste desacerto são ainda por nós desconhecidas, embora os custos inerentes a uma bolsa em Itália, como era seu desejo inicial, para se especializar em Arqueologia não sopesasse menos. Ao contrário, nomeadamente quando a Arqueologia —pré-histórica e clássica—, não centralizava investimentos do IAC, em sintonia com a pouca expressão que tinha na agenda política do EN, porquanto dispensável na afirmação identitária do território. Seria, por conseguinte, mais fácil conceder bolsa para aprofundar conhecimentos arqueológicos em Espanha, até por ser um país com o qual o IAC mantinha uma proximidade evidente (Rollo, Queiroz, Brandão e Salgueiro, 2012), nomeadamente através do Instituto de Arte e Arqueologia «Diego Velázquez», onde B. Aguirre Taracena desempenhava papel preponderante. Havia, é claro, quem se esforçasse por contrariar este (quase) *status quo* da Arqueologia portuguesa, promovendo o ensino, a investigação, a preservação e a divulgação de conhecimentos, nomeadamente por via museológica (Martins, 2006). Tratava-se de empenhos substanciados numa procura permanente de ingresso em redes internacionais de especialistas e de abertura de centros com acentuada componente arqueológica, como o de Estudos Históricos e Arqueológicos (1942) dirigido por M. Heleno e anexo à FLUL, numa clara aproximação entre ensino e ciência, pois,

A decadência que se nota ao presente nos estudos históricos e arqueológicos, em particular no campo da investigação; a conveniência de encaminhar neste sentido os licenciandos e licenciados que mostrem vocação para tal e de lhes facilitar o trabalho criador; a necessidade de opor à tendência teorizante do nosso ensino a prática da investigação, o contacto directo com os documentos e monumentos tornam indispensável na Faculdade de Letras de Lisboa a existência de um Centro de Estudos Históricos e Arqueológicos (IAC. Livro n.º 2 Fls. 230 Processo n.º 3542. 3158/9. 13.06.1942. Nosso itálico)



Não obstante, as dificuldades seriam inúmeras, começando pelas monetárias. Por isso, a maioria dos projectos de investigação arqueológica era realizada mercê de bolsas e subsídios conferidos pelo IAC, mormente em Portugal, ainda que o problema nuclear se mantivesse: a persistência da abordagem parcelar e histórico-culturalista das realidades estudadas com métodos de trabalho de campo já desusados (Martins, 2016).

A verdade é que a persistência de M.^a de Lourdes é coroada de êxito, mesmo que parcial e por via do financiamento colocado à disposição do IAC pelo CSIC. Facto que comprovava, ademais, o ambiente de saudável relacionamento entre instituições enquadradas por regimes totalitários e fortalecido por relacionamentos interpessoais. A nossa protagonista obtém então,

*bolsa de estudo fora do País, durante oito meses, a contar de Janeiro de 1953, a fim de se dedicar a estudos sobre Arqueologia e Arte romanas em geral e aplicadas à Lusitânia ainda, influências grega e etrusca na Arte e Museologia, em Espanha, sob a direcção do Prof. Garcia Bellido. // A esta bolsa atribuiu-se o quantitativo mensal de 3.000 pesetas, a sair do crédito posto à disposição deste Instituto pelo Conselho Superior de Investigações Científicas de Espanha. // Tal concessão foi feita nos termos da alínea a) do artigo 2.º do Decreto-lei n.º 38.680 (IAC, *Ibid.* 04.12.1952)*

Pelo apurado até ao momento, M.^a de Lourdes conquista a primeira bolsa disponibilizada pelo IAC para formação em Arqueologia no estrangeiro.

Acontecimento que, conjuntamente a testemunhos retirados de outras áreas científicas, dissipa alguns preconceitos historiográficos, em especial quanto a uma presumida dificuldade das mulheres cientistas em obterem apoio estatal para complementarem o seu percurso académico além-fronteiras. Certamente que o número de bolsas obtidas no país e no estrangeiro diverge de forma assinalável quando falamos no masculino e no feminino. Isto é inegável. Mas esta circunstância resultaria mais de factores exógenos ao IAC do que a uma decisão gerada internamente. Pelo menos de forma oficial. Na verdade, defendemos que outras circunstâncias determinavam —quantas vezes *a priori*—, o afastamento da mulher da prática científica, sobretudo quando implicava separações periódicas de familiares e estadas prolongadas para trabalho de campo e participação em reuniões científicas, de vincada preponderância masculina.

De entre estas causas externas, sobressai a pressão social colocada sobre a mulher para que constituísse família e a ela se dedicasse com desvelo total. Consciente ou inconscientemente, mimetizava-se assim uma secular tradição imposta no masculino (Vaquinhas, 2011) reforçada entretanto pela política católica fortemente conservadora, moralista e rural do EN, enaltecida da tríade Deus, Pátria, a Família (Torgal, 2009)²⁶. Tratando-se, porém, de um pressuposto a adoptar por

²⁶ Neste contexto, o papel da mulher era reduzido, tanto do ponto de vista económico, como social e cultural, exigindo-se-lhe feminilidade, virtuosismo, sacrifício e submissão, sobretudo ao marido (*cf.* Cova e Pinto, 1997; Pimentel, 1996 e 2007; Rosas, 2001).

decisão patriarcal, era à natureza económica, social, cultural e ideológica deste último que cabia o destino de cada agregado familiar. A esta circunstância, havia ainda que somar os valores diminutos das bolsas mensais disponíveis para aprofundar conhecimentos científicos dentro e fora do país. Valores a exigirem apoios complementares de familiares ou amigos, sob pena de não conseguirem cumprir o plano de trabalhos com a dignidade exigida. Por outras palavras, as bolsas de estudo eram maioritariamente usufruídas por quem possuísse o necessário suporte financeiro que dispensasse o bolsheiro de ingressar de imediato no mercado de trabalho para sua própria sobrevivência e de familiares eventualmente a seu cargo. Sendo uma oportunidade, quantas vezes única, de prosseguir estudos de qualidade e de abraçar uma vida dedicada à investigação científica, era também um momento de triagem, não tanto de competências, mas em termos sociais — e de género —, por via económica.

Felizmente para M.^a de Lourdes, o ambiente familiar ao qual pertencia era-lhe bastante favorável. Por isso, pode alcançar o seu objectivo, viajando sózinha até ao estrangeiro para se especializar na área pretendida.

Por seu turno, o IAC depositava evidentes expectativas em M.^a de Lourdes, considerando, é certo, a qualidade das cartas de recomendação associadas ao seu pedido de bolsa. Nada, todavia, que divergisse de situações análogas, mormente das assinadas no masculino. Além disso, a instituição privilegiava a formação no estrangeiro que garantisse a Portugal, um assinalável desenvolvimento da respectiva área científica. Somente assim faria sentido todo o investimento colocado no bolsheiro. Na maioria das disciplinas beneficiadas com esta política de gestão científica, criaram-se institutos, centros ou laboratórios especializados com investigadores apoiados total ou parcialmente de forma similar. No caso da Arqueologia, o processo decorreu de modo um tanto diferente, ao não ter originado um organismo próprio, como sucedia noutros países, incluindo Espanha (*vide supra*). Em seu lugar, assistimos à integração de bolsheiros em centros mais abrangentes financiados pelo próprio IAC e coordenados por quem determinava a prática arqueológica no país²⁷.

Entretanto, parece-nos significativo que o segundo e bem sucedido pedido de bolsa para o estrangeiro, dirigido por M.^a de Lourdes ao IAC, reforçe a intenção de aplicar os conhecimentos adquiridos ao estudo da presença clássica em território nacional, escavando e publicando, naturalmente, mas sobretudo com a perspectiva de vir a desempenhar as funções de conservadora de museu arqueológico, contribuindo para o estudo, a preservação e a divulgação de artefactos nele contidos, numa altura em que J. Couto (um dos mentores de M.^a de Lourdes — *vide supra*) procura reorganizar os museus nacionais de acordo com parâmetros internacionais (Costa, 2012):

gostaria de me dedicar, em Portugal a investigação arqueológica estando indicado para primeiro trabalho o de escavação da importante [cidade romana] AMMAIA

²⁷ Casos do já citado Centro de Estudos Históricos e Arqueológicos, anexo à Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, e do Centro de Estudos de Etnologia Peninsular, anexo à Faculdade de Ciências da Universidade do Porto (até à sua transferência para Lisboa, nos anos 60), dirigidos, respectivamente, por M. Heleno e António Mendes Correia (1888-1960).



(Aramenha-Marvão) [...] // Há ainda que continuar as escavações do balneário de Meróbriga e fazer sondagens para pesquisa da urbe e do circo [...] // Suponho que esta actividade será compatível com o *cargo de Conservadora do Museu Central, para o qual me destino*. Por esta razão, merecer-me-à toda a atenção a visita aos museus estrangeiros, onde estudarei os processos de catalogação, sistema de vitrinas, disposição de material e sua conservação, iluminação, embelezamento das salas, etc., etc. (IAC, *Ibid.* 04.12.1952. Nosso itálico)

Não é apenas o envolvimento pessoal de M. Afonso do Paço e a carta de referência de A. García y Bellido que possibilitam a M.^a de Lourdes lograr a bolsa que a destina à capital espanhola, a 5 de Janeiro de 1953, para longos meses de aprendizagem e convivência científicas no Instituto de Arqueologia «Rodrigo Caro» do *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. O *curriculum* académico que tece sabiamente num curto espaço de tempo é de igual modo determinante, assim como a intenção manifestada de vir a ocupar o lugar de conservadora do principal museu de Arqueologia de Portugal, o de Belém.

Assim se encerra um capítulo; assim se inicia outro pleno de desafios e certamente de conquistas.

Mas, onde estagia? O que estuda? Que projectos de investigação executa? Que redes de produção, transmissão e recepção de conhecimento integra? Correspondeu a realidade encontrada no terreno às expectativas acalentadas de início? Terá M.^a de Lourdes conseguido sobrepujar preconceitos e manter-se no caminho que escolhera para si e como seu? Diferiu o seu percurso dos trilhados por outras cientistas portuguesas, incluindo arqueólogas?

Trata-se, sem dúvida, de um conjunto alargado de questões às quais procuraremos responder noutro contexto, analisando esta sua estada numa Espanha franquista, do ponto de vista da história da Arqueologia, da ciência e das mulheres na ciência, tentando, ainda, compreender as razões da ausência deste interessante episódio na historiografia portuguesa.

AGRADECIMENTOS

A Eulália Pérez Sedeño, pelo desafio que nos dirigiu para redigirmos um texto decorrente do workshop internacional 'História do Género. Género na História. Da Modernidade à Contemporaneidade: construções interdisciplinares', que teve lugar na Universidade de Évora, nos dias 3 e 4 de Março de 2016. À Família de Maria de Lourdes Costa Arthur Ubieto, pelo caloroso acolhimento e generosa disponibilização de documentação, muita dela inédita, que em muito enriqueceu a forma e o conteúdo deste artigo. Ao Doutor Carlos Sirgado e ao Dr. Paulo Gonçalves, pelas facilidades concedidas nas consultas arquivísticas.

RECEPCIÓN: agosto 2016, ACEPTACIÓN: enero 2017



REFERÊNCIAS ARQUIVÍSTICAS E BIBLIOGRÁFICAS

ARQUIVÍSTICAS

- Arquivo familiar de Maria de Lourdes Costa Arthur.
- Arquivo Histórico da Universidade de Lisboa–Reitoria. Processo do Livro 12.
- Arquivo Histórico do Instituto Camões - Instituto de Alta Cultura. Livro n.º 3 Fls. 175 Proc. N.º 5367. 0627/13. Processo de Maria de Lourdes de Costa Arthur.

BIBLIOGRÁFICAS

- ADAMS, Amanda. *Ladies in the Field. Early Women Archaeologists and Their Search for Adventure*. Vancouver: Greystone Books, 2010.
- ALARCÃO, Jorge de. «A Arqueologia contextualista». *Máthesis*, vol. 6, (1977), pp. 11-32.
- ALMEIDA, ONÉSIMO Teotónio. «Historiografia da ciência. A recuperação de um lugar para a participação portuguesa». *Arquipélago. História*, 2.ª série v (2001), pp. 681-688.
- BEAUVOIR, Simone de. *Le Deuxième Sexe*, 1.ª ed., Paris: Gallimard, 1949.
- BUGALHÃO, Jacinta. «As mulheres na Arqueologia portuguesa». *Arqueologia em Portugal. 150 anos*. Associação dos Arqueólogos Portugueses, (2013), pp. 19-23.
- BUREK, C.V. e HIGGS, B. (eds.). *The Role of Women in the History of Geology*, Londres: The Geological Society, 2007.
- BURGUIÈRE, André. *L'école des Annales. Une histoire intellectuelle*. Paris: Odile Jacob, 2006.
- BURNS, William E., *Science in the Enlightenment: An Encyclopedia*, Santa Barbara: ABC-CLIO, 2003.
- CARR, Lydia C. *Tessa Verney Wheeler. Women and Archaeology before World War Two*. Oxford: Oxford University Press, 2012.
- CONKEY, M. e SPECTOR, J. «Archaeology and the Study of Gender», en *Advances in Archaeological Method and Theory*, Nueva York: Academic Press, vol. 7, 1984, pp. 1-38.
- COSTA, Madalena Cardoso da. «João Rodrigues da Silva Couto e a 'inovação museológica' em Portugal no século XX (1938-1964)», en Asensio, Lira, Asenjo y Castro (eds.), *SIAM. Series Iberoamericanas de Museología*, vol. 6, 2012, pp. 137-151.
- COVA Anne e PINTO, António Costa. «O salazarismo e as mulheres. Uma abordagem corporativa». *Penélope*, vol. 17 (1997), pp. 71-94.
- CROS, Hilary Du e SMITH, Laurajane (eds.). *Women in archaeology. A feminist critique*. Sydney: Australian National University, 1993.
- DEVER, William G. «Kathleen Kenyon (1906-1978)», en *Breaking ground. Pioneering women archaeologists*, Getzel, M. Cohen & Martha Sharp Jourowsky (eds.), Michigan: University of Michigan Press, 2006, pp. 525-555.
- DIAZ-ANDREU, Margarita. *Archaeological encounters. Building networks of Spanish and British archaeologists in the 20th century*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 2012.



- DÍAZ-ANDREU, Margarita e SORENSEN, Marie Louise S. (eds.). *Excavating Women: A History of Women in European Archaeology*, Londres: Routledge, 1998.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita, MORA RODRÍGUEZ, Gloria e CORTADELLA MORRAL, Jordi (eds.). *Diccionario histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2009.
- DINIZ, Mariana. «Para a história das mulheres na Pré-História: em torno de alguns atributos do discurso». *Promontoria*, vol. 4, núm. 4 (2006), pp. 37-51.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena e MARINA SÁEZ, Rosa María (eds.). *Género y enseñanza de la historia. Silencios y ausencias en la construcción del pasado*. Madrid: Sílex, 2015.
- VV. AA. «EL XX CONGRESO Luso-Espanol para el Progreso de las Ciencias. Lisboa, octubre de 1950», *Las Ciencias*, vol. xv, núm. 4 (1950), pp. 901-902.
- EMLING, Shelly. *The fossil hunter. Dinosaurs, evolution and the women whose discoveries changed the world*. Londres: Palgrave Macmillan, 2011.
- FABIÃO, Carlos. «Percurso da Arqueologia clássica em Portugal: da Sociedade Archeologica Lusitana (1849-1857) ao moderno projecto de Conimbriga (1962-1979)», en Gloria MORA e Margarita DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga: Universidad de Málaga, 1997, pp. 105-124.
- FAUSTO-STERLING, Anne. *Myths of Gender: Biological Theories about Women and Men*. Nueva York: Basic Books, 1985.
- FEE, Elizabeth. «Is there a Feminist Science?», *Science and Nature*, vol. 4 (1981), pp. 41-44.
- FERREIRA, Licínia. *Sócios do Instituto de Coimbra (1852-1978)*. Coimbra: Universidade de Coimbra, 2015.
- FOX KELLER, Evelyn. *Reflections on Gender and Science*. New Haven y Londres: Yale University Press, 1985.
- FRINK, Lisa e WEEDMAN, Kathryn (eds.). *Gender and hide production*. Lanham: Altamira Press, 2006.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio. «El Instituto de Arqueología y Prehistoria 'Rodrigo Caro'», en *Archivo Español de Arqueología*, vol. 24, núms. 83-84 (1951), pp. 161-168.
- GERO, Joan e CONKEY, Margaret (eds.). *Engendering Archaeology. Women and Prehistory*. Oxford: Blackwell, 1991.
- GOMES, Francisco B. «Arqueologia e Género(s): de *strange bedfellows* a um paradigma de leitura crítica do Passado SAPIENS». *Revista de História, Património e Arqueologia*, vol. 5 (2011), pp. 6-30.
- GONÇALVES, Victor S. «Vere Gordon Childe em Portugal. Uma pequena história (moral?) sobre um jovem lobo ainda inexperiente e uma raposa matreira». *O Arqueólogo Português*, Série v, vol. 1, (2011), pp. 313-328
- GONZÁLEZ REYERO, Susana. *La fotografía en la arqueología española (1860-1960): 100 anos de discurso arqueológico a través de la imagen*. Madrid: Real Academia de la Historia / Universidad Autónoma de Madrid, 2006.
- HARRIS, Barbara J e MACNAMARA, Jo Ann. *Women and the structure of society: selected research from the Fifth Berkshire Conference on the History of Women*. Duke: Duke University Press, 1984.
- HERR, Larry G. «W.F. Albright and the History of Pottery in Palestine». *NEA*, vol. 65, núm. 1 (2002), pp. 51-55.
- KASS-SIMON, Gabriele e FARNES, Patricia. *Women of Science: Righting the Record*. Indiana: Indiana University Press, 1993.



- LINDUFF, Katheryn M. e RUBINSON, Karen S. (eds.). *Are All Warriors Male? Gender Roles on the Ancient Eurasian Steppe*. Lanham: Altamira Press, 2008.
- MARTIN, Alison E. «The voice of nature: British women translating botany in the early nineteenth century», en Luise von Flotow (ed.), *Translating women*, University of Ottawa Press, 2011, pp. 11-35.
- MARTINS, Ana Cristina. *A Associação dos Arqueólogos Portugueses na senda da salvaguarda patrimonial. 100 anos de (trans)formação (1863-1963)*. Texto policopiado. Tese especialmente elaborada para obtenção do grau de Doutor no ramo de História, especialidade em Arte, Património e Teoria do Restauro. Universidade de Lisboa, 2005.
- «Mission: *modernize!* Portuguese archaeology in the 1960s (a preamble)», en Géraldine Delley, Margarita Díaz-Andreu, François Djindjian, Víctor M. Fernández, Alessandro Guidi and Marc-Antoine Kaeser (eds.), *History of Archaeology: International Perspectives Proceedings of the XVII UISPP World Congress (1-7 September 2014, Burgos, Spain)*, vol. 11 (2016), Oxford: Archaeopress Publishing Ltd, pp. 179-187.
- «Mulheres cientistas e os Trópicos: (in)visibilidades da primeira metade do Novecentos portugueses», en Fátima Rollo e Maria de Fátima Nunes, Madalena Esperança Pina e Maria Inês Queiróz (eds.), *Espaços e actores da ciência em Portugal (séculos XVIII-XX)*, Casal de Cambra: Caleidoscópio, 2015, pp. 269-290.
- «Mulheres cientistas e os Trópicos: uma visão preliminar», en *Actas do Colóquio Internacional Ciência nos Trópicos: olhares sobre o passado, perspectivas de futuro*, Lisboa: IICT, 2011, pp. 2013.
- «Na intermitência do ser e do agir a Associação dos Arqueólogos Portugueses no Estado Novo (1933-1963)». *Arqueologia & História*, vols. 64-65 (2012-2013, 2014), pp. 81-92.
- *Possidónio da Silva (1806-1896) e o elogio da memória. Um percurso na Arqueologia de Oitocentos*. Lisboa: Associação dos Arqueólogos Portugueses, 2003.
- MATOS, Sérgio Campos e RAMOS DO Ó, Jorge (coords.). *A Universidade de Lisboa. Séculos XIX e XX*. vol. II, Lisboa: Tinta-da-China, 2013.
- MEDINA, João, «A República-o que foi?», en João Medina (coord.), *História de Portugal*. Lisboa: Círculo dos Leitores, 1994.
- MORAES, Marçílio Danilo Nascimento de. *A historiografia da ciência de Thomas Kuhn: a ciência vista em seu contexto histórico*. Monografia apresentada ao Programa de Educação Tutorial do curso de Física, Centro de Ciências Exatas e da Natureza, da Universidade Federal da Paraíba [<http://www.fisica.ufpb.br/~pet/Monografias/A%20Historiografia%20da%20Ci%C3%Aancia%20de%20Thomas%20Kuhn%20-%20Nilo%20Moraes.pdf>]. 2009.
- NELSON, L.H. e NELSON, J. (eds.). *Feminism and philosophy of science*. Dordrecht: Kluwer, 1996.
- NELSON, Sarah Milledge (ed.). *Handbook of gender in archaeology*. Lanham: Altamira Press, 2006.
- *Women in antiquity. Theoretical approaches to gender and archaeology*. Lanham: Altamira Press, 2007.
- *Gender in archaeology. Analyzing Power and Prestige*. (2nd ed.), Lanham: Altamira Press, 2004.
- NORTON, Leonie. *Women of Flowers. Botanic Art in Australia from the 1830s to the 1960s*. Canberra: National Library of Australia, 2009.
- OGILVIE, Marilyn Bailey. *Marie Curie: A Biography*. Westport: Greenwood Press, 2004.
- PEARSON, Jacqueline. *Women's Reading in Britain: 1750-1835. A Dangerous Recreation*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.



- PIMENTEL, Irene Flunser. *Contributos para a História das Mulheres no Estado Novo - As Organizações Femininas do Estado Novo. A «Obra das Mães pela Educação Nacional» e a «Mocidade Portuguesa Feminina» (1936-1966)*. Tese de mestrado em História dos Séculos XIX e XX, secção Século XX, Lisboa, FCSH/Universidade Nova de Lisboa, 1996, policopiado.
- *Mocidade Portuguesa Feminina*. Lisboa: A esfera dos livros, 2007.
- QUEROL, M.^a Ángele e TRIVIÑO, Consuelo, *La mujer en «el origen del hombre»*. Barcelona: Bellaterra, 2004.
- RAYNER-CANHAM, Marelene e RAYNER-CANHAM, Geoff. *Chemistry was Their Life. Pioneer British Women Chemists, 1880-1949*. London. Imperial College Press, 2008.
- ROLLO, Maria Fernanda, QUEIROZ, Maria Inês, BRANDÃO, Tiago e SALGUEIRO, Ângela. *Ciência, cultura e língua em Portugal no século XX*. Da Junta de Educação Nacional ao Instituto Camões, Lisboa: Instituto Camões / Imprensa Nacional Casa da Moeda, 2012.
- ROSAS, Fernando e ROLLO, Maria Fernanda (coords.). *História da primeira República Portuguesa*. Lisboa: Tinta-da-China, 2010.
- ROSAS, Fernando. «O salazarismo e o homem novo: ensaio sobre o Estado Novo e a questão do totalitarismo». *Análise Social*, vol. xxxv, núm. 157 (2001), pp. 1031-1054.
- ROSSITER, Margaret W. *Women Scientists in America. V.I. Struggles and Strategies to 1940*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1984.
- SCHATTNER, Thomas G. «García y Bellido y la arqueología clásica portuguesa», en *ANEJOS de la AESPA-Archivo Espanol de Arqueología*, xxxiv, *La Arqueología Clásica Peninsular Ante el Tercer Milénio. En el Centenario de A. García y Bellido (1903-1972)*, 2005, pp. 75-80.
- SHEFFIELD, Suzanne L.M. *Women and Science: Social Impact and Interaction*. Santa Barbara: Rutgers University Press, 2006.
- SORENSEN, Marie Louise S. *Gender Archaeology*. Cambridge: Polity Press, 2000.
- TORGAL, Luís Reis. *Estados Novos. Estado Novo. Ensaios de História Política e Cultural*. 2 vols. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra, 2009.
- VAQUINHAS, Irene. «A família, essa «pátria» em miniatura», en José Mattoso (dir.), *História da vida privada em Portugal*. Lisboa: Círculo de Leitores, 2011, pp. 118- 151.
- «Linhas de investigação para a história das mulheres nos séculos XIX e XX. Breve esboço», *História. Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, s. III, vol. 3 (2002), pp. 201-221.
- WAYNE, Tiffany K. *American Women of Science since 1900*. vol. 1. Santa Barbara: ABC-CLIO, 2010.



HUELLAS Y FRAGMENTOS

PRÓLOGO DE DÑA. EMILIA PARDO BAZÁN A *LA ESCLAVITUD FEMENINA* DE JOHN STUART MILL

Eulalia Pérez Sedeño

Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Hemos incluido en este volumen este texto por varios motivos. El primero, que fuera realizado por una mujer española, adelantada a su tiempo en la defensa de los derechos de las mujeres. Además, por ser una parte del prólogo de un libro que marcó un antes y un después en esta lucha, al ser uno de los primeros tratados escritos por un filósofo e intelectual en el que se hacían algunas propuestas muy innovadoras, por ejemplo sobre la mejora de la educación o la revisión de la legislación sobre los derechos en el matrimonio, el sufragio femenino o la libertad y la igualdad. Como todo el mundo reconoce, su amiga primero, y esposa después, Harriet Taylor, fue una compañera intelectual de primer orden que contribuyó en igual medida que él en sus obras. Y aquí está una última razón para incluir este fragmento del prólogo de Dña. Emilia Pardo Bazán: el reconocimiento que hace Stuart Mill de Harriet Taylor como su igual intelectual, una pionera de la teoría política y de la defensa de los derechos de las mujeres.

La biografía interior es aún más fecunda en enseñanzas, más viva, más interesante para el que guste de estudiar los repliegues del corazón; y sobre todo, se relaciona íntimamente con *La Esclavitud femenina*. El mismo Stuart Mill la deja esbozada a grandes rasgos en sus *Memorias*, con esa decencia, moderación y dignidad que es nota característica de su estilo y honor de su elevado espíritu. Tratemos de imitar su ejemplo, y ojalá lo que escribimos con sentimientos tan respetuosos, sea leído con los mismos por las gentes de buen sentido moral y recta intención.

Contaba Stuart Mill veinticuatro años, cuando —son sus palabras— formó el amistoso lazo que fue decoro y dicha mayor de su existencia, al par que origen de sus ideas más excelentes, y de cuanto emprendió para mejorar las condiciones de la humanidad. «En 1830 —añade— es cuando fui presentado a la mujer que después de ser veinte años mi amiga, consintió al fin en ser mi esposa». No demos aquí al dulce nombre de *amiga* el sentido más que profano que tiene en nuestra castiza habla; entendámoslo sin reticencia, porque la obligación general de pensar caritativa y limpiamente, sube de punto al tratarse de dos seres humanos de tan alta calidad moral como Stuart Mill y la señora de Taylor. He aquí cómo pinta a esta señora el gran filósofo: «Desde luego, parecióme la persona más digna de admiración que he conocido nunca. Ciertamente no era todavía la mujer superior que llegó a ser más adelante, y añadiré que nadie, a la edad que ella tenía cuando por primera vez la vi, puede alcanzar tanta elevación de espíritu. Diríase que por ley de su propia

naturaleza fue progresando después, en virtud de una especie de necesidad orgánica que la impulsaba al progreso, y de una tendencia propia de su entendimiento, que no podía observar ni sentir cosa que no le diese ocasión de aproximarse al ideal de la sabiduría. Ello es que, cuando la conocí, su rica y vigorosa naturaleza no tenía otro desarrollo sino el habitual del tipo femenino. Para el mundo, era la mujer linda y graciosa, adornada con sorprendente y natural distinción. Para sus amigos, ya aparecía revestida de sentimiento intenso y profundo, de rápida y sagaz inteligencia, de ensoñadora y poética fantasía. Habíase casado muy niña con un hombre leal, excelente y respetado, de opiniones liberales y buena educación; y si bien no tenía las aficiones intelectuales y artísticas de su mujer, encontró en él un tierno y firme compañero, y ella por su parte le demostró la más sincera estimación y el más seguro afecto en vida, consagrándole en muerte recuerdo perseverante y cariñoso. Excluida, por la incapacidad social que pesa sobre la mujer, de todo empleo digno de sus altísimas facultades, repartía sus horas entre el estudio y la meditación y el trato familiar con un círculo selecto de amigos, entre los cuales se contaba una mujer de genio, que ya no existe».

«Tuve la dicha de ser admitido en este círculo, y pronto observé que la señora de Taylor poseía juntas las cualidades que yo no había encontrado hasta entonces más que distribuidas entre varios individuos... El carácter general de su inteligencia, su temperamento y su organización, me impulsaban por aquel tiempo a compararla con el poeta Shelley; pero en cuanto a alcance y profundidad intelectual, a Shelley (tal cual era cuando le arrebató prematura muerte), le considero un niño en comparación de lo que llegó a ser andando el tiempo la señora de Taylor. Si la carrera política fuese accesible a la mujer, su gran capacidad para conocer el corazón humano, el discernimiento y sagacidad que demostró en la vida práctica, la aseguraban puesto eminente entre los guías de la humanidad.

Estos dones de la inteligencia estaban al servicio del carácter más noble y mejor equilibrado que jamás encontré. En ella no había rastro de egoísmo, y no por efecto de imposiciones educativas, sino por virtud de un corazón que se identificaba con los sentimientos ajenos y les prestaba su energía propia. Diríase que en ella dominaba la pasión de la justicia, a no contrarrestarla una generosidad sin límites y una ternura que siempre estaba dispuesta a derramar. A la más noble altivez unía la modestia más franca, ostentando al par sencillez y sinceridad absoluta *con los buenos*. La bajeza, la cobardía, la causaban explosiones de sumo desprecio; encendíase en indignación cuando veía acciones de esas que revelan inclinaciones brutales, tiránicas, vergonzosas o pérfidas. Sin embargo, sabía distinguir muy bien entre las faltas que son *mala in se* y las que son únicamente *mala prohibita*; entre lo que descubre el fondo de maldad del carácter y lo que sólo entraña desacato a lo convencional...

«No era posible que se estableciese contacto psíquico entre una persona como la señora Taylor y yo, sin que me penetrase su benéfico influjo», mas el efecto fue lento, y corrieron años antes que su espíritu y el mío llegasen a la perfecta comunión que al cabo realizaron. Yo salí ganando en la transmisión recíproca, aun cuando ella me debió firme apoyo en ideas y convicciones que sola se había formado. Los elogios que a veces escucho por el espíritu práctico y el sentido de realidad que diferencia mis escritos de los de otros pensadores, a mi amiga los debo. Las obras mías que ostentan



este sello peculiar, no eran más solamente, sino fruto de la fusión de dos espíritus. Verdad que el influjo de la señora de Taylor, aun después de que esta señora rigió el progreso de mi entendimiento, no me hizo cambiar de dirección, pues coincidíamos».

Coincidían sin duda alguna aquel hombre y aquella mujer, en quienes las dos mitades de la humanidad, separadas en cuanto al alma por una mala inteligencia ya secular y crónica, parecían haberse reunido por vez primera sin ningún género de restricción ni limitación mezquina, funesta y triste. Este ideal de unión entre varón y hembra no será más estético, pero quizá es más moral y fortalecedor que otro ideal ya muerto, expresado por el poeta de *La Vita nuova*, al decir de su *Beatrice*:

Tanto gentile e tanto onesta pare
La donna inia, quand' ella altrui saluta,
Ch' ogni lingua divien tremando muta
E gli occhi non ardiscon di guardare.

.....
E parche della sua labbia si muova
Uno spirto snave e pien d' amore,
Che va dicendo al anima: sospira.

No se crea que ingiero aquí por casualidad los nombres de Dante y Beatriz Portinari. Es que acudieron a mi memoria y se grabaron en mi pensamiento, mientras leía las páginas consagradas por Stuart Mill a su compañera. En la historia de los sentimientos amorosos (démosles su verdadero nombre, que nada tiene en este caso de equívoco o denigrante, al contrario) los del poeta florentino hacia la *gentil donna* me había parecido siempre que sobresalían por su encanto, elevación y delicadísimo y quintessenciado linaje. Confieso que de algún tiempo a esta parte he modificado mi opinión, y las reflexiones sobre el caso de Stuart Mill y la señora Taylor, confirman esta evolución de mis ideas, que trataré de explicar.

No comprendía yo, en aquellos tiempos en que el amor dantesco se me figuraba la más exquisita flor del sentimiento sexual, que el amor dantesco es precisamente la negación de la suma de ideal posible en ese sentimiento potentísimo que rige a los astros en su carrera y conserva la creación. El amor de Dante a Beatriz condensa toda la suma de desdenes, odios, acusaciones y vejámenes que la antigüedad y los primeros siglos, cristianos de intención, pero aún no penetrados del espíritu cristiano más generoso y puro, acumularon sobre la cabeza de Eva. Considerad, en efecto, que el gran poeta gibelino —mientras cantaba y lloraba y suspiraba a Beatriz en las *terzine* de *La Divina Comedia*, en los sonetos de la *Vita nuova*, en las páginas del *Convito* y del *Canzoniere*— tenía su mujer propia, legítima, Gemma Donati, y en ella le nacía dilatada prole. Los que con más detenimiento y seriedad han estudiado la vida y los escritos del Alighieri, se inclinan a la opinión de que Beatriz, es decir, la Beatriz del poeta, nunca existió, siendo mera creación alegórica, figura soñada, en que bajo forma de mujer quiso el poeta representar la teología, la filosofía, la idea platónica... todo menos un ser real, una mujer de carne y hueso. Sería muy curioso cotejar el amor fantástico de Dante por la imaginaria *Bice*, y el de Don Quijote por la no menos imaginaria *Dulcinea*. Ambos amores, o si se quiere accesos de calentura



poética, son formas de una idealidad que busca en la abstracción y el símbolo lo que no quiso encontrar en la realidad y en la vida. Poetizaban aquellos insignes artistas a la mujer, como poetizamos al árbol, a la fuentecilla, a la pradera, al mar, que sabemos que no nos han de entender, porque no tienen entendimiento, ni nos han de corresponder, porque no están organizados para eso, y así es nuestra propia alma la que habla al mar y la que en la voz del mar se responde a sí misma. Fisiológica y socialmente, Dante tuvo mujer, puesto que vivió en connubio y engendró legítimos sucesores; espiritualmente no tuvo mujer el cantor de Beatriz, ni acaso imaginó nunca que pudiese existir otro modo de consorcio entre varón y hembra sino ese; unióse con el ser inferior para los fines reproductivos y la urdimbre doméstica, mas para el eretismo de la fantasía, el ejercicio de la razón, el vuelo de la musa, la *virtú del cielo*, el *raggio lucente*, todo lo que se refiere a las facultades superiores y delicadas, arte, estética, metafísica-para eso, un fantasma, porque el hombre no puede comunicar tales cosas con mujer nacida de mujer.

Stuart Mill y los que como él piensan y sienten (¡cuán pocos son todavía!) han traído al terreno de la realidad lo que Dante y el caballero manchego y la infinita hueste de trovadores y soñadores de todas las edades históricas situaron en las nubes, o por mejor decir escondieron y cerraron en los interiores alcázares del alma, sedienta de venturas que nunca ha de probar. Stuart Mill deja translucir en algunos pasajes de *La Esclavitud femenina* el alto valor de la nueva conquista, de la hermosa reconciliación que procura para todos y ha logrado para sí, verbigracia, cuando dice: «¡Cuán dulce pedazo de paraíso el matrimonio de dos personas instruidas, que profesan las mismas opiniones, tienen los mismos puntos de vista, y son iguales con la superior igualdad que da la semejanza de facultades y aptitudes, y desiguales únicamente por el grado de desarrollo de estas facultades; que pueden saborear el deleite de mirarse con ojos húmedos de admiración, y gozar por turno el placer de guiar al compañero por la senda del desarrollo intelectual, sin soltarle la mano, en muda presión sujeta! No intento la pintura de esta dicha». Dicha, añado yo, que no estuvo al alcance de Dante, ni de ningún poeta antiguo ni moderno, pero que disfrutó sin tasa el enamorado de la señora Taylor.

Casi un cuarto de siglo después de haberla conocido, unióse Stuart Mill en matrimonio a la mujer «cuyo incomparable mérito», escribe el filósofo, «y cuya amistad fueron manantiales de donde brotó mi dicha, y donde se regeneró mi espíritu por espacio de tantos años en que ni se nos ocurrió que pudiésemos llegar a juntarnos con lazo más estrecho. Por más que en cualquier época de mi vida yo hubiese aspirado ardientemente a fundir mi existencia con la suya, ella y yo hubiésemos renunciado eternamente a tal privilegio, antes que deberlo a la prematura muerte del hombre a quien yo sinceramente respetaba y ella tiernamente quería. Mas sobrevino este triste acontecimiento en Julio de 1849, y no vi razón para no extraer de la desgracia mi mayor ventura, añadiendo a la red de ideas, sentimientos y trabajos literarios que venía tejiéndose desde tiempo atrás, una nueva y fuerte malla que ya no se rompiese nunca. ¡Sólo siete años y medio gocé esta dicha! No encuentro palabra que exprese lo que fue para mí el perderla, ni lo que es aún... Vivo en absoluta comunión con su recuerdo».

Cierto: Stuart Mill no fue uno de esos viudos de sainete, que se enjugan las lágrimas del ojo derecho mientras con el izquierdo hacen guiños a una muchacha;



no lloró a su mujer derramando ríos de tinta, mientras el corazón reía a nuevos halagos. De los quince años que sobrevivió Stuart Mill, no pasó ninguno sin que dedicase varios meses a vivir en Aviñón, donde su mujer está enterrada; y al objeto adquirió una casita próxima al cementerio, desde cuyas ventanas veía la tumba. Ni viajes, ni luchas políticas y parlamentarias, ni grandes y asiduos trabajos económicos y filosóficos, atenuaron la viveza del recuerdo y del dolor. Sus biógrafos nos dicen que recorrió Italia, Grecia, Suiza, muchas veces a pie y herborizando, pero sin encontrar, entre las flores y plantas que prensaba con la doble hoja de papel, la preciosa florecilla del consuelo, recogiendo en cambio los *no me olvides* de la eterna anyoranza... Cercano ya el término de su vida mortal, volvióse a Aviñón, para morir cerca de la amada y dormir a su lado para siempre... Yo no sé si esto es poesía, aunque me inclino a que lo es, y muy bella; pero puedo jurar que esto ¡esto sí! es matrimonio... himeneo ascendido de la esfera fisiológica a la cima más alta de los afectos humanos.

Repito que nunca con mayor razón que en el caso singularísimo de Stuart Mill, se impone el deber moral de no nutrir el pensamiento en la ponzoña de la malicia. A varón tan justo, tan sincero y tan noble, no haremos mucho en creerle por su honrada palabra, no viendo en su trato con la señora Taylor, hasta la muerte del primer esposo, sino lo que el mismo Stuart Mill declara explícitamente que había un lazo de incomparable amistad. «Nuestra conducta durante aquel período» —dice textualmente— «no dio el más mínimo pretexto para suponer otra cosa que la verdad: que nuestras relaciones eran tan sólo las que dicta un vivo afecto y una intimidad fundada en confianza absoluta. Porque si bien es cierto que en cuestión tan personal no juzgábamos que fuese obligatorio acatar las convenciones sociales, en cambio creíamos que era deber nuestro no atentar en lo más mínimo al honor del señor Taylor, que era también el de su esposa».

Se me dirá que siempre son sospechosas tales amistades. No lo negaré, pues cabe la sospecha en todo, y un conterráneo de Stuart Mill, Shakespeare, dijo por boca del mayor celoso y desconfiado: «Aunque fueses limpia como la nieve, no evitarás la maledicencia». Sólo que, en historias como la que voy refiriendo, las sospechas más siniestras nacen siempre de los espíritus más corrompidos. El que no es capaz de comprender que dos seres humanos de distinto sexo se reúnan sino para un solo fin, tal vez delata, sin darse cuenta de ello, su verdadero estado de conciencia: exhibe imprudente un espejo, en cuya luna se copia la máscara bestial del sátiro.

En la amistad de Stuart Mill con la señora Taylor, bien patente está el fin a que cooperaron reuniendo sus esfuerzos intelectuales y beneficiándolos mutuamente. «El primer libro mío —dice Stuart— en que fue marcada y notoria la colaboración de mi mujer, son los *Principios de economía política*. El *Sistema de lógica* no le debe tanto, excepto en los detalles de composición, punto en que me ha sido muy útil para todos mis escritos cortos o largos, con sus observaciones llenas de penetración y sagacidad. Pero cierto capítulo de la *Economía política*, que ha ejercido sobre la opinión más influencia que el resto del libro; el que trata del «Porvenir de las clases obreras», ese pertenece por completo a mi mujer... Durante los dos años que precedieron a mi retiro del empleo que desempeñé en la Compañía de las Indias, mi mujer y yo trabajamos juntos en mi obra *La libertad*. Al subir las gradas del Capitolio, en enero de 1855, fue cuando se nos ocurrió la idea del libro.



Lo escribimos, y ya escrito, de tiempo en tiempo lo remirábamos, lo releíamos, calculando y pesando cada frase».

En vista de todos los antecedentes de este gran cariño y de estos pensamientos gemelos, ya adivino, oh lector, que crees descubrir los móviles que impulsaron al filósofo más ilustre de la Inglaterra contemporánea a escribir la obra cuya traducción te ofrezco, o sea *La Esclavitud de la mujer*. Imaginas que la pasión y la devoción infundida por la señora Taylor son origen de este libro extraño, radical, fresco y ardoroso, que en nombre del individualismo reclama la igualdad de los sexos y que con el más exacto raciocinio y la más apretada dialéctica pulveriza los argumentos y objeciones que pudiesen oponerse a la tesis. Pues bien, lector, te equivocas, como yo me equivoqué al pronto, por fiarme de apariencias y no recordar que los caracteres enteros y los entendimientos bien lastrados son siempre clave de sí propios, y no pueden mentirse ni engañarse abrazando sin convicción opiniones ajenas, o posponiendo la convicción íntima y sagrada al interés personal. Stuart Mill ni pensó ni escribió *La Esclavitud femenina* por instigación de la señora de Taylor; lo que hizo fue ligarse más y más a la señora de Taylor cuando hubo visto que aunque esclava por la ley, como las demás de su sexo, tenía el alma independiente, digna de la libertad. Explícitamente lo declara el filósofo; oigámosle: «Los progresos espirituales que debí a mi mujer no son del género que suponen los mal informados. No faltará quien crea, verbigracia, que la energía con que abogué en favor de la igualdad de los sexos en las relaciones sociales, legales, domésticas y políticas, fue inspirada por la señora de Taylor. Nada de eso; por el contrario, esta convicción mía fue de las primeras que se me impusieron espontáneamente, cuando principié a estudiar las cuestiones políticas, y el calor con que la expuse despertó desde luego el interés de la que había de ser mi esposa. Sin duda que antes de conocerla, mi opinión sobre la mujer no pasaba de ser un principio abstracto. No veía yo ninguna razón plausible para que las mujeres estuviesen sometidas legalmente a otras personas, mientras no lo están los hombres. Hallábame persuadido de que sus derechos necesitaban defensores, y que ninguna protección obtendrían mientras no disfrutasen, como el hombre, el derecho de hacer las leyes que han de acatar. La comunicación con la señora de Taylor me hizo comprender la inmensa trascendencia y los amargos frutos de la incapacidad de la mujer, tal cual he probado a mostrarlos en mi *Tratado de la Esclavitud femenina*».

Me siento doblemente dispuesta a creer que preexistía en el ánimo de Stuart Mill el orden de ideas que expone en su libro, porque he visto y conocido por experiencia un caso muy análogo. Mi inolvidable padre, desde que puedo recordar cómo pensaba (antes que yo pudiese asentir con plena convicción a su pensamiento), profesó siempre en estas cuestiones un criterio muy análogo al de Stuart Mill, y al leer las páginas de *La Esclavitud femenina*, a veces me hieren con dolorosa alegría reminiscencias de razonamientos oídos en la primera juventud, que se trocaron en diálogos cuando comenzó para mí la madurez del juicio. No se impute a orgullo filial (que sería, después de todo, harto disculpable) lo que voy diciendo, pues respeto las jerarquías y no intento dar a entender que mi padre estaba a la altura de un gran filósofo, célebre en todo el mundo. Adornaban a mi padre clarísima inteligencia y no común instrucción; mas donde pudiesen faltarle los auxilios de ambos dones,



los supliría el instinto de justicia de su íntegro carácter, prenda en que muchos se le igualarán, pero difícilmente cabrá que nadie le supere. Guiado por ese instinto, juzgaba y entendía de un modo tan diferente de cómo juzga la mayoría de los hombres, que con haber tratado yo después a bastantes de los que aquí pasan por superiores, en esta cuestión de los derechos de la mujer rara vez les he encontrado a la altura de mi padre. Y repito que así le oí opinar desde mis años más tiernos, de suerte que no acertaría a decir si mi convicción propia fue fruto de aquélla, o si al concretarse naturalmente la mía, la conformidad vino a corroborar y extender los principios que ya ambos llevábamos en la medula del cerebro.

Lo que acabo de escribir-no sin lágrimas nuevas en mis ojos que ya juzgaba secos-tampoco significa que las ideas de mi padre y las mías fuesen exactamente las que Stuart Mill defiende y expone con tal precisión, tan contundente lógica, tal adivinación de las objeciones y tal estrategia para prevenirlas y desbaratarlas. Es imposible estar de acuerdo en todo con ningún libro, ni aun con el Evangelio, lo cual no quita que el Evangelio sea la pura verdad, de pies a cabeza; sólo que nuestro entendimiento no abarca entera esa verdad. Hay varios puntos en que yo disiento de Stuart Mill; ¿qué importa? en el conjunto me parece que palpita una gran rectificación de errores, y se desprenden fecundísimas enseñanzas.

No me lisonjeo de que esté preparado el terreno donde han de germinar. No negaré que en las naciones más adelantadas de Europa sorprenden al pronto los progresos materiales obtenidos en lo que va de siglo; mas no guardan relación con los progresos materiales, y el cambio en la condición de la mujer, hasta el límite que la equidad y la razón prescriben, es ante todo y sobre todo un progreso moral, difícilísimo de plantear en el día, según reconoce y pone de manifiesto Stuart Mill en distintos pasajes de su libro.

Difícil, tardío, comprado a precio que sólo podemos conocer los que hemos de pagar completo el escote, y no obstante, seguro, ya indicado por síntomas de esos que apunta el diestro observador como infalibles. Precisamente el libro nuevo que acaba de caer sobre mi mesa de escritorio, acreciendo la pila ingente de los que esperan turno para pasar al índice o a las notas del *Nuevo Teatro Crítico*, es uno del Sr. Labra, donde encuentro un nutrido estudio, titulado *La dignificación de la mujer*, del cual, si me lo permitiesen los límites y la índole de este prefacio, entresacaré yo algunos de los muchos y elocuentes datos que encierra, y son prueba palmaria de que ningún esfuerzo se pierde; de que lo que está en la conciencia individual más educada y más inteligente, estará pronto en la conciencia general ilustrada, después en la conciencia universal, y, por último, o mejor dicho a la vez, en la costumbre, en el arte, en las leyes, en la constitución de los Estados y en esa regla moral humana que se ven forzados a acatar hasta los malvados y los injustos por naturaleza. No importa que haya salido fallida la profecía de Víctor Hugo, cuando anunciaba que el siglo XIX emanciparía a la mujer, como el XVIII emancipó al hombre. Mero error de cálculo de tiempo.

Volviendo a Stuart Mill, porque no es mi ánimo anticipar endeble racionios cuando vais a apreciar los suyos, de hierro batido y acero bien templado, diré que su campaña no ha sido estéril y ya puede contársele entre los mayores bienhechores de la mujer en el terreno positivo. Cuando en 1867 presentó a la Cámara de los



Comunes el proyecto de ley pidiendo para la mujer el derecho de sufragio, la minoría que votó con él fue lucida e imponente, y general la sorpresa de sus adversarios viendo que no podían tildarle de extravagancia. Desde entonces crecieron de año en año los partidarios de los derechos políticos de la mujer, y entre ellos descollaron figuras como la de Benjamín Disraeli, que votó con Stuart Mill, y la de Gladstone.

Doblemente beneficiosa fue la obra de Stuart Mill en su patria, puesto que singular anomalía! la mujer inglesa era, hasta estos últimos tiempos, una de las peor tratadas por la legislación. El estudio de Labra nos lo dice: «La ley antigua, pero no lejana, autorizaba al marido para castigar a la esposa, y aquél respondía de los delitos de ésta cometidos en su presencia. Los bienes de la mujer casada eran inalienables, aun contando con su voluntad, y no había que pensar en que ella pudiera reservarse la disposición de su hacienda, ni hacer suyos los gananciales. Únicamente el padre tenía potestad sobre sus hijos, y la mujer abandonada carecía del derecho de pedir alimentos. La investigación de la paternidad estaba absolutamente prohibida, lo mismo que el ejercicio de la tutela por la mujer. No existía garantía alguna contra la seducción de la menor desamparada, y en el taller de la fábrica oscura y malsana se sacrificaba silenciosamente la salud y el pudor de la obrera, peor retribuida y más desconsiderada que el varón.

«A partir de 1870, y sobre todo desde 1882 y 86, las cosas se han arreglado de un modo perfectamente contrario, completándose estas reformas con las leyes especiales de protección del trabajo de la mujer, singularmente en las minas. Además, la reforma pedagógica británica de 1870 ha dado a la mujer una autoridad extraordinaria en el círculo docente... Con estos trabajos hay que relacionar los novísimos realizados principalmente en el Reino Unido rara obtener, de un lado, mayor rigor de los Códigos contra la seducción y el atropello de mujeres, y de otra parte un aumento de la edad garantizada por la ley contra las tentativas de corrupción de menores... Singularmente en algunas comarcas de Inglaterra, la influencia electoral de la mujer es creciente. No se trata ya del beso otorgado por aquella perfumada y delicadísima duquesa al burdo tabernero, en cambio de un voto decisivo para unas elecciones británicas. En uno de los periódicos más preocupados contra las novísimas pretensiones femeninas —en el *Scotchman*— yo he leído estas frases: —«Se trata, o de renunciar al auxilio de la mujer para la impulsión de nuestras ideas políticas, o de dejarlas la entera responsabilidad de sus actos; y como no podemos excluirlas de la carrera política, es necesario que aceptemos la alternativa». Esto se decía casi al propio tiempo que lord Salisbury, primer ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña, exclamaba: —«Espero seriamente que se aproxima el día en que gocen las mujeres el derecho de votar, pues no veo ningún argumento para rehusárselo».

Mientras los Salisbury y los Gladstone de España, los que tienen a nuestra patria en tan floreciente y próspero estado con su acierto en llevar el consabido timón, se divierten un ratito a cuenta de las utopías de esos ministros soñadores que rigen a la nación inglesa sin conseguir ponerla a nuestra altura de prestigio y felicidad, yo presento a mis compatriotas a Stuart Mill, el individualista, y no tardaré en presentarles a Augusto Bebel, autor de *La mujer ante el socialismo*.



RESEÑA

Judith BUTLER, *Notes toward a performative theory of assembly*. Cambridge y Londres, Harvard University Press, 2015.

La obra de la filósofa norteamericana Judith Butler ha recorrido diversas temáticas a lo largo de su desarrollo: puede distinguirse, a partir de la publicación de *Dar cuenta de sí mismo*¹, un desplazamiento del foco en los estudios de género y *queer* en favor de temáticas ético-políticas de mayor alcance. Podría decirse que los desarrollos teóricos del primer momento gravitan en torno al concepto de *performatividad* y que las discusiones de un momento posterior pueden tener como eje de lectura el concepto de *precariedad*. Así parece entenderlo la misma Butler, ya que en el presente volumen intentará ofrecer una posible articulación entre ambos ámbitos teóricos².

El mismo consta de seis capítulos independientes, acompañados de una introducción. Se sostiene la independencia de los capítulos en el hecho de que Butler suele compilar artículos propios que aparecieron con anterioridad en otras publicaciones, por lo cual es conveniente tener en cuenta, antes de su lectura, la datación exacta de los mismos y el contexto original para el que se produjeron. Así, el estudio introductorio que acompaña a cada selección constituye

el momento en que la filósofa vuelve sobre sus pasos y ofrece una mirada crítica sobre su propio recorrido teórico. En este caso, ofrece un esquema conceptual general de los debates a desarrollar, así como un trasfondo coyuntural ligado al avance del neoliberalismo. Dicho trasfondo alude a dos cuestiones: la creciente privatización del espacio público, por un lado, y, por otro, la concepción neoliberal del individuo como autosuficiente y, por eso, individualmente responsable de su suerte. A estas ideas, Butler opondrá, respectivamente, la tesis *política* de que la asamblea pública reclama, a la vez que constituye performativamente, el mismo espacio público que se pretende privatizar. En segundo lugar, opondrá la tesis *ética* de que toda vida es precaria y, en ese sentido, requiere de una serie de condiciones para poder desarrollarse. Así, la suerte del individuo no sería una responsabilidad individual de cada quien, sino una responsabilidad social. En este trasfondo, se delinea preliminarmente la relación de la asamblea pública con la democracia, la soberanía popular, y el pueblo, así como también la relación de la asamblea pública con la performatividad. En este punto puede observarse cómo se opera un desplazamiento conceptual respecto de la performatividad, que pasa de ser una cuestión individual y lingüística —como se la presenta en *El género en disputa*³— a ser una cuestión plural y corporal. Otro punto que aparece delineado en la

¹ J. Butler, *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*, Buenos Aires: Amorrortu, 2009.

² Pp. 26-27. A partir de esta nota, todas las referencias bibliográficas serán a la obra reseñada, a no ser que se indique lo contrario.

³ J. Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.





introducción y que será tratado de forma secundaria, pero sostenida, en los diversos capítulos es la cuestión del espacio público y la esfera pública en relación con los medios de comunicación (en particular, las redes sociales) y la prisión. Sobre este marco conceptual que pretende dar cuenta de lo político, se ancla la cuestión ética de la precariedad, retomada desde la propia elaboración de Butler en *Marcos de Guerra*⁴. Es sobre la base de estos dos núcleos conceptuales que Butler parece dividir esta obra: señala que los primeros capítulos se dedican a la cuestión política, ligada con el núcleo teórico performatividad, mientras que los últimos capítulos se dedican a la cuestión ética vinculada al núcleo teórico de la precariedad y la convivencia⁵ (*cohabitation*). De esta manera, puede plantearse como posible hipótesis de lectura, para los capítulos subsiguientes, que la asamblea pública cumpliría, por un lado, con una función política —«el ejercicio del derecho plural y performativo a aparecer»⁶— y una función ética —«una demanda corporal por un conjunto de condiciones económicas, sociales y políticas más vivibles que ya no estén afectadas por las formas inducidas de precariedad»⁷—. Como señalé anteriormente, en el presente volumen se intentará la articulación de los dos ámbitos teóricos —de la performatividad y la precariedad—, de manera que una posible reformulación de la hipótesis de lectura que acabo de elaborar podría consistir en

sostener que la asamblea pública es el *locus* en el cual se ancla dicha articulación.

El primer capítulo, «Gender politics and the right to appear», propone abocarse a la tarea de articular en el ámbito del derecho a aparecer (*right to appear*) la performatividad de género y la precariedad de la vida. La teoría de la performatividad del género está vinculada con los esquemas de reconocimiento de lo humano, y, en ese sentido, ofrece un punto de partida para pensar el poder, la agencia y la resistencia, y hacerlo extensible a otras luchas por el derecho a aparecer. Asimismo, propone como hipótesis pensar el espacio de la aparición a partir de la precariedad de la vida. En ese sentido, retoma la idea del espacio de la aparición de Hannah Arendt como aquello que sólo se da en la pluralidad humana, pero a quien le reclama que excluya del ámbito de lo público a todo aquello que genere dependencia, siendo el cuerpo la exclusión paradigmática. Todas estas hipótesis gravitan en torno a la exhortación hacia una alianza de las minorías sexuales con otras poblaciones consideradas como precarias, en contra de una política con base identitaria.

En el segundo capítulo, «Bodies in alliance and the politics of the Street», Butler comienza retomando esta última cuestión, y advierte que este tipo de propuesta política se ancla en una ontología social del sujeto, que presupone que el sujeto y el cuerpo se encuentran desposeídos por la precariedad. En segundo lugar, destaca que el espacio público no puede darse por sentado; en este sentido, los cuerpos en la calle producen performativamente el espacio público que reclaman, a la vez que reclaman su propio sostén vital, el cual, paradójicamente, es necesario para poder seguir actuando. Reaparece la cuestión del espacio público, también articulada a partir de Arendt, con la diferencia de que, en este caso, Butler señala que la acción política requiere que los cuerpos aparezcan, y esta aparición, insiste, se da sólo en la pluralidad humana. Por otra parte, se yuxtapone el concepto arendtiano del *derecho a tener derechos* con el también arendtiano de *espacio de aparición* en tanto ambos son condiciones políticas que no dependen de una organización institucional, y comienzan a existir en virtud de su mero ejercicio en la

⁴ J. Butler, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Mexico: Paidós, 2010.

⁵ La traducción castellana que menciono en la nota 1 traduce literalmente «cohabitación». Sin embargo, y por sugerencia de la Dra. María Luisa Femenías, opto por el término «convivencia», ya que el primero retiene el significado de «hacer vida marital», según puede constatarse en el *Diccionario de la Real Academia Española*. Dicho significado no aparece en el término que elijo.

⁶ «a plural and performative right to appear» p. 11, traducción mía.

⁷ «a bodily demand for a more livable set of economic, social, and political conditions no longer afflicted by induced forms of precarity», *ibid.*, traducción mía.

acción plural concertada. Los cuerpos, al ejercer este derecho que no es derecho, al reunirse en la calle y resistir y exponer su precaridad, ejercen una performatividad corporal que no necesita discurso, operándose así el desplazamiento desde una performatividad lingüística e individual a una corporal y plural.

El capítulo tres, «Precarious life and the ethics of cohabitation», versa sobre las obligaciones éticas que son globales y que emergen en relaciones de distancia y proximidad. En particular, Butler intentará desmontar dos prejuicios: la necesidad de la proximidad para la respuesta ética y el carácter comunitario y consensual de esas obligaciones. Para desmontar ambos prejuicios, recurrirá, respectivamente, a Emmanuel Levinas y a Arendt. Butler reconoce en Levinas la disonancia entre la importancia de la proximidad corporal para la respuesta ética y el hecho de que la obligación ética se extienda a aquellos que no son próximos y que están por fuera de la comunidad. A partir de esta disonancia, sostendrá que la responsabilidad ética depende de la capacidad de dar respuesta, la cual, a su vez, depende de la vulnerabilidad del «Yo» frente al «Tú». En este sentido, sostiene que la relación ética supone el abandono de la perspectiva egológica por una perspectiva en la cual, si bien «mi» vida es distinta a «tu» vida, el límite es adyacencia y no distancia. La versión de Levinas, según Butler, enfatiza el aspecto pasivo de la relación ética, mientras que la versión de Arendt enfatiza el aspecto activo. En su argumento contra Eichmann, la teórica alemana sostiene que nadie puede elegir con quién convivir en la tierra, y que, partiendo de esa premisa, y de la premisa de que la libertad sólo puede desplegarse en la pluralidad no elegida, las prácticas genocidas atentan contra la misma libertad humana. Partiendo de esta base, Butler sostiene que la tesis arendtiana exhorta al compromiso con instituciones que preserven la pluralidad, y que cualquier sentido de pertenencia comunitaria debe estar supeditado a la oposición al genocidio. Sin embargo, concluye Butler, tanto Levinas como Arendt no alcanzan a ver cómo la obligación ética con los otros está inevitablemente relacionada con la precaridad y la vulnerabilidad del cuerpo.

En el capítulo cuatro, «Bodily vulnerability, coalitional politics», Butler propone relacionar, por un lado, tres cuestiones: la vulnerabilidad corporal, las coaliciones y la política de la calle (*street politics*). Por otro, abordará la cuestión de la vulnerabilidad como forma de activismo y resistencia, partiendo del escepticismo que el feminismo tiene para con el concepto de vulnerabilidad. En primer lugar, señala que el hecho de que algunas estrategias feministas hayan utilizado a la vulnerabilidad como estrategia política —y hayan sido objeto de crítica por ese uso— no implica que la vulnerabilidad sea un concepto que define a la mujer. Estas características son instrumentos de la inferiorización y precarización de las mujeres. Si el reconocimiento de la vulnerabilidad termina borrando nuestra capacidad de acción política, entonces somos más vulnerables de lo que éramos antes de que se nos signara como tales. Aquí, la vulnerabilidad —o precariedad— aparece como dependencia radical de los otros, y Butler señala, rápidamente, que en nuestro horizonte de comprensión dependencia y explotación son dos nociones que se piensan como inseparables, cuando no necesariamente lo son. En este sentido, para Butler, la asamblea pública, la exposición de los cuerpos en la calle, reclamando por sus derechos, es, por un lado, el rechazo de la exposición políticamente inducida de la precarización, pero, además, el reconocimiento y la exposición deliberada de la vulnerabilidad como modo de resistencia a la precarización.

El quinto capítulo, «We the people-Thoughts on freedom of assembly», es, a mi criterio, el más denso en cuanto a articulaciones e ideas, y, tal vez, el más representativo del espíritu del volumen. La primera de estas es la ya señalada insistencia de Butler en la performatividad corporal como más fundamental que la lingüística, y como la performatividad propia de la asamblea pública. En segundo lugar, analiza las relaciones entre las asambleas y la formación del «pueblo», alegando que hay una imposibilidad epistemológica de saber quiénes son el pueblo, y señalando el carácter heterogéneo de aquellos individuos que se reúnen en la calle. Ese mero reunirse en la calle, aun con distintos fines, constituye performativamente una voluntad popular. En





tercer lugar, se analiza la relación entre la libertad de reunión y la soberanía popular bajo dos hipótesis: una que sostiene que la libertad de reunión, aun no perteneciendo a un derecho natural, es un derecho que debe ser garantizado más allá de cualquier institución gubernamental y, aún más, que la libertad de reunión es la precondición de toda política. La segunda hipótesis sostiene que la soberanía popular sólo puede legitimar mediante el voto a sus representantes si existe una separación tajante entre la soberanía popular y esos representantes que permita que el pueblo retenga parte del poder que delega. En cuarto lugar, se tematiza una noción que en capítulos anteriores sólo fue insinuada: el reverso constitutivo de la esfera pública no es la privada, sino lo que Butler llama esfera de confinamiento, es decir, la prisión. La asamblea y la esfera pública no sólo se constituyen por la exclusión de aquellos que no pueden aparecer en público, sino que la aparición en público se ve acechada por el riesgo de confinamiento: reunirse en la calle o defender esa reunión pueden ser motivo de detención. Finalmente, cierra su capítulo con una exhortación a la no violencia de las asambleas, sosteniendo que esta aparece sólo en el contexto de una situación violenta en la que el cuerpo encarna un principio de conducta que no necesariamente implica pasividad. Sin embargo, y ante el hecho de que muchas veces algunos gestos no violentos pueden ser leídos como destructivos —en tanto desafían el orden de cosas—, remite a la necesidad de insertar a la no violencia dentro de un horizonte de inteligibilidad que la haga reconocible como tal; tarea en la que los medios de comunicación cumplirían un rol esencial.

Para finalizar, se incluye como sexto capítulo el texto que Butler preparó con motivo de recibir el premio Adorno en 2012, «Can one lead a good life in a bad life?». En este sentido, el principal interlocutor será Adorno y su afirmación de que no se puede vivir una buena vida en el contexto de una mala vida. Aquí, Butler pondrá en juego la relación del yo —«mi vida»— con las condiciones sociales en las que emerge esa vida. Esencial para esta es la noción de la crítica, que viene desarrollándose desde el ya citado *Dar cuenta de sí mismo*. Vivir una buena vida

escapa a la decisión individual, pues la propia vida está desposeída por su propia sociabilidad. En ese sentido, vivir una buena vida implica la práctica de la crítica frente a ese mundo social en el que mi vida y su valor emergen. Si bien no puede entenderse el problema de vivir una buena vida sin entender la sociabilidad de esa vida y la vulnerabilidad a la que está expuesta, no sería una respuesta adecuada aquella que elimine al sujeto de la vida, es decir, al yo, al absorberlo en una norma común. Hay dos «vidas»: mi vida y la buena vida, entendida como forma social de la misma, que están implicadas entre sí, y la dificultad reside en que mi vida solamente puede ser entendida en un contexto más amplio de interdependencia social. La cuestión de la buena vida, entonces, no puede plantearse en términos estrictamente individuales, pero ¿cómo hacerlo sin absorber mi vida? Por otra parte, vuelve a arremeter contra la distinción arendtiana entre esfera pública y privada: esta concepción de la política es insuficiente, pues no tiene en cuenta la operación de poder que delimita lo público de lo privado y cómo esta delimitación otorga un valor diferencial a la vida; sin embargo, la distinción que Arendt propone entre vida del cuerpo y del espíritu no es cartesiana y puede tomarse como punto de partida para pensar una política distinta del cuerpo. El rechazo de una esfera de la desigualdad (esfera privada) para constituir una de la igualdad (esfera pública) implica una contradicción. Una nueva política del cuerpo debe exponer esa contradicción y el rechazo de la esfera privada sobre el que se sustenta. El resto del capítulo no hace más que profundizar en la relación entre precariedad y performatividad, dos cuestiones que ya han sido hartamente abordadas en capítulos anteriores, y cuyo tratamiento en este capítulo no representa, según creo, un aporte esencial a dichos planteos.

Como señalé más arriba, si bien el texto fue publicado a fines de 2015, y la mayoría de sus capítulos fueron escritos con anterioridad a esa fecha, creo que es claro que la actualidad y relevancia del presente volumen son indiscutibles cuando se piensa en los acontecimientos que siguieron a su publicación: el avance de la derecha neoliberal en Europa y América del Sur y el posterior triunfo de Donald Trump en

Estados Unidos. En este sentido, considero que su relectura de Hannah Arendt constituye una interpretación que revitaliza las ideas más relevantes de una de las pensadoras más importantes para el pensamiento político del siglo xx, y que, acompañada de los aportes que Butler puede hacer desde el campo del activismo feminista y LGBTQ, sólo puede verse enriquecida. En el escenario actual que nos interpela, las ideas aquí expuestas revisten una suma importancia para el movimiento feminista, el cual se ve exhortado

a generar alianzas con otros movimientos y organizaciones sociales. Creo que la preocupación de Butler empieza a delinarse en el sentido de cómo el feminismo conforma el pueblo, ese pueblo que, sólo en su construcción democrática, será el único factor de cambio posible frente a la razón neoliberal y a la privatización del espacio y los bienes públicos.

Magdalena Marisa NAPOLI
Universidad Nacional de La Plata



REVISORES/AS

La dirección de la revista agradece la inestimable colaboración de quienes muy amablemente han accedido a participar en el sistema de doble evaluación ciega, llevando a cabo el trabajo de lectura y valoración anónima de los artículos que han llegado a la redacción de *Clepsydra* para optar a ser incluidos en el presente número. Asimismo, agradece a los siguientes miembros del Consejo Asesor su labor de orientación durante el proceso de evaluación:

Albert GELPI

Amelia VALCÁRCEL

Ana SÁNCHEZ

Ángela MUÑOZ

Carmen REVILLA

Celia AMORÓS

Cristina SÁNCHEZ

Diana Helena MAFFÍA

Fina BIRULÉS

Helen LONGINO

Inés CASTRO APREZA

M.^a Ángel DURÁN

M.^a Ángeles GÁLVEZ

M.^a José GARCÍA ORAMAS

M.^a Luisa FEMENÍAS

M.^a Luisa PÉREZ CAVANA

M.^a Teresa HERRERA

Margarita M.^a BIRRIEL

María JAYME

María Lourdes VELÁZQUEZ

Marta JIMÉNEZ JAÉN

Pilar BALLARÍN

Rosa COBO

Rosa RÍUS

Sheila BENHABIB

Shirley MANGINI

Teresa ORTIZ

Valeria BABINI

Verena STOLCKE

Victoria CAMPS

Informe anual del proceso editorial de *Clepsydra* 15 (2016)

El promedio de tiempo de publicación desde la llegada de los artículos a la redacción de la revista hasta su impresión (pasando por el proceso selección, lectura, evaluación y corrección de pruebas) es de once meses. Los evaluadores/as son miembros de diversas facultades de esta universidad, así como de otros centros nacionales e internacionales, y forman parte de los diversos comités de *Clepsydra*.

Estadísticas:

N.º de artículos recibidos en la redacción para esta edición: 8

N.º de artículos aceptados: 5

Promedio de evaluadores/as por artículo: 2

Promedio de tiempo entre llegada y aceptación de artículos: 5 meses

Promedio de tiempo entre aceptación y publicación: 4 meses

El 62% de los manuscritos enviados a *Clepsydra* ha sido aceptado para su publicación.

ULL | Universidad
de La Laguna

